PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.858 | Montevideo, Viernes 20 de Marzo de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$	1.90
" seis meses	"	5.60
" un año	"	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre	"	5.50
Trimestre	"	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre	"	8.50
Trimestre	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 180 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Gran compañía alemana de opereta de Josefina Tuscher. Debut el domingo 22 del corriente, con la opereta EVA.

Precio del abono para las seis funciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 36; palcos bajos y balcones sin entrada, 30; palcos de cazuela sin entrada, 15; sillones de platea, con entrada, 7.50; tertulias balcones con entrada, 7.50; delantera de cazuela con entrada, 3; delantera de paraíso con entrada, 3.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy viernes 20, á las 8.45: primera sección, EL ANZUELO; segunda, tercera y cuarta, EL TANGO EN PARIS.

Precios de las localidades: por secciones. Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática policial. — Hoy jueves 20, á las 8.45: primera sección, EL SEXO DEBIL; 2.a, 3.a y 4.a, EL ROBO DEL MONASTERIO O CAMINO DE PRESIDIO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Idem bajos, 1.00; Entrada general, 0.15; Platea con entrada, 0.20.

Por función entera—Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Idem galería id id, 1.00; Luneta de cazuela sin entrada, 0.10; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada á cazuela, 0.15; Galería con asiento á grada, 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 10 p. m.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

VAUBAN, inglés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trindiad, Barbadas y Nueva York sale el 20 del corriente.

Correspondencia ordinaria 10 p. m. del día 19. Recomendada 9 p. m. del día 19.

REGINA ELENA, italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 21.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 2 p. m. del día 20. Recomendada, hasta la 1 p. m. del día 20.

HOLLANDIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dove y Amsterdam, sale el 21.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 6 p. m. del día 20. Recomendada, hasta las 5 p. m. del día 20.

AVON, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Lixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton saldrá el 21 del corriente. Correspondencia ordinaria 10 p. m. del día 20. Recomendada 9 p. m. del día 20.

DUNSTAN, inglés, para Pará, Ceará y Manaos, saldrá el 23 del corriente.

Correspondencia 9 p. m. del día 22.

DUCA DEGLI ABRUZZI, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, sale el 28.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 28. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 28.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

CASA-QUINTA alquila Agraciada 2974. Razón altos. 1355Mz25.

SE ALQUILA casa frente á la Estación de las Piedras 6 piezas, cochera, caballeriza, Banco de Cobranzas. 1354Mz22.

CRISTAL DE ROCA, útiles para regalos y recuerdos, Vasos, Jarritos, Jarras, etc., se graban nombres gratis. Terraza Playa Ramírez. 1353Mz26.

TESORO encontrado. La tos desaparece inmediatamente con Ozonol Diever. Precio 1.50. Calle Soriano 867, Droguería. 1356Mz22.

PICADORA DE PERSIANAS—Véndese Rivera 2180. 1357Mz22.

ESCOPLADORA á cadena. Véndese, Rivera 2180. 1358Mz22.

PRECIOSO FHAETON—Llantas de goma, para 1, 2 y 3 caballos. Véndese: Expreso "La Confianza", Colonia y Caiguá. 1359Mz22.

DESEO ALQUILAR casa con jardín alrededores ciudad, siete piezas, calefaccion o estufas, comodidades. Escribir H. B. Zabala 1479. 1347mz29.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 1339Mz21.

PERRITOS "Samoyedos" gran chic se venden. Avenida Garibaldi 191. Tranvías 18 y 23. 1338Mz21.

ALQUILO en 55 pesos salón moderno con 3 vidrieras, amplio sótano y comodidad para familia. Maldonado casi Andes. 1337Mz24.

PENSION Daymán. Piezas con pensión para familias; departamento especial para estudiantes con mucha luz y aire precio muy módico; se reciben pensionistas. Daymán 1386 entre 18 y Colonia. 1340Mz21.

CASA—Desease alquilar cerca de la ciudad, con 4 piezas y con todas las comodidades para un matrimonio sin hijos. Cartas e informes á V. A. calle Zabala N.o 1472 Departamento 6. N. B. Pídese no olvidar informar alquiler. 20.

ALQUILASE un terreno en Pocitos propio para una sociedad recreativa. Tiene casilla, algibe, cancha bochas, una glorieta. Ocurrir Mercedes 1366. 1308Mz21.

VENDO linda esquina casa nueva con un salón y dos piezas y todas las demás comodidades. Precio $ 3.200, quinientos al contado y el resto á 20.25 mensuales.—González Vazquez. Ituzaingó 1344. 1310Mz20.

HAY DINERO al 8 y 9 o|o según la garantía; trato directo.—González Vazquez. Ituzaingó 1344. 1311Mz20.

VIAJANTE ó corredor para casa importadora se ofrece.—R. A. Lista Correos. 1309Mz20.

PICHINCHA—Vendo 600 m. baldosa vereda á $ 0.55 m. Tratar, Soriano 867. 1312Mz20.

URGENTE—Vendo 400 m. mosaico para patio á $ 0.80 m. Ocurrir Soriano 867. 1313Mz20.

PRECIOSO CHALET se alquila en paraje pintoresco de Pocitos, calle Pereira N.o 68, cinco hermosas piezas, cuarto de baño, elegante, hall, luz eléctrica, con artefactos, cocina económica, aguas corrientes, toldos, etc., jardín al fondo, alquiler módico. Para verla y tratar en la misma de 2 á 7 p. m. Eléctrico N.o 37 a la puerta. 1315Mz20.

SE OFRECE joven para cobrador garantía trescientos pesos; para comercio, buena letra. A. B. Bequeló N.o 2182. 1316Mz20.

YERBA, LIVRE y Aceite Boccanegra, son caros pero nobles. El Bitter Puyastier es el mejor Fernet.—Seré. 1317Mz20.

BARATISIMO Aceite ensalada y cocina marca Petit bueno, sano, límpido; latas chicas y grandes.—Seré. 1318Mz20.

SE VENDE régia casa, moderna, recién terminada, lujo y confort, construcción de primer órden, es una monada; con garage y sótano, no puede pedirse nada más hermoso, muchas facilidades en el pago. Verse de 10 á 12 m. Carmen esquina Defensa. 1319Mz20.

SE PRECISA una institutriz francesa de 1 á 7. Sarandí 693. 1325Mz20.

VENDENSE solares, al lado del Balneario de Carrasco, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6

GRAN OCASION, hermoso piano eléctrico modernísimo, con muchas piezas, vendo con garantía formal. Rondeau 1475. 1289Mz21.

ALQUILO á señor solo pieza bien ventilada con muebles, hermosa casa central muy tranquila (doy y pido informes).—Rondeau 1475. 1290Mz21.

RAPIDO Y ECONOMICO: Francés, Inglés (traducir, conversar, escribir).—Contabilidad práctica.—Ingeniería, Comercio, Bachillerato, Ingresos.—Florida 1184.—Lessage Bark. 1296Mz22.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

TINAS PARA PLANTAS, ESCALERAS, Armarios, Mesas, Bancos, Biombos, Bastidores, Caballetes, Pizarrones, Batería Cocina. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 1278Mz21.

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1237-Ab13.

SE VENDE 20 á 25 hectáreas de campo flor en Estación Fray Marcos (Latorre) para tratar á Gregorio Latorre Deleón, en Fray Marcos. 1130Mz25.

UNA COCINERA y una mucama, precísanse 8 de Octubre 78. 1206mz28.

CAMPO de 64 hectáreas lo mejor de Colonia Rossell Rius. Se arrienda o se vende Municipio 1197 de 12 a 1 p. m. 1114mz24.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta, Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

HOTEL ADELPHI, París 1, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-e.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3195-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 2 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 2301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Cindadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas do 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 693pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 4 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 337-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1288-ab-15.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirugía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Moudino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. — 2266-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 345pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2522. 1386-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1275. 2919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2473-pte.

LICITACIONES

LICITACION—Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal— Esta oficina llama á licitación pública por segunda y última vez para la provisión de carbón Cardiff y de fragua, para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta oficina, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Sección hasta el día 26 del mes en curso, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, cualquiera sea el número de los que concurran.—Montevideo, Marzo 16 de 1914.—Ricardo E. Yannicelli, Jefe. 1292Mz26.

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama a propuesta para la impresión litográfica de 15.640.000 Timbres Móviles de comercio de distintos valores, las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la "Sección Valores" todos los días hábiles de 3 a 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría, donde serán abiertas el 20 del corriente a las 2 p. m., para cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Marzo 12 de 1914.

V.o B.o Márquez. — Mayo Vera. 1209mz20.

GENERALES

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general, que á partir del 10 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren N.o 13 que sale de Central á las 7.40 a. m. se hará correr hasta Estación Progreso a la que llegará á las 8.15 a. m para regresar a Central con salida de Progreso a las 8.23 a. m. y seguirá el itinerario do tren No. 8 que llega a Central a las 8.51 a. m.—Montevideo, 5 de Marzo de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General. 1125ma31.



1365.

UNIVERSIDAD

SECCION DE E. SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de alemán

La Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria hace saber: Que por resolución del Consejo dictada el doce de Marzo en curso, se limita á una la cátedra de alemán sacada á concurso por resolución del 13 de Noviembre de 1913.—Enrique A. Cornú, secretario.—Montevideo, Marzo 18 de 1914. 1332-mz-28.

Escuela de Veterinaria

HORAS DE CONSULTA

Se avisa á los interesados, que desde la fecha hasta nuevo aviso, la Policlínica gratuita de la Escuela de Veterinaria, atenderá al público todos los días hábiles de 8.30 á 10.30 a. m.—Montevideo, Marzo 15 de 1914.—La Secretaría. 1307-mz.-21.

LA PROVIDENCIA

Se cita á los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia" para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 20 del corriente mes á las 10 a. m. en su local, Avenida 18 de Julio N.o 914.

El Registro para la anotación de las acciones queda abierto hasta el día 18 á ls 6 p. m.

Asuntos—Aprobación del Balance General del quinto Ejercicio.—Montevideo, Marzo de 1914.—El gerente. 1106-mz-20.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Abril próximo y hasta nuevo aviso el tren local N.o 2 observará el siguiente horario:

Piedras (S)	6.	a. m.
Independencia	6.05	" "
Colón	6.11	" "
Sayago	6.16	" "
Bella Vista	6.25	" "
Central (Ll.)	6.29	" "

Queda suprimido desde la precitada fecha en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario en vigencia con salida de Las Piedras á las 5.25 a. m. y llegada á Central á las 5.54 a. m.—Montevideo, Marzo 1.o de 1914.—C. W. Bayne, Administrador general. 1010Mz31.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: «Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS».
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.
E. BERTHIOT, farm.co, 14, rue des Lions, PARIS
En *Montevideo*: BEISSO y C.ia
y en las principales Farmacias

1363,

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 680.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	4 o/o anual
Id id cada 6 meses	5 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Tpte.d.p.m.



1362.

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión—A Canelones, Santa Lucía y Florida—El martes 24 de Marzo de 1914.

Salida de Central 2.55, Yatay 3.4. Independencia 3.22. Piedras 3.29. Canelones 3.57. Santa Lucía 4.17. Cardal 4.52. Isla Mala 5.9. Berrondo 5.23. Florida 5.32.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el jueves 26 á las 8.5 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 27 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta: A Canelones y Santa Lucía $ 1.00, 0.70; á Florida, $ 1.50, 1.00 y 2.50.

A Colonia Suiza, Rosario y Colonia—El martes 24 de Marzo 1914—Con coche-restaurant.

Salida de Central 7.55. Piedras 8.25. Canelones 8.53. Santa Lucía 9.20. San José 10.30. Cufré 11.50. C. Suiza 12.20. Rosario 12.50. Colonia 2.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Colonia el jueves 26 de Marzo á las 8.30 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 3 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: A Colonia Suiza, $ 2.50, 2.00, 4.00; A Rosario $ 2.80, 2.30, 4.50; A Colonia, $ 3.60, 2.50, 5.00.—C. W. Bayne, administrador general. 1273Mz15-18-20-24.

Vidriería y Cristalería NACIONAL

AURORA 35, (Paso del Molino)
Teléfono: URUGUAYA 679, Paso

Ponemos en conocimiento del público, que hemos iniciado la fabricación en gran escala de toda clase de vidrio blanco y de color, cristal y medio cristal.

Recibimos pedidos de botellas para leche y de toda clase de botellas blancas y frascos para aguas de tocador.

Estamos en condiciones de hacer toda clase de artículo de vidrio, cristal, medio cristal, blanco o del color que se solicitare, y recibiremos pedidos de copas y vasos, artículo tan bueno como el importado. Los interesados pueden solicitar muestras, que serán entregadas libre de todo costo. Por pedidos de importancia, reservaremos modelo exclusivo.

Montevideo, Febrero 25 de 1914.

La Gerencia.

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raquitismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la
OVO-LECITHINE BILLON
Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de Paris como el mas ENÉRGICO RECONSTITUYENTE
ES LA ÚNICA
entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas à la Academia de Ciencias, à la Academia de Medicina y à la Sociedad de Biología de Paris.
Etablissements POULENC FRÈRES, Paris
y en todas las Farmacias.

1364.

HIPOTECAS

Compro y vendo CASAS y TERRENOS

M. PIN MARQUEZ
316-SARANDI-316
Teléf. "La Uruguaya"-930 Central
6044-h.-n.-o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 29 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516-h-n-o.

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1|2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1|2,

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril Central del Uruguay

Grandes excursiones Internacionales—Semana Santa de MONTEVIDEO A ASUNCION DEL PARAGUAY

SABADO 4 DE ABRIL DE 1914

PRECIOS — IDA Y VUELTA — PRIMERA CLASE SOLAMENTE

SERIE A $ 26.00 Regresos de la Asunción el Sábado 11 ó el Miércoles 15 de Abril.
SERIE B " 39.77 Válidos para regresar hasta el Jueves 30 de Abril.

De MONTEVIDEO á CONCORDIA y CORRIENTES (R. A.)

Martes 7 de Abril de 1914

PRECIOS — IDA Y VUELTA — PRIMERA CLASE SOLAMENTE

	CONCORDIA	C. CUATIA	MERCEDES	EMPEDRADO y CORRIENTES
SERIE A	$ 12.00	$ 15.83	$ 17.50	$ 20.00
SERIE B	$ 17.00	$ 23.75	$ 26.25	$ 30.00

Regresa el Martes 14 de Abril de 1914

Regresos por trenes oadinarios hasta el 30 de Abril, salvo los boletos de CONCORDIA que serán válidos para regresar hasta el Martes 21 de Abril.—Por mayores detalles veánse avisos especiales.—Montevideo, Marzo 12 de 1914.—C. W. BAYNE, Administrador General.

1253|14-17-20-24-27-31Mz3-7Ab.

Pastas finas Alimenticias

Elaboradas con Agua Mineral SALUS
EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA FUENTE

Altamente nutritivas y digestibles constituyendo un alimento especial para niños débiles.

Se recomienda para enfermos convalecientes y toda persona de estómago delicado.

Venta en los principalos Almacenes

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO y RAMOS

ROXLO—Historia crítica de la Literatura Uruguaya desde 1810 hasta 1912—5 tomos lujosamente encuadernados	$ 12.50
PEREZ CASTELLANO—Observaciones sobre Agricultura, 1 tomo	" 3.00
ARECHAGA—El Poder Ejecutivo y sus ministros, 2 tomos, rústica	" 3.00
RODO—El Mirador de Próspero, 1 tomo encuadernado	" 2.00
MIRANDA—Bruno de Zavala, 1 tomo rústica	" 0.50
ORIBE—Vida del General don Manuel Oribe, 2 tomos rústica	" 3.00
DE LA SOTA Y NIETO—Texto elemental para agentes de policía, 1 tomo tela	" 1.50
CODIGO RURAL—Nueva edición, 1 tomo tela	" 2.50
GACHET—Tratado de Contabilidad, 1 tomo tela	" 2.00
H. D.—Cronología de la Historia Patria, 1 tomo cartoné	" 1.00
ENCICLOPEDIA DE LA AMERICA DEL SUR—4 tomos encuadernados	" 35.00
PEREZ (ENRIQUE)—Cirugía Política, 1 tomo tela	" 1.00
PEREZ PETIT—Teatro—2 tomos rústica	" 2.00

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor PERNAMBUCO, de Hamburgo y España, el 25 de Marzo.	Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 de Marzo.
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 8 de Abril.	Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Lisboa, Cigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 16 de Abril.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.
En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el 24 de Marzo.	Vapor KONIG WILHELM II, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 2 de Abril.
Vapor SILVIA, de Hamburgo, el 5 de Abril.	Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 2 de Abril.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 31 de Marzo.	Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 27 de Marzo.
Vapor HELSAN, para Chile y Perú, saldrá el 14 de Abril.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Abril.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) GALLIA	12 de Marzo	(P) GALLIA	18 de Marzo
(P) LA GASCOGNE	26 de Marzo	(P) LA GASCOGNE	1.o de Abril
(C) GARONNA	5 de Marzo	(C) GARONNA	12 de Marzo
(C) SEQUANA	25 de Marzo	(C) SEQUANA	2 de Abril

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

Viaje á Europa en trece (13) dias con tres (3) escalas.

Société Génèrale de Transports Maritimes a Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) ALGERIE	1.o de Marzo	(*) ALGERIE	7 de Marzo
(*) VALDIVIA	9 de Marzo	(*) VALDIVIA	1.o de Marzo

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
ESPAGNE	17 de Marzo	ESPAGNE	26 de Marzo

Bebed Citral!



COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

saldrá de este puerto el 2 de Abril, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Algeciras y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, [illegible]

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 18 de Marzo, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades [illegible]

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO PER[illegible] & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles. Con telégrafo Marconi á bordo

El 29 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

BARCELONA

con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU y Cía.—URUGUAY [illegible]

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ASTURIAS	Marzo 14	ARAGON	Marzo [illegible]
AVON	Marzo 31	AMAZON	Abril [illegible]

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA	Marzo [illegible]	ORCOMA	Abril [illegible]
ORONSA	Marzo [illegible]	ORIANA	Abril [illegible]

(*) Hacen escalas además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORDUÑA	Marzo 14	ORTEGA	Abril [illegible]
*ORISSA	Marzo 28	OROPESA	Abril [illegible]

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes, dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 20 de 1914

Por nuestras libertades y por las de "ellos"

Hemos esperado inútilmente una explicación oficial definitiva respecto del caso ocurrido con el obrero deportado por el gobierno argentino, que pasó por nuestro puerto en el vapor «Re Vittorio», sin que hallara en territorio nacional el amparo á que tenía derecho con arreglo á la Constitución. En consecuencia, debemos emitir nuestro juicio al respecto, partiendo de los datos publicados en la prensa, por suerte bastante ilustrativos al respecto.

He aquí de qué modo se han desarrollado los hechos constitutivos del caso que analizamos. Un diario de las diez de la mañana hizo saber que al llegar á nuestro puerto el mencionado vapor italiano, se tuvo conocimiento de que traía un expulsado de Buenos Aires, encerrado, para mayor seguridad, por orden del capitán, en el camarote que se destina á los locos. Relató, además, las gestiones hechas ante el capitán del buque para que pusiera en libertad al preso y ante las autoridades policiales para que lo forzaran á ello, gestiones que habían resultado completamente inútiles. Al día siguiente, el jefe político señor Sampognaro, florcándose, como es su costumbre hacerlo, en un reportaje, después de cantar el coro de «El rey que rabió»,—ó el perro está rabioso ó no lo está,—parecía decidirse por lo último: no había tal individuo privado de su libertad ni tales gestiones ante la policía. Confiaba en ello, pero, para mayor seguridad, procedería á una investigación. Y nos pusimos á esperar los interesantes resultados de la misma...

Entre tanto, el Presidente de la República anunciaba en su diario que el Ministerio de Relaciones Exteriores había impartido las comunicaciones necesarias para que se ofreciera al deportado pasaje de retorno á nuestro suelo si tal era su deseo. Y como respuesta para tal noticia el agente del «Re Vittorio» declaraba, en carta que no ha sido rectificada, que no fué el capitán de dicho vapor quien le prohibió que bajara en Montevideo, sino la autoridad policial. Estos son los últimos datos sobre el asunto. Después nadie ha dicho una palabra al respecto, de modo que lo ha cerrado, en cuanto á la relación de los hechos la carta referida.

Nuestro colega «El Tiempo» censura la conducta del Poder Ejecutivo en los términos siguientes:

"En rigor de verdad, nuestras autoridades estuvieron bien al principio, cuando procuraron alejar del país á un elemento sindicado en el exterior como revolucionario; ahora es cuando están mal al volver sobre sus pasos y tratar de dar libre entrada al que antes alejaron. Falta nos hacen, sin duda alguna, brazos de trabajo; pero ninguna, por cierto, los elementos de anarquía. No apuntamos esto por el obrero del "Re Vittorio" particularmente, sino en tesis general,—ya que es cosa averiguada que si nos pusiéramos á abrir las puertas á cuanto revolucionario y propagandista rojo es expulsado de los países limítrofes, muy pronto atiborraríamos el país de gente que de trabajadores las más de las veces, no tienen más que el nombre. En poco tiempo, Buenos Aires—por ser la capital más próxima citamos el caso—se vería con una población de verdaderos obreros y trabajadores, y Montevideo sería el refugio de todas las gentes revolucionarias, de todos los ociosos y hasta de todos los delincuentes que los países vecinos arrojaran de su seno. Nosotros no tenemos por qué revisar las sentencias de la Argentina ni por qué remediar los yerros de un capitán de buque. Si un hombre, por una razón ú otra no puede bajar en nuestro puerto, no tenemos por qué convertirnos en su providencia."

Por nuestra parte, condenamos en absoluto esa tesis. Desde que nuestras leyes no admiten el rechazo de los inmigrantes por simple resolución del poder administrador, todo individuo que entre al territorio fluvial de la República, tiene derecho á ser amparado en la libertad de locomoción. Si quiere permanecer en el país puede hacerlo y la autoridad pública debe protegerlo en el caso de que alguien pretenda impedirlo. En consecuencia, el ofrecimiento de pasaje al deportado Rey, que así se llama el que motiva este artículo, merece aplausos y no críticas, lo mismo si fué privado de tal libertad por orden del capitán del «Re Vittorio» que si lo fué por orden de la autoridad policial, la cual en este último caso habría pecado por acción y en el primero por omisión, por no amparar á un extranjero que llega á nuestras playas en todas las prerrogativas y derechos que la ley le acuerda.

Serán ó no serán elementos peligrosos los que sufren la expulsión por parte de las autoridades argentinas; pero nuestra Constitución no permite que se niegue el acceso al país á un individuo sin más razón que la de haber sido rechazado de otro. Dícese, en hora buena, la ley que reglamentando el artículo 147 de dicho Código autorice al Ejecutivo para filtrar, digámoslo así, esa clase de huéspedes. A condición de que se les ofrezca la garantía judicial, de que no se adopten los procedimientos rusos de la ley argentina, no tendremos inconveniente en prestigiarla. Más no se pretenda entregar esa facultad en absoluto al poder administrador que si hoy, según todas las probabilidades, procedería con excesiva longanimidad con elementos dignos de repulsa, mañana, podría ser arbitrario hasta la iniquidad con individuos inocentes.

Contestada en esa forma la muy apreciable opinión de «El Tiempo», no cerraremos este artículo sin hacer notar que el Poder Ejecutivo, en presencia de la manifestación no contestada, del agente del «Re Vittorio», está obligado á decir qué funcionario policial es el que ordenó el secuestro de Rey, imponiéndole, además, el castigo que merece. ¿Cómo? Un empleado policial realiza un acto no autorizado por la Constitución, tal como la interpretó siempre el Presidente de la República, contraría, por lo mismo, las órdenes que en todo tiempo dió éste sobre la materia ¿y sin embargo, no se adopta ninguna medida contra él? Tanto habrá descendido el amor del señor Batlle y Ordóñez por sus «compañeros»? Tendremos nosotros, los burgueses, los conservadores, que velar por los derechos de aquéllos? No podemos suponerlo; y, por lo tanto esperamos leer en el diario del Presidente de la República el decreto que haga saber al pueblo el nombre del funcionario delincuente y el castigo que se le aplica.

La partida del doctor Bosch

Invitación

El 21 del corriente parte para Europa en el vapor inglés "Avon" el doctor Isabelino Bosch. Con tal motivo la Comisión Directiva del Club Médico invita al cuerpo médico nacional para despedir al distinguido facultativo.—Punto de reunión: Dársena á las 8 a. m.

El Código de la Previsión Social

Contando con la opinión favorable de la Cámara, exteriorizada al aprobar la moción del doctor Terra, por la cual se "enanca" en el proyecto que vota nuevos recursos para la Asistencia Pública, el que organiza los seguros de vida en favor de los empleados públicos, se anuncia que para la sesión del sábado será presentada una media docena de nuevas iniciativas, vinculadas todas con los graves problemas de la previsión social, solicitando sus autores, que también ellas se discutan conjuntamente con la ley financiera de la Asistencia Pública.

Entre esos proyectos figuran: los premios á la ancianidad, el seguro obligatorio, la consolidación de las cajas de pensiones, el derecho al trabajo, la reglamentación de las sociedades de asistencia, el fomento del ahorro, y otros muchos que á la par de denotar la exaltación de los sentimientos altruistas de la Cámara, formarán, en armonioso conjunto, un completo código de la Previsión Social, cuya obligatoriedad será un hecho, allá por la fecha en que todo el mundo mida el tiempo con el reloj de las veinticuatro horas.

Entonces, algún lejano descendiente del doctor Terra, volverá á recordar con la misma oportunidad de su abuelo, que "lo mejor es enemigo de lo bueno".

DE OPORTUNIDAD

El revólver y la mujer en Francia

El sensacional suceso de que ha sido protagonista Mme. Caillaux—tan impresionante por la condición y la situación de la victimaria, como por la naturaleza que atribuyen al hecho sus antecedentes—lleva el pensamiento á considerar una circunstancia de carácter general, relacionada, en cuanto á la actitud y al procedimiento de acción, con el drama que en estos momentos tiene conmovido á París y con París á todo el mundo, que sigue de lejos, pero con íntima afinidad, la vida de la gran capital.

Aparte lo que contribuye á la singularidad de la impresión por el hecho de ser la agresora una dama distinguida y esposa de un ministro, es indudable que esa impresión tiene en el caso de la mujer que trata, un motivo de resonancia considerable y especial.

Si se tratara de un hermano de M. Caillaux, por ejemplo, aunque fuese también hombre distinguido y precipitado á ese acto tan fuera de la línea de conducta personal común á todas las personas de alta cultura social y de figuración saliente, el homicidio, aparte lo sensacional, no impresionaría tanto, ó mejor dicho, no impresionaría del mismo modo.

Lo que en este caso singulariza ese lamentable suceso parisiense es, pues, la circunstancia de ser una dama el autor de la muerte del periodista: la contradicción que sentimos existente entre la naturaleza de la mujer y la naturaleza del acto de violencia sanguinaria. Una mujer empuñando un revólver para matar, es espectáculo que nos aparece siempre como sorprendente por lo excepcional.

Sin embargo, en la realidad de la vida de París, ese hecho ha llegado á ser bien común y hasta podría decirse que en Francia, el revólver es, en cierto modo, el alma usual de la mujer. Allí, precisamente, donde el revólver fué y es mirado por el hombre como instrumento de muerte casi tan temible de llevar como de afrontar—pues el espíritu de cultura y las costumbres lo repudian, implicando á su uso una gravedad de hecho difícilmente justificable en la vida normal,—la mujer empuña el revólver, al menos de un tiempo á esta parte, con sorprendente facilidad.

Los que leen diarios franceses—sobre todo aquellos diarios que, como «Le Journal», por ejemplo, conceden á la crónica del delito preferencia de material dramático y pintoresco muy gustado por el público—saben que nada se ha hecho tan frecuente, tan común en esas hojas, como los epígrafes en que el revólver y la mujer aparecen operando juntos. El «Mme. X. tué son mari d'une balle de revólver», ó el «Une femme qui tire sur son beau frère», etc., son títulos que no sólo desempeñan ya funciones de cliché, sino que se presentan á menudo repetidos en un mismo ejemplar. La sección de actualidad y la de tribunales, aparecen muy ricas en noticias de esa naturaleza.

Ha pasado, pues, el tiempo en que el París femenino se sobrecogía ante las hazañas de las «vírgenes rojas» que allá en Rusia desnudaban su revólver, diciendo con él al recio funcionario moscovita: «Traigo la muerte para tí y para mí».

Ni el arma ni la detonación infunden ya temor alguno á la parisiense, que se siente descendiente de Carlota Corday.

EN LA CAMARA

LO QUE HUBO AYER

El diputado Salgado hizo su debut en la sesión de ayer cerrando el debate sobre el asunto de Flores. Adverso al dictamen de la Comisión halló que algo faltaba en la impugnación del mismo: la historia del mandato representativo; y á ella se dedicó agregando consideraciones sobre la diferencia entre matrimonios nulos y matrimonios inexistentes que hicieron trizas el famoso ejemplo de nulidades esenciales presentado por el diputado Héctor Miranda.

Al doctor Salgado no le ayuda la voz que, aunque fuerte, es de timbre opaco que á ratos hace difícil la percepción de sus palabras. Pero en este caso, «quod natura non dat Salamantica prestat»; el orador suple tal deficiencia natural con mósfenes. Por eso no fué apreciada la Cámara había perdido ya el gusto al asunto; quería terminar, y no le hubiera llevado el apunte ni al mismísimo Demostenes. Por eso no fué apreciada la labor del diputado Salgado, como lo será cuando se la vea en la versión taquigráfica.

Llegado el momento de votar, una enorme mayoría se pronunció por el doctor Gutiérrez, contra lo aconsejado por la Comisión. En consecuencia, aquel se incorporó á la Cámara.

En el asunto de San José fué votada en silencio, por unanimidad ó poco menos, la admisión de los candidatos nacionalistas Salguero y García. Los diputados Mora Magariños y Salgado, que defendieron tan bravamente los poderes contrarios, ante la Junta Electoral de San José no dijeron una sola palabra en este caso, permaneciendo en antesalas y dejando huerfanito el asunto. Que no se diga! La única víctima, el doctor Caviglia, tampoco se presentó á defender su diploma.

En silencio también, fué votado el informe de la comisión sobre la elección de Minas, quedando incorporado á la Cámara el señor Enrique Doria.

Luego, se votó en general, el proyecto de recursos para la Asistencia Pública, y, en seguida, el Presidente puso en discusión si los seis artículos propuestos por el doctor Gabriel Terra en otra sesión creando un seguro para los empleados públicos y un nuevo impuesto sobre las sucesiones, debían injertarse en aquel.

El diputado Beltrán se opuso manifestando que se trataba de asuntos diferentes: que el de la Asistencia Pública solo podría ser discutido en detalles y que el otro provocaría grandes resistencias: que no se haría, por lo tanto mas que demorar la sanción del primero.

Le contestó el autor de los seis artículos, haciendo una competencia terrible en materia de citas al doctor Héctor Miranda, quien se declaró tácitamente vencido. Autores é instituciones de todas las nacionalidades pasaron por ante los ojos ó más bien, por ante los oídos de la Cámara, y hasta la Duma rusa se coló muy suelta de cuerpo en el recinto, no obstante la prohibición presidencial de que asomen las narices ni aun á la misma antesala personas extrañas á la Cámara.

El doctor Terra entró de lleno al estudio de su proyecto, lo que dió lugar á que el diputado Ramírez, algo nervioso tal vez por ocupar momentáneamente el sillón de Maldonado, reclamara la intervención del Presidente sosteniendo que el orador estaba fuera de la cuestión. El doctor Terra se las tuvo tiesas con el interruptor y el Presidente le dió la razón, pero, á los minutos, reaccionaba para significarle que por una tolerancia explicable había procedido así, y que le rogaba se ciñera al punto en debate, vale decir, al injerto.

El diálogo entre el doctor Terra y el Presidente nos recuerda aquel de la zarzuela:

Jure morigerarse.
—Yo se lo juro á usté.
—Jure que ha de enmendarse.
—Eso sí que no lo sé!

Algo se morigeró el orador, pero no se enmendó.

Concluido su discurso, hablaron los diputados Ramírez y Aragón Etchart; el primero en favor de la moción Beltrán, y el segundo en contra.

Luego, el Presidente puso á votación el injerto: 27 diputados se pararon; 19 ficaron sentados. Procedióse, pues, al injerto, lo que aplazará por algún tiempo el proyecto relativo á la Asistencia Pública.

Los diputados de la minoría permanecieron todos sentados, menos el doctor Carlos Berro.

Alguien murmuró al verlo.

«Pero don Carlos está dormido; no sabe lo que vota».

A lo que otro contestó:

«Don Carlos podrá estar dormido; podrá ignorar si es de día ó si es de noche; pero en cuanto á no saber lo que vota!...»

Un problema interesante

Los edificios escolares

Exceso de alumnos y falta de locales

Lo que propone la Comisión de Montevideo

El artículo 21 del Reglamento General de Escuelas reza textualmente: "Las escuelas no podrán contener más alumnos que el número que se designe por una comisión compuesta de un miembro de la Comisión Departamental ó de la subcomisión, del Inspector y del maestro de la escuela, según la capacidad de que la escuela disponga y la localidad en que se halle, lo que se hará constar en el encabezamiento del libro de inscripciones."

Ahora bien: en la mayor parte de las 101 escuelas públicas existentes en Montevideo, y que dependen de la Comisión Departamental, ocurre que el número de alumnos que en ellas recibe instrucción es mucho, pero mucho mayor de aquel que pueden contener, sin cuidar elementales reglas pedagógicas y de higiene, los locales que les sirven de sede.

Para tratar de subsanar en lo posible este mal, la señorita Leonor Hourticou, vocal de la referida Comisión Departamental, presentó en el seno de ésta un proyecto que fué pasado á informe del también vocal doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga y del inspector de Escuelas, señor Eduardo Rogé.

Decía la señorita Hourticou, entre otras cosas muy atinadas:

"No hay necesidad de encarecer los perjuicios que se producen con el hacinamiento de niños en las clases: pretendemos mejorar las condiciones de la enseñanza mejorando los métodos, mejorando el menaje y los útiles de uso de los niños, mejorando los sueldos de los maestros, etc., etc.: pero.... no debemos olvidar que métodos pedagógicos, materiales de enseñanza, sueldos elevados, nada valen cuando un maestro ayudante se encuentra teniendo bajo su dirección inmediata, ochenta ó cien niños y, peor todavía, cuando aún sin llegar á ese número de alumnos, tiene que encerrarse con treinta ó cuarenta en una sala que, sólo por irrisión, puede llamarse así.

"Vale más asegurar la salud del maestro y de los niños ó, aún á expensas del bienestar corporal, proporcionar al espíritu el malo y escaso alimento de la instrucción dada en tan pésimas condiciones?

"Creo que la respuesta no puede ser dudosa."

Y, para dar solución al arduo problema, la distinguida educacionista proponía:

"1.o Que, al iniciarse el nuevo curso escolar, cada uno de los vocales de la Comisión visitara algunas de las escuelas que á juicio del Inspector requieran la adopción de la siguiente medida: hacer funcionar la escuela en dos grupos, uno por la mañana y otro por la tarde, sin perjuicio, de que, luego, se determine el número de alumnos que se podría admitir en cada clase; y

2.o Que se pasara nota á los directores de escuelas para que, en los primeros días de Abril próximo, ó antes si lo creen conveniente, eleven á la Inspección Departamental una nómina de los niños rechazados por falta de local, con especificación de edad, domicilio y grado de conocimientos, para así gestionar la ampliación de la escuela, en caso de necesidad."

Como decimos más arriba, el proyecto de la señorita Hourticou fué pasado á estudio del vocal doctor Jiménez de Aréchaga y del Inspector Rogé, los cuales, después de estudiar detenidamente el punto, se expidieron en extensos y bien meditados informes.

El primero, dice, entre otras cosas:

..."Por mejores que sean las condiciones de higiene en que los propietarios hayan puesto sus casas, la violación la disposición reglamentaria que establece sabiamente la determinación del máximum de alumnos que puedan contener cada escuela, forzosamente debe tener consecuencias deplorables, no solo desde el punto de vista de la deficiencia de la institución á dar por el maestro, sino también desde el punto de vista de la salud de los educandos. Ese hacinamiento de escolares en algunos establecimientos, debe convertir á las escuelas en focos de enfermedades.

"La mayor parte de las casas arrendadas—agrega el doctor Aréchaga—no construidas especialmente para escuelas, son insalubres, se han construido para viviendas de familias y, por consiguiente, pasando por encima de todas las prescripciones que la higiene impone para el destino que tienen en la actualidad; y si no son verdaderos chiribitiles sin aire y oscuros, son edificios que carecen de la ventilación y de la luz que la ciencia moderna prescribe para los edificios escolares.

"Pero, planteado el problema de la capacidad máxima de las escuelas, — de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 21 del Reglamento General para las Escuelas Públicas del Estado, — entiendo que la Honorable Comisión Departamental no puede entrar á su solución ni relacionarlo con la obligatoriedad de la enseñanza, principio que consagra el artículo 20 de la ley de Educación Común.

"Para la solución que se busca es preciso armonizar ese "ideal higiénico" con las exigencias de la ley que impone al Estado la obligación de enseñar. Esa solución debe contemplar las dos exigencias."

Termina el doctor Aréchaga opinando que la única solución que por ahora puede darse á la grave cuestión es la del funcionamiento de las escuelas "congestionadas" en dos grupos de alumnos: uno por la mañana y otro por la tarde, en la forma ya resuelta recientemente para las de 1er. grado N.o 2 y las Rurales Nos. 1 y 37, cuyos locales no es posible ampliar por el momento con nuevos salones de clase.

El Inspector de Escuelas, señor Rogé, opina, por su parte, que si se diera estricto cumplimiento á los reglamentos, la Comisión "haría un bien que redundaría en favor de la salud de los educandos, pero que habría que mandar á sus casas, negándoles la enseñanza, á **tres ó cuatro mil alumnos**, sin contar á los que los maestros se ven obligados á rechazar, por ser materialmente imposible hacinar mayor número en las aulas ya excesivamente repletas!".

Para solucionar el problema, el señor Rogé opina que deben gestionarse del P. E. y con urgencia, las siguientes medidas que, á su juicio, son las únicas que pueden poner de inmediato á la Comisión Departamental en situación de reparar los males enunciados, y que serán complemento indispensable de las 150 ayudantías, últimamente pedidas, por mensaje especial, al Cuerpo Legislativo:

1.o Anticipar á la sanción del nuevo Presupuesto General de Gastos, el aumento del rubro "Alquileres de casas para escuelas" á la suma anual de 140.000 pesos, en vez de 110.000 pesos que concede la ley vigente, y que resultan completamente insuficientes.

2.o Modificar la ley que rige sobre arrendamientos (que no permite celebrar contratos por más de cuatro años) en lo que se refiere á edificios para escuelas."

Si los contratos se hicieran por un término no menor de diez años, habría muchos propietarios que construirían edificios escolares apropiados á los fines de la enseñanza moderna.

La Comisión Departamental resolvió aprobar ambos informes y elevar á la Superioridad el proyecto de la señorita Hourticou, á los efectos de lo aconsejado por el inspector de Escuelas.

DOMENJOZ ENFERMO

Postergacion del festival aéreo

La fiesta de aviación que debía de haberse realizado ayer en el local del Parque Central fué inesperadamente postergada á última hora, á causa de encontrarse enfermo de "grippe", el famoso aviador suizo Domenjoz, que debía realizarla con el atractivo poderoso de sus proezas aéreas: "looping the loop", la "ese", "la caza del fotógrafo", etc., que por el mérito que tienen, ya que se trata de vuelos invertidos, han provocado la espectación ansiosa del público de Montevideo, que pudo presenciarlas en sesiones anteriores en el mismo Parque Central.

Como el día se presentara propicio á su realización de los vuelos, los tranvías en que tienen las líneas de acceso al Parque, ostentaran en el exterior grandes avisos de la sesión aérea, el público acudió en masa hácia el aeródromo improvisado, pudiendo verse desde las primeras horas de la tarde una verdadera romería de peatones y familias en toda clase de vehículos que se dirigían al lugar mencionado.

Los tranvías de "La Comercial" se vieron materialmente asediados por el público el que no fué avisado en manera alguna de la suspensión de la fiesta.

El viaje inútil y molesto, provocó las consiguientes protestas.

Si la postergación es disculpable, tratándose de un caso de fuerza mayor, no es menos cierto que se pudo evitar el chasco, avisándose al público por los medios que sugirieran las circunstancias.

De todas maneras es lástima que se malograra un día hermoso y propicio á la fiesta, la que, según se nos informó anoche, tendrá lugar indefectiblemente el domingo próximo.

SECCION MILITAR

Seydlitz la figura más sobresaliente que ha existido en el arma de caballería. - Su historia.

(CONTINUACION)

La táctica de Seydlitz

"No ha habido nadie—dice Kaehler—que haya sabido manejar la caballería en la batalla como Seydlitz; nadie que haya podido llegar á su incomparable maestría".

Y, sin embargo, sería injusto atribuirle la invención de una táctica particular, pues el mismo ha demostrado que Federico fué quien preparó de mano maestra los principios del empleo de la caballería que Seydlitz supo emplear como excelso artista, perfeccionando el instrumento, dando vida á la obra y consiguiendo esos maravillosos resultados que solo están reservados á los genios.

El éxito de las cargas de Seydlitz provenía de lo más audaz de las temeridades, guiado por el más reflexivo espíritu; de un arrebatado entusiasmo, de una impetuosidad sin freno dirigidos por la más prudente previsión de la profundidad del pensamiento y de la simplicidad de los medios. A esto debemos unir sus excepcionales condiciones de jinete, su singular carácter, su aptitud para manejar las tropas, y sobre todo, su profundo conocimiento de la caballería, de la cual conocía todas las subdivisiones por haber servido en Húsares, Dragones y Coraceros.

Seydlitz toma por base el principio del Gran Rey, que considera de absoluta necesidad: "los oficiales deben ante todo esforzarse por atacar siempre los primeros, no dejarse jamás atacar é inculcar á sus hombres la convicción de su superioridad sobre el enemigo."

Su método consiste en cargar á la infantería en muralla, por líneas que se siguen á corta distancia y á la caballería conservando más espacio, desbordando las dos alas del enemigo y protegiendo sus propios flancos.

Atacaba tan pronto en línea como en columna, asegurando siempre la iniciativa, lo que le permitía tomar una decisión rápida y ponerla en ejecución sin vacilar. Durante la acción no perdía nunca de vista el enemigo en el curso de las circunstancias, midiendo el tiempo y el espacio. La maniobra de Seydlitz, digámoslo una vez más, se distingue por su gran simplicidad y por estar desprovista de todo artificio. La sorpresa, debida á la rapidez de ejecución y á la vehemencia del choque, le asegura la victoria.

Preconizaba la formación en dos líneas como la más conveniente, pero, á pesar de haber demostrado sus ventajas, el rey solo lo admitió para los Húsares en el momento de la carga, y la formación en tres líneas se perpetró en Prusia para coraceros y dragones hasta el comienzo del siglo XIX.

En las instrucciones dadas por Federico con fecha 17 de Agosto de 1748, se leen ciertos párrafos que aun hoy tienen positivo valor. "En todas estas maniobras (en paz y en guerra) es preciso que los generales se muestren alertas y activos. En tiempo de paz tendrán ocasión de evidenciar estas cualidades durante las inspecciones (General Revues) y el rey testimoniará su benevolencia particular á aquellos que se hayan asimilado mejor todas estas prescripciones."

Federico no quería que se cargase en escalones y recomendaba el ataque en línea, de modo que todos los escuadrones tomasen el galope al mismo tiempo y cayesen de un golpe sobre el enemigo. "Cuando la caballería, decía, llega sobre el enemigo en muralla, sin intervalos, contacto de estribos y con impetuosidad, nada se le puede resistir."

El rey añadió: "Si algún escuadrón de la primera línea se descompusiera y cayera en desorden, bien por un foso ó por cualquier otro obstáculo que se presente á su frente, es preciso que el escuadrón de la segunda línea más próximo á la brecha que se ha producido en la primera la tape enseguida. En todo momento y en toda circunstancia la segunda línea no debe esperar orden ninguna para reforzar la primera. Y cuando se haya terminado la primera carga, cada general con su brigada, como cada capitán con su escuadrón, debe derribar todo lo que quede del enemigo, persiguiéndole cueste lo que cueste hasta que se haya conseguido su completa derrota."

En tales principios se educó Seydlitz y con tales útiles logró esos grandes hechos que jamás han sido igualados por nadie.

Seydlitz como general inspector de la caballería de Silesia

Tan pronto se firmó la paz, Federico agrupó su caballería en inspecciones que llevaban el nombre de una provincia. La más importante por todos conceptos fué la de Silesia, que comprendía cinco regimientos de Coraceros, dos de Dragones y cuatro de Húsares, formando un total de 75 escuadrones. Esta Inspección fué confiada á Seydlitz, que volvió á Ohlau con su regimiento.

Las innovaciones de Federico no fueron muy favorablemente acogidas en todas partes, y principalmente en altos lugares.

Los jefes de cuerpo que, hasta entonces independientes, reclutaban, administraban su regimiento y se entendían directamente con el Rey, juzgaban incómodo y molesto el intermediario situado entre ellos y el soberano, su jefe de guerra.

Dispuso el Rey la disolución de los Cuerpos francos, cuyos oficiales era gente aventurera, pero que, en general, había prestado excelentes servicios. Seydlitz fué encargado de ejecutar esta orden en los Cuerpos francos de caballería. Pero supo llevarla á cabo empleando el mayor número de esos oficiales en los regimientos á sus órdenes y en otros diferentes servicios.

Sublevados los soldados de un regimiento con motivo del licenciamiento, se lanza Seydlitz á caballo sobre uno de los principales promotores y va á saltarle la tapa de los sesos, cuando un ayudante, cogiéndole por el brazo le dice: "excelencia, si es preciso, déjeme usted á mí este trabajo". Esto basto para que Seydlitz recuperara su sangre fría.

En estas Inspecciones Seydlitz nos muestra su rectitud, su aversión á todo egoísmo, á todo enredo, á todo chisme, y los nobles sentimientos que le guían se evidencian de tal modo, que bien pronto reconocen todos que una buena organización del servicio es el mejor medio de evitar disgustos y reprimendas, y que, entrando de buen grado en la vía por él trazada, no han de escasear las satisfacciones. Su manera de ser con los regimientos y la justeza de sus observaciones, las precauciones que tomó para no herir á los que se dirigía cuando tenía algo que reprender, disputaba su buena voluntad y les inclinaba á corregirse á sí mismos. Los ejercicios que hacía ejercitar, sea á un solo escuadrón, sea á todo el regimiento, hacían resaltar claramente los principios que regían la acción de la Caballería; excitaba el ingenio de los ejecutantes, haciéndoles comprender el objeto de cada movimiento y el medio de llegar á la más perfecta ejecución.

No dejaba pasar nada que fuera contrario al mantenimiento de la subordinación; pero no toleraba la injusticia ni que los inferiores fueran molestados por sus jefes. Aún delante del Rey no vacilaba en tomar la defensa de los que eran objeto de una desgracia inmotivada. De este modo ganaba la confianza entera de las tropas. Todos en su presencia se sentían orgullosos de estar bajo sus órdenes.

En una palabra: Seydlitz llevó en poco tiempo á todos sus regimientos á un grado de perfección de que solo pueden tener idea los que fueron testigos presenciales.

La rapidez, la ligereza, la soltura, el buen estado así como el orden y la precisión de movimientos no pueden describirse; en esa época esta era una cosa totalmente nueva.

Exigía el cumplimiento estricto de las instrucciones del Rey á los jefes de regimientos, vigilando que los oficiales desarrollasen sus conocimientos en las ciencias militares, la geografía y los lenguajes extranjeros; que hiciesen reconocimientos en los alrededores de su guarnición, etcétera, etc.

Seydlitz siempre era el mismo: predicaba con el ejemplo. Se cuentan de él mil rasgos de intrépido jinete: un día salta un carro que se le interpone en el camino; otro manda poner en la puerta de su casa una gran tina llena de agua, que desde entonces saltaba siempre que entraba ó salía; en fin, con su equitación práctica y arrojada, consigue crear una emulación en todos sus subordinados, que tratan de imitarle.

(Continuará.)

El embarco de pasajeros

Un inconveniente que debe desaparecer

Con motivo de los nuevos servicios portuarios establecidos con carácter provisorio, quedaron subsistentes algunas disposiciones aduaneras que ahora resultan incómodas y perjudiciales para todos los que tienen que ir á bordo de los vapores que atracan á los muelles y murallones de las dársenas.

Una de esas disposiciones se refiere á la clausura de los portones al final de varias calles de acceso á las ramplas.

Dichos portones permanecen cerrados hasta las 11 de la mañana, hora en que se abren, y se cierran á las 5 de la tarde. De modo que, durante cuatro horas en invierno y seis en verano, todos los comerciantes, agentes marítimos, conductores de carros de carga y el núcleo de gente de mar que por necesidad tienen que ir á bordo, á los muelles y dársenas y aún á los depósitos y diversas oficinas aduaneras, se ven obligados á dar un rodeo de cuatro ó cinco cuadras, es decir, dirigirse al portón de la calle 25 de Agosto y Yacaré ó Maciel para poder entrar.

La Dirección de Aduanas podría facilitar el acceso al recinto del puerto disponiendo que permaneciera abierto el portón de la calle Zabala ó el de Misiones, por ejemplo, que son los más centrales, estableciendo el guardián respectivo.

Esta disposición sería de positivo beneficio para el público por la facilidad que aparejaría para el tránsito.

EL DIA DEL ARTESANO

EXITO DE LA COLECTA

Un núcleo distinguido de damas de nuestra sociedad, que compadecidas de la situación precaria por que atraviesan actualmente las asociaciones de Don Bosco, orden de religiosos educacionistas, resolvió en una reunión celebrada oportunamente, efectuar, al igual que en los días de "los tuberculosos", de "el kilo", etc., una colecta callejera que sin ser gravosa para los contribuyentes de buena voluntad, que, con la cooperación de un modesto óbolo forman sumas respetables, permitiera reunir lo suficiente para atender las necesidades más apremiantes de los talleres, en los que se educan gran cantidad de pequeños niños desamparados.

La falta de recursos en que actualmente se encuentran los talleres de Don Bosco, obligó á principios del año actual, á rechazar á gran número de aspirantes, ya que la exigüidad de fondos, impedía aumentar el número elevado de los educandos.

Ayer pues, sin ruido ni aparato, contando con los inconvenientes de la falta de propaganda que la prisa en realizar la colecta impidió hacer, las damas que se habían comprometido á efectuarla salieron á la calle en demanda de ella, y requiriendo de cada uno, la modestia de un óbolo insignificante, reunieron una suma que dará abasto para mejorar los fines que persigue la humanitaria obra referida.

Portadoras de alcancías del Banco de la República que les cedió galantemente, hicieron con su abnegación admirable, el recorrido total de los diversos barrios que forman la capital, con el resultado de un éxito tan lisonjero, que según nos lo expresaron algunas de ellas, con quienes nos entrevistamos, superó á lo que buenamente podía esperarse.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Las elecciones de Flores, Minas y San José

APROBACION DE DICTÁMENES

Incorporación del Dr. Gutiérrez

Los recursos para la Asistencia Pública

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Ricardo J. Areco.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

—La Comisión de Fomento se expide en los siguientes proyectos:

Expropiación de un predio en la ciudad de Maldonado, donde aun subsiste la portada del Cuartel de Dragones y en el que dispone el ochavado de las esquinas en la ciudad de Montevideo.—Repártase.

—La de Instrucción Pública informa el proyecto del Poder Ejecutivo, creando varias ayudantías de 1.o y 2.o grado para las Escuelas en toda la República.—Repártase.

—La de Códigos se expide en el proyecto sobre trabajos de los penados militares.—Repártase.

—El señor Rafael Pintos, alguacil del Juzgado Letrado de Tacuarembó, solicita, á objeto de la jubilación, equiparación de sueldo á los de los Juzgados Departamentales de la capital.—A la Comisión de Peticiones.

—Don Juan L. Harri, solicita cómputo de servicios.—A informe de la Caja de Jubilaciones.

—El señor Enrique Caroselli Widmer, solicita pensión para perfeccionar en Europa sus estudios musicales.—A la Comisión de Instrucción Pública.

—La señora Julia Oybanburu de Galasso solicita despacho de su petición anterior sobre aumento de pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—La señora Rosa Gerona de Rodríguez, solicita aumento de pensión.—A la misma Comisión.

—La Comisión de Legislación informa el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para ratificar las Convenciones de Asistencia y Salvamentos marítimos y abordajes, celebrados en Bruselas en Setiembre de 1910.—Repártase.

—Los representantes Ernesto Pérez, Amadeo Almada y Gabriel Terra, presentan un proyecto distribuyendo la suma de 10.800 pesos para diversas obras en el departamento de Rocha.—A la Comisión de Fomento.

—El presidente de la Junta E. de Soriano, consulta á la Cámara si debe hacer entrega al Juzgado L. Departamental, de algunos documentos relacionados con la elección pasada, los cuales se piden con motivo de una querella criminal entablada por la Comisión Nacionalista contra la Junta Electoral anterior.—A la Comisión de Legislación.

—Los señores Representantes por el Salto, presentan un proyecto de ley autorizando á la Junta E. Administrativa de aquel departamento, para contratar un préstamo de cincuenta mil pesos.—A la Comisión de Hacienda.

—El señor Representante don Héctor Miranda, presenta un proyecto sobre Fomento Agrario.—A la Comisión de Agricultura, Ganadería y Colonización.

Pago de títulos á ubicar tierras fiscales

El doctor **Aragón y Etchart** observa á la mesa que por error, en sesiones anteriores, dió un trámite equivocado á un proyecto que presentó sobre prórroga del plazo dado para el pago de los títulos á ubicar tierras fiscales.

En tal virtud, pide que se pase á la Comisión de Hacienda, en vez de la de Legislación, y que se se exhorte á la misma á que, dada la urgencia que tiene el proyecto, lo informe para la sesión próxima.

Hace notar que el plazo venció el 28 de Febrero y los interesados están pendientes de la resolución que adopte la Cámara.

Reforma del Reglamento

Después, el señor **Miranda** (Don Ambrosio), expresa que al abocarse la Comisión de A. Internos el estudio de los diversos asuntos que tiene en sus carpetas, ha creído conveniente ir, de una vez por todas, á la revisión completa del reglamento de la Cámara. Esto, sin perjuicio de que algunos proyectos presentados que sean de urgencia, pudiera despacharlos con preferencia.

Para el caso de que la Cámara compartiera la opinión de la Comisión, pide se hiciera repartir un ejemplar entre los diputados, así como de los proyectos de reglamento anteriores,—uno del señor Rodó y otro de una comisión especial, á fin de que señalen las enmiendas que crean convenientes.

Para presentar esas enmiendas, podía concederse un plazo de 20 días.

La Cámara se pronunció en esta cuestión, por la afirmativa.

Las elecciones de Flores

Entrado á la orden del día, continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Poderes, sobre la elección de diputado por la mayoría del departamento de Flores.

El doctor Gutiérrez, que se encontraba en antesalas, es invitado á pasar al recinto.

En primer término, pide la palabra el doctor **Salgado**, quien pasa á fundar su voto favorable á la tesis sostenida en el asunto, por el señor diputado Sosa.

Entiende que los argumentos de la mayoría de la Comisión, en cuanto se refieren á la nulidad del voto del doctor Gutiérrez, no tienen fundamento legal ni moral de mayor importancia.

Cree que es exacto, como lo dice la Comisión, que en nuestro sistema de Gobierno, las Cámaras desempeñan una función representativa. Pero del hecho de que la nación desempeñe el papel de mandante y la Asamblea General el de mandatario, no puede llegarse, á su juicio, á la conclusión que sostiene la Comisión de Poderes en mayoría, de que cada di-

putado es mandatario de sus electores ó mandatario del departamento que lo elige.

Conceptúa que el doctor Maldonado ha demostrado acabadamente, que dentro del concepto moderno del mandato representativo, ni cada diputado es mandatario de sus electores, ni cada elector es mandante de los elejidos.

Hace notar que la teoría del mandato representativo recién resurge en las asambleas francesas del 89 y del 91, extendiéndose con tal motivo en algunas consideraciones.

Hace también algunas referencias al sistema del doble voto simultáneo.

Entiende que el argumento del doctor Miranda sobre nulidades no establecidas en la ley, es completamente erróneo. El matrimonio de dos hombres ó de dos mujeres no ha sido anulado por la ley, porque no es tal matrimonio.

Y sigue: Todos los autores distinguen entre matrimonio que no existe y matrimonio que es nulo de una manera absoluta, ó de una manera relativa. El matrimonio inexistente es aquel que no existe, que no produce efectos de ninguna clase, que no debe ser anulado, precisamente, porque no es tal matrimonio y entre los casos que cita el autor Zacarías, por ejemplo, de matrimonio inexistente, está en primer término el matrimonio de un hombre con otro hombre y el de una mujer con otra mujer.

Continúa hablando del matrimonio nulo, dando motivo para que el doctor Herrera llamara la atención de que lo que se trataba era la cuestión de Flores, agregando que el matrimonio entre hombres no interesaba á la Cámara.

El Presidente, por su parte, observa que estaba dentro de la cuestión, porque contestaba argumentos hechos en Cámara.

Sigue abundando en razones para demostrar que para que el doctor Gutiérrez no pudiera votarse á sí mismo sería necesaria la existencia de una disposición ...

nos, cree del caso recordar que ... rebajarse los que gravan los artículos de primera necesidad, ya que con los ... ros van á encarecer más la vida. ... efecto, recuerda el proyecto que ... en las carpetas de la misma, presentado por el ex-diputado doctor Frugoni, ... niendo una rebaja aduanera á ciertos productos de consumo y otro del actual ministro de Hacienda, señor Cosio, en ... sentido, pero tendiendo á proteger á ... nas industrias.

REPLICA DEL Dr. GABRIEL TERRA

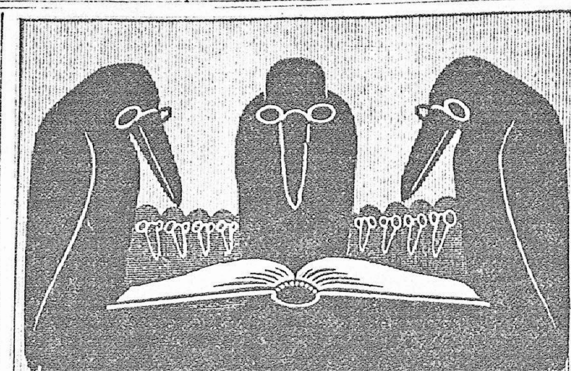
Después de una breve interrupción del señor Ferrer Olais, pide la palabra el autor del proyecto, doctor Gabriel Terra.

Comienza lamentándose de no ... acceder al retiro de esos artículos, ... considera de toda sencillez, y cuya ... sión en la ley que se discute pro... con el propósito de hacer el bien y ... el bien empezase á realizarse lo ... pronto posible.

Desde luego quiero hacer notar ... hay una profunda armonía entre el ensanche de las casas de la Asistencia ... proyecto de seguros para los empleados públicos porque á aquellas las sosti... estos últimos con el 1 o/o de sus sueldos y además contribuyen como todos los demás habitantes del país, con su respectivo impuesto.

Nada más injusto para el Dr. T... que este impuesto que debe tener ... destino, que no encuentre mejor que ... de amparar las familias de los que ... todos los años y que muera al dolor ... siempre inspiran el jefe del hogar ... desaparece, la sensible visión de la ... seria.

Se dirá que vela por ellos la Caja de Jubilaciones y Pensiones, pero éstas ... recaba el doctor Terra, según estados ... chos y demostraciones bien claras de ... primeros contadores del país, señores Oxilia, Fontaina y Dolce y Puig, ex... tas en un informe oficial, están en perspectiva de caer en la insolvencia ...



Por último, se aprueba en general y particular el proyecto de ley que prorroga por tres meses, á contar desde el 1.o de Abril próximo, el presupuesto G. de Gastos en vigencia.

El acto no fué para más.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.a discusión del P. de Decreto que acuerda venia al P. E. para nombrar Intendente Municipal de Artigas al señor Carlos M. Perichón.

NOTAS DE FENIX

Opinamos que...

Se habla de reformar la ley de imprenta en nombre de la moral y las conveniencias sociales, prohibiendo la publicación de noticias sobre suicidios, adulterios, incestos y otras debilidades humanas por el estilo. Sea cual fuere el destino final de esa nueva tentativa, que ha de tener en la prensa adictos y adversarios, desde luego opinaremos relativamente a un punto que se relaciona estrechamente con la cuestión y cuya naturaleza no puede menos de suscitar unanimidad de pareceres. En los relatos de ciertos delitos repugnantes debe excluirse el nombre de la víctima, en atención á su desventura y á la circunstancia de que la violencia sobre ella ejercida no altera en manera alguna, ante la opinión pública ni ante los tribunales, el concepto de absoluta inocencia. Es cruel equipararla con el culpable, exhibiéndola á los comentarios, por más nobles y generosos que se supongan, y débese tener presente que no siempre el transcurso del tiempo borra el recuerdo de un hecho que ha sido pregonado por los periódicos, echando mano de todos los medios para excitar la curiosidad, sin excluír la exhibición gráfica de la persona villanamente ...

... ra: "hay, sin embargo, gente pobre que comparte con los animales la mísera pensión que del estado recibe, sosteniendo un asilo de gatos, somo el de doña Juana Conde Cordero, en cuya casa, Arenales 3078, tiene recogidos de la vía pública, lo menos, una docena de gatos, muchos de ellos inválidos, que aquella asiste y cura con un cariño ejemplar".

Henos aquí, ante otra santa, que hace de la piedad, hígado para los gatos desvalidos.

La extracción del caucho

El doctor Georg von Hassel, ingeniero alemán, ha llegado á un resultado sumamente satisfactorio en sus estudios sobre aplicación de la electricidad á la extracción del jugo lechoso que contiene el árbol del caucho y es el que constituye esa valiosa substancia. Esos estudios los ha costeado el gobierno peruano, y da idea de su importancia económica la circunstancia de que eléctricamente, operando por medio de unos anillos que abrazan el tronco, un solo obrero hará un trabajo equivalente al que harían cuarenta por los medios ordinarios.

El canto de las cascadas

Un sábio se ha entregado á estudios metódicos sobre la música de las cascadas. No se asombrarán los lectores cuando sepan que este sabio es de Suiza. Después de una serie de numerosas observaciones sobre caídas de agua de diversos calibres, ha llegado á la conclusión de que todas, grandes ó chicas, dan el acorde perfecto de do mayor, enriquecido con un "fa" más grave, extraño al acorde. Como en una armonía las notas extreman se distinguen mejor que las intermedias, el fa grave domina á las otras que no forman sinó un murmullo de discreto acompañamiento. Lo que prueba que la Naturaleza no teme á las disonancias, sinó que las endulza. Este "fa" profundo y sordo resuena como una nota que llegara de lejos, tanto más fuerte cuanto la caída tiene menos volumen y menos altura. Se oye en una montaña ...

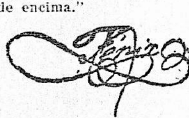
A nuestros suscriptores

Rogamos á los abonados que no hayan chancelado la suscrición adelantada, que á fin de no sufrir interrupciones en la recepción del diario, quieran remitir su importe á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

dad, la fiebre social que á todos consume hace que ese instante clásico en que la familia se reune, vaya perdiendo sus típicos y dulces caracteres.

La hora de comer era sagrada en otro tiempo. Nadie faltaba en su puesto. Los corazones y los estómagos marchaban al unísono. Ahora, no; y rara es la vez que las discordias, los disgustos no estallan en ese momento solemne. ...



CLUB MÉDICO

SIN NUMERO

EL PRINCIPE DE PRUSIA

SU VIAJE AL PLATA

JOCKEY CLUB

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Vida Social

NOVIAZGO DE PRINCIPES

Princesa Elisabeth de Rumania

Príncipe Jorge de Grecia

EN LA DIPLOMACIA—

Se ausentaron anoche á bordo del "Gallia" con destino al viejo mundo la esposa del distinguido plenipotenciario de Francia en el Uruguay, Mme. Jules Lefaivre, en compañía de su señorita hija Elisa.

Fueron despedidas á bordo del trasatlántico francés, que atracó á la dársena, por un buen número de diplomáticos y personas de su amistad, llenando éstas el camarote de las distinguidas viajeras de ramos de flores.

—En el mes de Junio sale para la Asunción del Paraguay con el objeto de presentar sus credenciales, el ministro de Chile en el Uruguay y dicho país, doctor Marcial Martínez de Ferrari.

—Durante todo el día de ayer se vieron sumamente visitados por numerosas relaciones el ministro de España y señora ...

—Con destino a Rivera, partió hoy el señor Bernardo H. Risso.

—Para Buenos Aires, la señorita Filomena Nassi.

—Regresó de Buenos Aires, en donde pasó varios días, el señor Arturo Heber Jackson y su señora Blanca García.

—Para Suárez, dondo se radicará, el señor Héctor López Cueva.

—En el vapor "Hollandia", que saldrá el 20 del corriente, se embarcarán con destino a Europa, varias distinguidas familias chilenas, entre otras las siguientes:

Señor Vicente Valdés Bascuñan, señora Perpetua Freire de Valdés e hijos, señora Elcira Bombal Videla, señor Hortensia Larrain de Rudolphy y sus hijas, Elena, Blanca y Luisa Rudolphy Larrain, señor Luis Fontecilla Sánchez y su señora Luisa ...

... Magdalena Marexiano de Estrázulas Prisé, atacada de peritonitis.

Los médicos que le prestan desde un principio asistencia, opinan que la gravedad ha desaparecido.

—Ha sido sometida á una intervención quirúrgica la señora María V. de Genta por los doctores Pouey y Llobet.

DIVERSAS—

Noticias que acaban de llegar de Europa nos hacen saber que nuestro compatriota el señor Rafael Ruano Zubillaga, acaba de obtener el primer premio entre los concursantes extranjeros que se presentaron al torneo de la Escuela de Bellas Artes de París.

Como se sabe, el joven Ruano Zubillaga hace cerca de cinco años que se encuentra en dicha ciudad cursando con verdadera inteligencia importantes estudios en aquel centro de cultura artística.

Asociación Española I.a de S. Mútuos

Próxima asamblea

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 27 del reglamento general, la Junta Directiva ha convocado á los socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 22 del corriente de 1 1/2 á 4 1/2 de la tarde, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria y observaciones á la misma.

3.o Proyecto de mejoras sociales presentado por la Junta Directiva.

4.o Todos los asuntos que se consideren comprendidos en el inciso 23 del art. 12 del reglamento general.

FIESTAS DE VERANO

LA REUNION DE HOY EN EL PRADO

La batalla de flores de mañana

El «Wind-Ball» y la carrera de cintas

... María Erminia Garzón Casaravilla, Sara Scoseria, Sarita Barrós Conde, Amalita Maeso, Julia Rodríguez Reyes, Angélica Rodríguez Reyes, Margarita Viana, Esther Viana, María Magdalena Del Castillo, Rosa Del Castillo, María Esther Rius, Urbana Chucarro, María Elena Chucarro, Lilia Sosa Idiartegaray, Maruja Sosa Idiartegaray, Isolina Zorrilla, María Teresa González Bustamante, Esperanza Basáñez, Rosa Basáñez, Zulema Giuffra Simoes, Delia Giuffra Simoes, Quinta Belinzón, Luisa Aurora Bayley Muñoz, María Gómez, Emma Gómez, Dinorah Aubriot Lemoine, María Elisa Olivera Prego, Ramonita Massons Núñez, Tona Olivera Prego, Lucrecia Smith, María Elena Figari, Delia Figari, Isabelita Lacueva Castro, Rosita Lacueva Castro, Soledad Seré, María Celia Montagno, María Carmen Montagno, Ernestina Montagno, Adelaida Cantera, Sara Fossati, Elisa Pieurquin Narbondo, Planca Berta Pérez, María Celia Gandós, Bimba Muñoz Del Campo, Sarita Usher, Margarita Hebert Uriarte, Marta Iglesias Castellanos, Delia Iglesias Castellanos, Rosita Stol, Chula Zumarán Arocena, Margot Zumarán Arocena, Sofía Cardoso, Plácida Villegas González, Pepita Minelli González, Celia Munyo, Irene Munyo, Eloísa Munyo, Beatriz Varela Acevedo, Carmen Acevedo Alvarez, Magdalena Isola, María Adela Isola, Chicha Piera, Elia Risso, María Sara Rodríguez Larreta, Cora Muñoz Oribe, Ernestina Muñoz Oribe, María Muñoz Oribe, Valentina Fynn Butler, María Eloísa Benítez Luján, María Carmen Ferreyra, María Angélica Ferreyra, Elvira Zorrilla de San Martín, María Elena Saint Upéry, Susana Peralta Alvear, Olga Da Silva Ponte, Sara Reyes Reissig, Elena Penco Illa, Lola Galán Gil, Elvira Galán Gil.

Después de realizado, el domingo, el número de "wind-ball", entrarán en la pista de la Asociación Rural, los jinetes que tomarán parte en la Carrera de Cintas, número éste que la Comisión se ha visto en el caso de repetir, debido al lisonjero éxito obtenido en Pocitos cuando se realizó esa fiesta. Esta vez los jinetes no deberán aportar las cintas, pues el Comité las otorgará como premio, a parte de una medalla de oro y dos de plata a los que logren retirar más cintas.

La inscripción de las personas que deseaban tomar parte, fué cerrada ayer de tarde. Hasta ayer se anotaron los siguientes: Francisco Pacheco, Jacinto Raiz, Juan Lamaistre, Juan J. Rimbaud, teniente Juan Manuel Boisso Lanza, Raúl Sampognaro, Augusto Vergés, Mario A. Tissoni, Francisco Sánchez, Juan P. Badano, Ramiro Sierra, Jorge Milburn, Mario Sierra, Carlos Casalla, Colón A. Servente, Salvador Ciprigno, teniente Ademar Sáenz Lacueva, ...

Círculo de la Prensa

La reunión del señor Carril

Eclipse solar total en 1914

Unión Industrial Uruguaya

La reunión de hoy

Reforma de la Contribución Inmobiliaria

EL IMPUESTO A LA TIERRA

Las construcciones no pagarán tributo

EL MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Publicamos, a continuación, el mensaje remitido por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General, acompañando el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para el Departamento de Montevideo, que regirá en el año económico 1914-1915. Como lo ha adelantado el diario del Presidente de la República, se introduce en el nuevo proyecto una reforma trascendental, consistente en limitar el gravámen al suelo, con excepción de todas las construcciones ... nerar del impuesto al capital invertido en mejoras sobre la tierra.

Para compensar la disminución en el producto de la Contribución Inmobiliaria, la cuota aplicada al valor de la tierra tendrá un aumento de tres y medio por mil. Este aumento solo resultara recargo sensible en el caso de que trate de terrenos improductivos. Así lo demuestra el siguiente cuadro:

Conjunto del valor imponible á 6 y 12 por mil que actualmente produce . . . . $ 2:102.836.39

El impuesto á la tierra al 10 o oo daría 2.103.143.17.

Queda así demostrado que resultará como producto del impuesto lo equivalente al seis y medio por mil que actualmente pagan los propietarios.

Si este proyecto mereciera de V. H. su aprobación, solo quedarían las ciudades y pueblos de campaña sujetos al impuesto sobre el valor global: pero el P. E. hará de inmediato el trabajo de empadronamiento donde todavía no se haya efectuado y os propondrá oportunamente la misma solución que en el departamento de Montevideo, quedando así toda la República. Saludo á V. H. con mi mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ. Pedro Cosio.

Facultad de Medicina

Reglamento de Agregaciones y de Provisión de Cátedras

Plan de estudios de medicina y cirugía

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Central Universitario, fué tratado el siguiente proyecto de Reglamento relativo á Agregaciones y Provisión de Cátedras en la Facultad de Medicina que había sido sometido á la consideración de este Consejo, por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

El Consejo Universitario lo aprobó en general, disponiendo que vuelva nuevamente á estudio del Consejo Directivo de Medicina, á fin de que sea modificado el artículo 20 del mismo, por considerar que no se halla de acuerdo con la ley universitaria, á fin de que este Consejo, considere dicho artículo.

He aquí el proyecto referido:

Artículo 1.o—En la Facultad de Medicina habrá tres categorías de profesores.

a) Profesores titulares.

b) Profesores agregados.

c) Profesores honorarios.

Art. 2.o Los profesores agregados son los encargados de completar la enseñanza de los profesores titulares y de sustituirlos durante sus licencias, en los casos que determina este Reglamento.

Art. 3.o Para ser profesor agregado se requiere, además de las condiciones generales establecidos por la ley, el título de doctor, expedido ó revalidado por la Facultad de Medicina.

Art. 4.o El número de profesores agregados será limitado y sólo en los casos de puestos vacantes ó de creación de cargos, si así lo exigieran las necesida-

[...]

table. Sus funciones sólo podrán cesar por renuncia ó destitución, pasaje á titular, ó por llegar al límite de edad que se fija en 60 años.

Art. 8.o El cargo de profesor agregado se proveerá siempre por concurso.

El concurso comprenderá dos partes:

a) Concurso de admisibilidad.

Constará de dos pruebas:

I—Una exposición de títulos y trabajos.

II—Exámen teórico, oral ó escrito, sobre uno ó varios temas de orden general, elegidos para las agregaciones de las secciones «a», «b» y «d», entre los que corresponden á las asignaturas de la sección en que se han inscripto los candidatos y para las agregaciones de la sección «c», entre los que corresponden á las Patologías General, Médica y Quirúrgica.

Este concurso será eliminatorio. La admisibilidad adquirida en un concurso, será válida, sin nuevas pruebas, para los concursos sucesivos, durante el término de cinco años.

«b» Concurso de admisión definitiva.

Constará de:

I—Una lección oral (para la cual se concederá siempre un tiempo prudencial de preparación) sobre uno ó varios temas elegidos entre los que corresponden á las asignaturas de la subdivisión hacia cuya agregación aspiran los candidatos.

II—De una tesis escrita, sobre un tema libremente elegido por cada uno de los candidatos.

El Consejo directivo de la Facultad de Medicina se encargará en cada caso, de determinar la forma y condiciones precisas en que tendrán lugar los diversos actos del concurso.

Art. 9.—Siendo el objeto primordial del concurso de admisibilidad, apreciar los conocimientos generales de los candidatos, se excluirán de los temas del examen todos aquellos que se refieran á puntos

[...]

Cámaras mortuorias

DEPORTES Y DEPORTISTAS

ECOS DEL TURF

UNIVERSITARIAS

Doctor Juan J. Cóppola

Sociedad Cristóbal Colón

ZAFRA DE LA FABRICA LIEBIG'S

Comisiones Auxiliares

EN EL PANTANOSO

Obras de vialidad

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Señor Director de la "Página de la Campaña"—Distinguido señor: Viendo como usted acepta y contesta toda clase de consultas voy á formularle una, esperando que dispensará la misma atención que siempre ha prestado a los que vivimos alejados y no podemos oír consejos de personas entendidas. Se trata, señor Director, de que a un cultivo de maíz que tengo le ha aparecido unos bultos blancos por fuera y que dentro tienen como un polvo marrón oscuro. Esos bultos están en el tallo y en las espigas. En años anteriores había notado algo de esto, pero era muy poco, en cambio este año tengo muy atacado el plantío y considero perdido una buena parte del mismo.

¿De qué se trata, señor Director, y cómo debo hacer para combatirlo?

Esperando su contestación lo saluda atentamente.—Chacarero. — Marzo, 15 de 1914.

Respuesta—Los datos que usted nos suministra indican que su maizal se halla fuertemente atacado por el carbón del maíz y la causa de que haya invadido tan violentamente deriva de que no se hayan tomado las medidas higiénicas que se indican en este caso para evitar su multiplicación. Los tratamientos que se aconsejan

[...]

ha remitido, adhiriéndose a los troncos a los que se asemejan mucho por su estructura.

Se debe perseguir este insecto en todos sus estados: la caza de la mariposa, de la larva y de la crisálida.

EL CONCURSO DE LECHERIA

FACILIDADES DEL FERROCARRIL

La empresa del Ferro Carril Central del Uruguay ha resuelto asociarse á la celebración del concurso de lechería que se efectuará en Molles el 18, 19, y 20 de Abril en la forma en que da cuenta la siguiente nota.

Sr. Alejandro Victorica. — Presidente de la Liga del Trabajo de Molles. — Presente. — Muy señor mío:—En contestación á su atenta carta de fecha 25 de Febrero ppdo., tengo el agrado de comunicarle que en el deseo de cooperar al mejor resultado del Concurso de Lechería y Exhibición de productos que se realizará en Molles en los días 18, 19 y 20 del próximo Abril, se ha dispuesto que el Sábado 18 del mismo mes se corra un tren de excursión de Montevideo á Río Negro con escala en Molles, que regresará á Central el mismo día, pero para este tren se expenderán también boletos de serie B para dar mayor estadía en destino á quien lo desee.

Tambien durante los días indicados 18, 19 y 20 de Abril se expenderán pasajes reducidos de Durazno y Río Negro á Molles al precio de un boleto y cuarto ó sea:

De Durazno ps. 1.63 1ra. clase y ps. 1.25 2da., clase.

De Río Negro ps. 1.15 1ra. clase y ps. 0.88 2da. clase.

Estos boletos serán para viajar únicamente por los trenes ordinarios, y toma-

[...]

Exposiciones y ferias

La Exposición Feria del Durazno

AVICULTURA

PRADOS Y FORRAJES

La cosecha de trigos

Carneros Lincoln

EN TRANQUERAS

LOCAL SUPPARO

DE NUEVA HELVECIA

EXPOSICIONES Y FERIAS

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

PROSIGUEN LAS EJECUCIONES

LAS RELACIONES MEJICO - NORTEAMERICANAS

NO PARECEN MEJORAR

NUEVA YORK, 19—A raíz de un acuerdo entre el Secretario de Estado, Mr. Bryan y el Embajador de Inglaterra, Mr. Spring Rice, Inglaterra hará sus representaciones en México, de ahora en adelante, si es necesario, ante los jefes insurrectos por intermedio del Cónsul de Inglaterra más próximo al lugar donde estos se encuentren.

LONDRES, 19—«The Daily Mail» publica un despacho de Washington anunciando que se cree que el Secretario de Estado, Mr. Bryan, protestará contra el regreso á México del Ministro de Inglaterra, Mr. Lionel Carden, bajo el pretexto de su anti americanismo.



Triste caravana de fugitivos de Orijana rumbo á la frontera yanqui

MEXICO, 19—En el Ministerio de la Guerra, no se ha recibido información alguna sobre la pretendida batalla librada en Escalón.

MEJICO, 19—«El Diario» ataca la política de Estados Unidos, declarando que éste cubre sus maniobras para separar el sur de California y de Sonora y partes de Nuevo León y Cochuila, de la Federación Mejicana.

MEJICO, 19—Fueron ejecutados ciento cuarenta y nueve soldados que se habían amotinado en el cuartel de Jojutla.

Los amotinados fueron conducidos en grupos de á diez, al lugar de la ejecución y los cadáveres fueron enterrados en una fosa común.

El Presidente de la República, general Huerta, dió a los comandantes militares, la orden de proceder con la mayor energía posible y ejecutar a todos los que intenten provocar motines.

WASHINGTON, 19—Informan de Ciudad de Juárez, que el jefe de los revolucionarios mejicanos, general Carranza, cruzó los montes procedente de Sonora y se encuentra ahora en el estado de Chihuahua.

Este llegará a ciudad de Juárez en los primeros días de la semana próxima.

MEJICO, 19—Partió de ésta, una columna compuesta de mil quinientos hombres perfectamente equipados y con diez automóviles blindados.

La columna que manda el general Javier Moure, va a operar contra los rebeldes del distrito de Matamoros.

WASHINGTON, 19—Un telegrama recibido en ésta, anuncia que numerosos bandidos capitaneados por Manuel Gutiérrez, asaltaron en Pearson, pueblo de Chihuahua, las propiedades de la «Madero Company Limited».

Los bandidos se apoderaron de gran cantidad de mercaderías y dieron muerte a un guardián norteamericano llamado Oscar Allan.

El cónsul de Estados Unidos en Chihuahua, comunica que este asalto se llevó a cabo después que se hubo retirado la fuerza constitucional que estaba de guarnición en Pearson.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

El profesor Mercalli carbonizado

ROMA, 19—Comunican de Nápoles, que el profesor Mercalli, director del observatorio del Vesubio, fué encontrado carbonizado en su domicilio en esa ciudad, a causa de haberse incendiado la cama donde éste dormía, incendio provocado por una lámpara a petróleo.

Este hecho ha causado intensa emoción.

Hombre destrozado

BUENOS AIRES, 19—Anoche en el Parque Japonés resultó destrozado un hombre, el cual no se logró aun identificar, debido á que se cayó entre las vagonetas de un tren.

La gran estafa

Sensación en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 — Consjituyó el comentario del día la noticia sobre la presentación de una querella por defraudación de mas de nueve millones de pesos. En los círculos comerciales se echaron a rodar muchas versiones y se hicieron bastantes conjeturas sobre el alcance del asunto que tiene todos los contornos de sensacional, debido a las personas que han intervenido y el monto de la defraudación denunciada. El asunto está radicado en la justicia de instrucción. Tienen conocimiento de ello los jueces doctores Luna, Olmos y Ortiz de Rosas, quienes hicieron cuestión ante la Cámara respecto a cual de los dos correspondía seguir las formalidades del turno. Mientras tanto, el secreto más absoluto siguen guardando al respecto los magistrados mencionados, querellantes y el abogado que representa a estos últimos. Ha habido un verdadero interés porque no se divulgue una sola palabra de la querella. A pesar de todo sábese que el escrito de la querella es voluminoso, pues a las doscientas fojas que lo constituye se acompañan numerosos documentos y comprobantes como prueba de la defraudación. Los querellantes, son los conocidos estancieros hermanos D. P. y A. O. quienes acusan a los consignatarios S. y B. de defraudación de más de nueve millones de pesos.

La acusación de defraudación se funda en la falsedad de negocios y simulación de transacciones, liquidación fraudulenta, operaciones comerciales con el cobro de intereses compuestos en lugar de intereses simples y otras operaciones clasificadas como delictuosas. Como se vé, se trata de un asunto que ha de producir sensación en todos los círculos, sobre todo, en el alto comercio donde están muy vinculados los acusadores y acusados.

M. Augagneur

Abofeteado en la calle por una artista

PARIS, 19 — M. Augagneur al dirigirse ayer tarde a la Cámara de Diputados fué detenido por mademoiselle Henry, artista lírica a la que había conocido en otro tiempo, la que le dirigió algunos reproches en tono airado por cuestiones íntimas. Para evitar un escándalo que se mostraba dispuesta a provocar, Augagneur la invitó a que subiese al automóvil y dijo al chauffeur que lo condujese al palacio Bordon. Durante el trayecto el altercado alcanzó caracteres mas violentos y al pasar frente a una comisaría Augagneur hizo detener el coche con objeto de atemorizar a mademoiselle Henry para inducirla a que callase, pero la joven lejos de calmarse, abofeteó al diputado y fué detenida por un agente que había presenciado el acto. Después de ser interrogada, fué puesta en libertad.

Contrabando descubierto en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19—Ayer tarde, los empleados del Resguardo, Piazzia y Avegno, en circunstancias que efectuaban una visita de práctica a bordo del vapor austriaco «Atlanta», amarrado al dique 3, descubrieron un contrabando de mercaderías por valor de 800 pesos oro. La partida que pretendían pasar sin abonar derechos, consiste en varias cajas de echarpes de seda, pañuelos de id, blusas de id y buen número de impermeables.

Buque encallado

CONSTANTINOPLA, 19 — El steamer italiano «Generoso» tuvo una colisión con un buque griego.

El «Generoso» encalló a raíz de esta colisión, en malas condiciones, teniendo dos compartimentos destrozados.

La madre de Godoy

Intenta suicidarse

BUENOS AIRES, 19 — Comunican de Asunción del Paraguay anunciando que la madre del teniente Godoy intentó suicidarse con un revólver que llevaba oculto, hecho que evitaron varias personas que advirtieron su intención.

ACUSACION

NUEVA YORK, 19—Se persigue á la Compañía Lehigh Valley Rail Road bajo la acusación de violación de la ley anti trust.

ROBO COMPROBADO

RIO JANEIRO, 19—Se ha constatado que el robo cometido al pagador del Ferrocarril Central del Brasil, el que fué también asesinado, se eleva á la suma de 62 contos.

Algo increible!

Criminales precoces

Matan á un niñito, por venganza!

BUENOS AIRES, 19 — Comunican de Balcarse que los menores José, Juan y Antonio Urbanejas, de 12, 10 y 5 años de edad, respectivamente, armados de un cuchillo y revólvers golpearon al niñito Alfredo Justel Pérez y creyéndolo muerto lo enterraron.

Como advirtieron que la víctima respiraba aún, la empaparon de kerosene y le prendieron fuego.

Los autores de este hecho declararon cínicamente que querían vengarse.

Desórdenes graves

Muertos y heridos

PARIS, 19—Informan de Saint Denis que en una reunión electoral se produjeron desórdenes graves resultando numerosas personas muertas y heridas.

Se han llevado á cabo varias detenciones.

Diversion fatal

BUENOS AIRES, 19 — Identificóse el cadáver del accidente ocurrido anoche en el Parque Japonés, en un pequeño tren de diversiones.

Trátase del ingeniero argentino Salvador Pardo.

AERONAVEGACION

Otro que muere

Mascias en La Cumbre

SANTIAGO DE CHILE, 19 — El presidente del Aero Club de Uspallata, recibió un cablegrama del representante del Aero Club Argentino, diciendo que hoy temprano aviador argentino señor Mascias, saldría rumbo a la cumbre, para tomar la altura y la dirección de los vientos.

Añade que cuando se presente la ocasión, se lanzará sobre esta capital.

PARIS, 19—Telegrafían de Chartres, que el aviador Garaix, acompañado de siete pasajeros, se elevó en ocho minutos hasta ciento cincuenta metros de altura, batiendo así el record.

SANTIAGO, 19—La flotilla de aviadores ultimará hoy las exploraciones en busca del teniente Bello, las cuales hasta ahora han resultado infructuosas.

Mañana esta flotilla de aviadores regresará al campo de aviación de Esuejo.

BERLIN, 19—Ha muerto el aviador militar teniente Bengard á causa de un accidente en momentos en que efectuaba un aterrisage con su aparato Metz.

BUENOS AIRES, 19—Informan de Mendoza que el ingeniero Mascias se trasladó á Las Cuevas acompañado de sus mecánicos. Su ida á Las Cuevas obedece al propósito de hacer un estudio de las condiciones atmosféricas en La Cumbre. Su aeroplano ha quedado en Uspallata custodiado por agentes de policía.

Un nuevo telegrama anuncia que el señor Mascias y sus acompañantes escalan la cumbre y á cada instante hacen anotaciones que conceptúan de gran importancia. El mal tiempo reinante, impide al señor Mascias de efectuar los vuelos de ensayo.

Mascias declaróse más seguro que nunca en el éxito de la tentativa.

NECROLOGICAS

SANTIAGO DE CHILE, 19—El viernes próximo se realizarán los funerales del extinto senador, señor Tocornal.

SANTIAGO DE CHILE, 19—A las seis de la tarde se trasladó el cadáver del señor Tocornal a la Catedral.

El Presidente de la República envió a uno de sus edecanes a presentar sus condolencias a la familia del extinto.

Esta ha recibido centenares de telegramas de condolencia.

Los funerales prometen ser suntuosos.

El Senado elegirá una Comisión para que lo represente en ellos.

La Junta Ejecutiva Conservadora, asistirá en su totalidad.

Cuestiones de Oriente

LONDRES, 19—Telegrafían de Durazzo que Mehdi Bey Frascheri ha sido nombrado miembro de la Comisión Internacional.

El Uruguay en el exterior

EL DOCTOR CUESTAS

SANTIAGO, 19—El Ministro del Uruguay en esta capital hizo una visita de cortesía al Presidente de la República.

También visitó al Ministro de R. E.

ESPAÑA

Protesta de Pablo Iglesias

MADRID, 19—El jefe de los socialistas, señor Pablo Iglesias, visitó al Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, con objeto de protestar enérgicamente contra la intervención de los tribunales militares en los procesos seguidos contra determinados elementos obreros de Béjar, Cuenca, Riotor y Neva, por los tumultos desarrollados durante las huelgas.

Sostuvo el jefe de los socialistas, que la justicia militar no es competente para entender en estos asuntos y que el gobierno debe intervenir para impedir que se lleven a cabo estos atentados.

El presidente del Consejo de Ministros señor Dato Iradier, ofreció pedir los antecedentes del caso, para resolver de acuerdo con las disposiciones legales.

El Banco Hispano Americano de Madrid

MADRID, 19—Asegúrase que el Banco Hispano Americano hállase en condiciones de levantar la suspensión de pagos.

Ha acordado, además, adelantar el plazo señalado para el pago total a sus cuenta-correntistas, con lo que habrá reanudado la completa normalidad de sus operaciones.

Don Alfonso con Jorge V

MADRID, 19 — Comunican de Tenerife que ha regresado allí de repente e inesperadamente, el gobernador.

La prensa atribuye ese regreso en forma tan precipitado, a una próxima entrevista en Canarias, de los reyes de España y de Inglaterra.

LA FAMILIA DE CASTRO

MADRID, 19 — Comunican de Santa Cruz de Tenerife que se ha embarcado con destino á Puerto Rico la familia del ex-Presidente de Venezuela general Castro.

El asunto moro

MADRID, 19—El Presidente del Consejo de Ministros y altos funcionarios se reunieron para tratar sobre la organización del correo y de las obras públicas en Marruecos.

ITALIA

LA CUESTION PASAPORTES

ROMA, 19—El Consejo de Emigración discutirá en breve la propuesta de uno de sus miembros tendiente á reducir de tres á un año la validez de los pasaportes de los emigrantes para evitar que el documento lo usen en más de un viaje los que emigran.

Contra Austria

ROMA, 19—Telegrafían de Bolonia que los estudiantes de esa ciudad que se encuentran muy agitados á causa de los incidentes de Viena y de Trieste, realizaron una manifestación intentando dirijirse hasta el Consulado de Austria Hungría.

Enseguida intervino la policía y los dispersó llevando á cabo varios arrestos.

El nuevo gabinete

ROMA, 19—«Il Messaggero» en su edición de la fecha dice que los Hon. Battaglieri y Mirabelli ocuparán en el nuevo ministerio el mismo cargo de Sub Secretarios respectivamente del Ministerio de Marina y de la Guerra y el Sr. Dacomo será nombrado Sub Secretario del Ministerio del Interior.

ROMA, 19 — La "Agencia Stefani" anuncia que el Rey Victor Manuel ha dictado un decreto, aceptando las dimisiones de los miembros del Gabinete presidido por el señor Giolitti y encargando al señor Salandra de formar el nuevo gabinete.

ROMA, 19—Los diarios dicen que el general Spingardi continuará en el Ministerio de la Guerra, por razones de salud. Agregan que probablemente lo sucederá el señor Grandi.

Esto atravesará hasta el sábado próximo, la constitución definitiva del Gabinete.

ONOMASTICO DEL PAPA

ROMA, 19—Con motivo de ser el onomástico del Papa, el Colegio de Cardenales y los altos miembros de la Corte Pontificia presentaron al Pontífice sus felicitaciones.

Se han recibido numerosos telegramas de Italia y del extranjero.

VISITA NAVAL

ROMA, 19—Informan de Nápoles que a bordo del crucero «Infexible» el Almirante Berkeley y los oficiales ingleses, ofrecieron un baile en honor de las autoridades civiles y militares.

ROMA, 19—Comunican de Venecia que el Almirante Garelli ofreció una recepción en honor de los oficiales de los buques alemanes surtos en ese puerto.

Asistieron á esta fiesta, las autoridades, notabilidades y miembros de la aristocracia.

GRAN BRETAÑA

SEAN BIENVENIDAS

LONDRES, 19—Han sido embarcadas cincuenta mil libras esterlinas para Sud América.

En los comunes

Propuesta de censura

LONDRES, 19—En la Cámara de los Comunes Mr. Bonarlaw depositó un voto de censura pidiendo á la Cámara de condenar la acción del Gobierno relativamente al «bill» sobre el «home rule», y declaró que el pueblo de Ulster resistiría á dicho «bill» con todos los medios y mismo con la fuerza.

LONDRES, 19—En la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, Mr. Asquith, declaró que mantendrá el proyecto sobre el "Home Rule" y solicita al Parlamento de reflexionar seriamente antes de rechazarlo.

LONDRES, 19—La Cámara de los Comunes rechazó por 145 votos contra 252, el voto de censura al gobierno formulado por Mr. Bonarlaw.

Los puertos de Irlanda cerrados

Debido á la fiebre aftosa

LONDRES, 19—Mr. Rusell, vice presidente del ministerio de Agricultura de Irlanda, recibió á una diputación procedente de Dundall, la cual le solicitó de volver a abrir los puertos para la exportación del ganado.

Mr. Rusell les contestó que podría volver a abrir los puertos mañana, pero que Inglaterra rehusaría el ganado, hasta que quede probada la extinción de la epidemia de fiebre aftosa.

Revolución en la marina

LONDRES, 19—En los círculos navales se discute sobre si ya ha pasado el período de los grandes acorazados, como lo dió a entender el primer Lord del Almirantazgo, Mr. Churchill en su reciente discurso, y si es cierto que esas poderosas naves, han de ser reemplazadas por cruceros veloces.

El capitán Bellaire, opina que está llamado a producir una verdadera revelación en el arte naval, el continuo desarrollo de los torpedos modernos, los que pueden ser lanzados a una distancia de 12.000 yardas, avanzando con una velocidad de veintinueve nudos y que son los rivales de los cañones de grueso calibre.

ALEMANIA

ALEGRIA

BERLIN, 19—Comunican de Brunswick que el nacimiento del hijo de la duquesa de Brunswick produjo gran alegría en la población de esta ciudad, la cual fué profusamente embanderada.

Las escuelas fueron clausuradas dándose una breve licencia a los alumnos de las mismas para que participen en la alegría de la población.

CANDIDATO

BERLIN, 19—Von Dallwitz, Ministro del Interior de Prusia, será nombrado en breve gobernador general de Alsacia y Lorena, en reemplazo de von Wedel.

Mr. Dallwitz es conocido por sus tendencias conservadoras.

AUSTRIA HUNGRIA

CORDIALIDAD

VIENA, 19—Para festejar el otorgamiento al Embajador de Italia en esta capital, Duque d'Avarna, de varias condecoraciones italianas y austro-húngaras, las asociaciones italianas le ofrecieron un banquete.

A los postres habló el Ingeniero, Sr. Datoma, siendo muy aplaudido.

Contestó el Duque d'Avarna, siendo muy ovacionado.

CHINA

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

PEKIN, 19 — De sesenta miembros, cuarenta y cuatro asistían a la apertura de la convención sobre la enmienda de la constitución.

El ministro de relaciones exteriores, leyó un discurso del presidente de la república general Yuan Shi Kai, reseñando la historia de la constitución y criticando las restricciones que ella imponía al gobierno.

El presidente se declaró convencido de que, dado su talento y conocimientos de los miembros de la convención, terminarán por llevar a cabo las modificaciones necesarias para asegurar la paz y prosperidad de los chinos.

JAPON

ENMIENDA RECHAZADA

TOKIO, 19—Las Cámaras rechazaron la enmienda señalada en la sesión del día 11 del corriente sobre el presupuesto de Marina.

DINAMARCA

CONDECORACION

COPENHAGUE, 19—El rey confirió al Príncipe de Gales la condecoración de la Orden del Elefante.

El Príncipe de Gales visitó el museo de esta y los docks navales.

NORUEGA

EL HEREDERO BRITANICO

CHRISTIANIA, 19—Ha llegado a esta el Príncipe de Gales, siendo recibido, en la estación férrea, por los Soberanos.

PORTUGAL

MOSAICO NOTICIOSO

LISBOA, 19—El Presidente de la República, señor de Arriaga, recibió en audiencia particular al encargado de Negocios del Brasil en esta capital, quien le presentó al Agregado Militar, señor Alvarim Costa.

LISBOA, 19—El Presidente de la República, señor Arriaga, obsequió con un banquete al Presidente del Consejo de Ministros, señor Bernardino Machado y al señor Guerra Junqueiro.

LISBOA, 19—El señor Botto Machado, parte el día 1 de Abril próximo para volver a asumir su cargo de Gobernador de Santo Tomé.

LISBOA, 19—Ha quedado disuelta la Comisión encargada de los trabajos tendientes a conseguir la fusión de los evolucionistas y unionistas, sin llegar a ningún acuerdo.

ESTADOS UNIDOS

UNA GRAN COMPRA

NUEVA YORK, 19—Circula el rumor de que el millonario Mr. Huntington compró la biblioteca del Duque de Devonshire en la suma de un millón siete cientos mil dólares.

Las mujeres no podrán votar

WASHINGTON, 19 — El Senado rechazó el "bill" acordando el derecho del voto á las mujeres.

PERU

Sucesos delicados

LIMA, 19—Aumenta la intranquilidad. El movimiento comercial y bursátil, se encuentra casi paralizado.

Se censura a los partidistas que asaltaron la casa del señor Leguía.

—En los choques producidos ayer, resultaron 6 personas heridas.

La población se manifiesta alarmada.

—Reina indignación popular contra el trust eléctrico, porque se inmiscuye en la política.

Se intentó herir en la calle al señor Durand, pero un amigo que lo acompañaba desvió el arma del agresor.

—El ministro de Francia en esta capital, se despidió del Presidente de la República, pues se embarca mañana para su patria.

—Es motivo de inquietud el paro anunciado para el día 23 del corriente.

CHILE

LA DELEGACION YANQUI

SANTIAGO DE CHILE, 19— Informan de Valparaíso, que la delegación comercial norteamericana ha visitado las aduanas, varias casas de comercio y a las autoridades.

Los miembros de esa delegación, se manifestaron muy satisfechos del resultado de su misión.

Después de despedirse de las autoridades, éstos se embarcaron en el vapor «Oriana», de regreso a Estados Unidos.

Dichos delegados visitarán de paso las salitreras de Antofagasta.

ECONOMICO

SANTIAGO, 19—El Ministro de Hacienda ha declarado que nodará curso á ningún decreto de gastos variables mientras no los precise.

INVITACION

El gobierno de Chile ha sido invitado para hacerse representar en el cuarto Congreso sobre construcción de trabajos públicos que se celebrará en Berna del 23 al 27 de Agosto.

EN VIAJE

El transporte nacional "Rancagua" partió para el Norte llevando forrajes para la primera división y 29 carros de artillería de nuevo modelo.

CAMBIO

El cambio á 9 7/16.

ELOGIO

El cónsul general de Italia informó á la cancillería sobre la activa labor de los cónsules de Chile en Italia, elogiándola.

VISITAS

Los Ministros de Italia y Méjico y el Encargado de Negocios de Alemania, conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores.

REVISTA

Con asistencia del Minisrto de la Guerra se efectuó una revista del batallón de ferrocarrileros.

GESTION OBRERA

SANTIAGO, 19—Las sociedades obreras de Valparaíso contiúan los activas trabajos co nobjeto de obtener el despacho del proyecto económico.

DEBATE

SANTIAGO, 19—En el Senado, hoy se inició la discusión particular de la línea de vapores suecos de Rottemburgo que extenderán la navegación actual hasta los puertos chilenos de Punta Arenas, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta é Iquique.

BRASIL

ESTADISTICA DE SAN PAULO

RIO JANEIRO, 19—La estadística de las propiedades extranjeras en el estado de San Paulo arroja un total de 448.500 contos, de los cuales 164.000 pertenecen á italianos, 151.000 á portugueses, 62.000 á alemanes y 11.000 á franceses.

NOMBRAMIENTO

El Coronel Setembrino ha nombrado los Secretarios del gobierno provisorio de Ceará.

Notas variadas

RIO JANEIRO, 18—Cambio 16.

—Ha presentado renuncia de su cargo el señor Silva Marques, secretario del ministerio de Agricultura.

—Han sido unidos en matrimonio, el teniente Pablo Nascimento y su cuñada Albertina Silva, protagonistas de la tragedia ocurrida en el mes de Febrero último.

—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha inaugurado el nuevo edificio de las oficinas centrales de la Salubridad Pública.

—El buque-escuela «Benjamin Constant» se prepara para partir con destino al Norte en viaje de instrucción para los guardias marinas.

RIO JANEIRO, 19—Procedente de Ceará, ha llegado a esta capital el suboficial Antonio Tabora, suscritor del telegrama enviado el día 2 del corriente al Club Militar.

Este suboficial estaba al mando de 135 soldados procedentes de los Estados del Norte.

—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha conferenciado largamente con el señor Pinheiro Machado, con el ministro de la Guerra, Jefe del Estado Mayor del Ejército y otras autoridades militares.

Sucesos cearenenses

RIO JANEIRO, 9—Los diarios anuncian que se han decretado numerosas traslaciones de oficiales de la guarnición de Ceará.

El diario «Correio da Noite», dice que en breve movilizarán fuerzas del ejército con cañones y ametralladoras, para ocupar el sitio de los fanáticos de Santa Catharina.

—En un Consejo de Ministros presidido por el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, se han firmado los traslaciones de varios oficiales superiores del ejército.

Se ha exonerado al vicealmirante Baptista Franco, del cargo de jefe del Estado Mayor de la Armada.

—Ha sido [illegible] el vicealmirante Garnier.

—Ha sido denunciado el tratado entre Bélgica y el Brasil, sobre la extradición de criminales.

FRANCIA

Los asuntos del día

El "affaire" Rochette

La tragedia del lunes

Resonancias que tiene

Otro ministro que dimite

Es Monis, íntimo de Caillaux

Madame Caillaux en la cárcel

Como pasa el tiempo

La esposa de un ministro la visita

Clemenceau opina acerca de Caillaux

PARIS, 18—«Le Matin» dice que Maitre Labori declaró que antes de aceptar la defensa de la señora Caillaux, advirtió a su esposo que se rehusaría a atacar la memoria del extinto Calmette, del cual conserva un excelente recuerdo y perfecta estima.

Maitre Labori, expresó los mismos sentimientos a los redactores de «Le Figaro».

PARIS, 19—Informan de Versailles que los estudiantes realizaron una manifestación frente a la residencia de Mr. Thalamas, oyéndose gritos de ¡asesino! y ¡Viva Calmette!

La policía dispersó a los manifestantes con dificultad.



M. MALVY, nuevo ministro del Interior.



Senador MONIS, ex presidente del Consejo, amigo de Caillaux y que acaba de renunciar la cartera de Marina.

PARIS, 19—La ex-Reina Amelia de Portugal, el Príncipe Napoleón y el Gran Duque Pablo de Rusia, telegrafiaron a «Le Figaro» sus condolencias de la muerte de Mr. Calmette.

PARIS, 19—El diario «L'Eclair», pide que se siga un juicio al ex-Ministro de Finanzas, Mr. Caillaux y al Ministro de Marina, Mr. Monis, respecto al asunto del Congo.

PARIS, 19—Los diarios «La Lanterne» y «Le Rappel», ocupándose del asunto Rochette, se congratulan del gesto de Mr. Barthou para hacer la luz inevitable.

«Le Matin» dice que es el voto, la necesidad y el grito general, que la luz sea hecha alrededor de este asunto.

«L'Echo de Paris» cree que la verdad se hará fuera del seno de la comisión encargada de levantar una encuesta sobre este asunto.

«La Republique Française» y los órganos progresistas de la derecha, indican que los debates al respecto, terminarán sin una sanción eficaz.

En el diario «L'Humanité», Mr. Jaurés declara que se esforzará imparcialmente para hacer aparecer la verdad.

Mr. Clemenceau, en el diario «L'Homme Libre», estima que la partida del ministro de Finanzas, Mr. Caillaux, pone al gobierno y al partido radical en una cruel dificultad.

Mr. Clemenceau añade que Mr. Caillaux, era una personalidad eminente y la principal fuerza del actual gabinete y también lo era de debilidad por su ligereza de palabras y escritos.

PARIS, 19—«L'Echo de Paris» dice que el Procurador General, Mr. Fabre, protestaría ante la comisión parlamentaria respectiva, contra la publicación de su carta.

PARIS, 19—«Le Journal» anuncia que el General Delstein y el Sr. Ceccaldi han disuadido al ex-Ministro de Finanzas, Mr. Caillaux, de provocar á Mr. Barthou.

PARIS, 19—Ha presentado renuncia de su cargo el Ministro de Marina, Mr. Monis.

Mr. Lebrun, ha sido designado para reemplazarlo interinamente en esa cartera.

PARIS, 19—Se confirma que la dimisión del Ministro de Marina, Mr. Monis, es definitiva.

PARIS, 19—El Senado ha designado una comisión compuesta de nueve miembros con la misión de examinar el asunto sobre la atribución de poderes judiciales á la comisión investigadora del asunto Rochette.

PARIS, 19—En un Consejo de Finistros el Presidente, Mr. Doumergue, anunció que el Ministro de Marina, Mr. Monis, presentó renuncia de su cargo con objeto de poder tener libertad de acción ante la comisión investigadora.

En los pasillos del Parlamento se estima que la Comisión del Ministro de Marina, Mr. Monis, es definitiva y que se ofrecería esa cartera á Fr. Peytral.

PARIS, 19—El doctor Calmette, director del Instituto Pasteur de Lille, hermano del difunto director de "Le Figaro" y un grupo de amigos íntimos depositaron el cadáver en un ataúd.

Acto contínuo lo transportaron á la Iglesia Saint Francois de Sales, donde se efectuaron las exequias religiosas.

Madame Calmette con sus hijos continua encerrada, inconsolable.

—Hoy se reunió la comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette.

—El procurador de la República, Mr. Fabre, niega que dimitirá.

—Ha causado satisfacción la renuncia del Ministro Mr. Monis.

—El grupo radical-socialista unificado votó la siguiente moción:

"En vista de la odiosa campaña dirigida contra M. Caillaux, defensor de la reforma de justicia fiscal, el partido radical y radical-socialista le envía la expresión de su profunda simpatía y de su afectuosa confianza".

—Se cree que el juez de instrucción M. Boucard interrogará á Madame Caillaux la semana próxima.

—Hoy en el Bulevard des Italiens se realizaron nuevas manifestaciones de parte de los "camelots du roi" contra el asesinato de Calmette.

—Madame Caillaux ocupa el cuarto número 12 de la cárcel de San Lázaro, el mismo en que estuvieron antes encerradas las procesadas Louise Michel, Teresa Humbert, madame Steinheil y la Merelli.

La detenida parece estar muy deprimida.

—La esposa del diputado M. Thalamas, representante por el colegio electoral de Versailles, publica un artículo firmado en el que reprocha á Gastón Calmette hacer uso de correspondencia privada y menos de carácter amoroso. Luego agrega:

"Madame Caillaux, para impedir que continuase esa publicación no tenía más recurso que infligir una severa lección á aquel pirata del periodismo.

"No es extraño que la gente honrada olvide á veces que no debe hacerse justicia por su propia mano.

Puédense recibir con el desprecio y rechazarse por las vías judiciales ciertos ataques, pero cuando se trata de una infamia cometida bajo el pretexto de discutir las ideas políticas del marido y de actos que hieren á una madre y una esposa en lo más sagrado no puede censurarse á la víctima si trata de vengarse. Se sienten más bien deseos de gritarle: ¡Bravo!"

Este artículo causó honda impresión y fué el motivo de las demostraciones estudiantiles que recorrieron las calles y que algunos grupos se apostaran frente á [illegible]

conducta del gobierno en el asunto de las usinas de Putiloff.

El impuesto á la renta

PARIS, 19—El Senado á pesar de la oposición del Ministro de Hacienda, Mr. Renoult, adoptó por 158 votos contra 114 la enmienda separando del proyecto el título concerniente al impuesto general sobre la renta y adoptó en conjunto el proyecto.

EL GENERAL LYAUTEY

PARIS, 19 — Telegrafían de Tánger que ha llegado allí el Residente de Francia en Marruecos general Lyautey.

NOTICIAS ARGENTINAS

SUPRESION DE MANIOBRAS

BUENOS AIRES, 19—Hay la intención de suprimir las maniobras navales de la escuadra.

Esta cuestión será debatida en el acuerdo de Ministros que se celebrará mañana.

Esta resolución comportaría economizar una importante suma.

CONTRATO FERROVIARIO

Esta tarde se firmará el contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y los representantes de los ferrocarriles de Entre Ríos para la explotación del ferrocarril de Diamante á Curuzú Cuatiá.

INAUGURACION DE CURSOS

Esta mañana se inauguraron los cursos de la Facultad de Derecho.

Asistieron los miembros del Cuerpo Académico, consejeros y profesores.

El vice decano pronunció un discurso siendo muy aplaudido.

Economías

La planilla de economías del presupuesto asciende á catorce millones de pesos, habiéndose aumentado de tres millones de como se elevó primeramente.

En vista de las economías la ejecución de los edificios escolares que se proponía realizar el Consejo Nacional de Educación ha sido postergada hasta el año próximo.

BUENOS AIRES, 19—«La Razon» sostiene que el Poder Ejecutivo puede hacer efectivos sus propósitos de economía en los gastos de la administración, sin recurrir al extremo de dejar en la calle á los empleados meritorios incorporados en forma efectiva á la administración nacional.

Tarifas aumentadas

En los círculos ferroviarios y ganaderos se comenta diversamente el aumento de 20 o/o impuesto por el ferrocarril del Sud, é imitado por el ferrocarril del Oeste sobre las tarifas para el trasporte de la hacienda.

Según «La Razon» las compañías ferroviarias consideran que nada como la hacienda puede soportar un pequeño encarecimiento ya que el mayor costo de su explotación impone necesariamente un aumento para no desmejorar sus dividendos, que constituyen la reclame para la aplicación de los capitales europeos en la Argentina y en beneficio del país.

La visita de Enrique de Prusia

BUENOS AIRES, 19—A raíz de una entrevista celebrada entre el ministro de Alemania en esta capital y el ministro de Relaciones Exteriores, se fijó el día siguiente de la llegada del príncipe Enrique de Prusia y su esposa, para que los reciba el vicepresidente de la Nación.

Este obsequiará á los visitantes, con un banquete a bordo del crucero «Buenos Aires».

BUENOS AIRES, 19—Ha sido fijado el programa para la recepción del Príncipe Enrique de Prusia. Este llegará el 29 del corriente y el 30 visitará al vice presidente de la Nación, el cual le ofrecerá el [illegible]

Alarma justificada

[illegible]

La salud de Saenz Peña

Numerosos visitantes

[illegible]

Protesta rosarina

[illegible]

Notas políticas

[illegible]

AUTORIZACION

BUENOS AIRES, 19—El Poder Ejecutivo ha autorizado para funcionar como persona jurídica al Ejército de Salvación.

CONFLICTO

BUENOS AIRES, 19 — Entre el Ministro de Marina y la Comisión encargada de proyectar el presupuesto para 1915 ha surgido un conflicto á causa de que esa comisión pidió datos al Ministerio de Marina, los cuales no les fueron comunicados.

LA DOTACION DEL "RIVADAVIA"

En breve saldrán los transportes Pampa y Chaco con los conscriptos de la dotación del Rivadavia. Piénsase disponer también de la salida del Guardia Nacional para Norte América á fin de que vayan con más comodidad numerosos conscriptos.

BUENOS AIRES, 19 — La propuesta que se hizo para la adquisición de los acorazados tipo dreadnought, Rivadavia y Moreno, fué de 43 millones de dólares y no de 44 millones de pesos como se dijo.

ENTREGA DE UNA LINEA

Comunican del Chaco que el nuevo director del F. C. Nacional de Barranqueras al Oeste, hará entrega de la línea al Central Norte en la primera quincena del próximo mes.

RENUNCIA

Asegúrase nuevamente que el almirante Rafael Blanco, elevará en los primeros días de Abril al Ministerio de Marina la renuncia de su cargo de Prefecto General de Puertos que desempeña desde 1905.

EXPORTACION DE UVA

Los viñateros sanjuaninos tienen el propósito de remitir remesas de uvas á Londres, por vía de ensayo pues consideran, por la calidad, poder competir con cualquiera otra y ofrecería excelente mercado.

EL EMPRESTITO

Esta mañana se ha firmado un contrato entre el ministro de Hacienda y la casa Baring Prothers. La demora en la firma se debió á errores del contrato, el cual hubo de hacer nuevamente.

La casa Baring toma 75 o/o del anticipo y la casa Morgan 25 o/o.

ULTIMA HORA

Una catástrofe en Venecia

Embarcación con ochenta personas, á pique

Cincuenta y tres ahogados?

Las primeras noticias

ROMA, 20—De Venecia llegan las primeras noticias de una catástrofe ocurrida en esas aguas á raíz de una colisión entre dos embarcaciones, una de las cuales se hundió.

Procedente de Santa Elizabeth del Lido, encantadora localidad que baña el Adriático y residencia de distinguidas personas. Navegaba rumbo al gran canal un vaporcito de la compañía Nacional de Navegación. A su bordo iban unas ochenta personas contando los tripulantes.

En momentos que viraba hacia su destino, marchando aún con velocidad, se encontró con el torpedero "56" de la real armada que, marchando en sentido contrario, también llevaba acelerada marcha.

Todavía no se ha logrado conocer la causa, lo cierto es que ambos buques chocaron con violencia, penetrando la proa del torpedero en el casco de la embarcación mercante.

Un grito de horror se escapó de los pasajeros de éste y antes que pudiérase intentar su salvamento, el barco se hundía, arrastrando consigo á la mayoría de sus ocupantes.

Algunos se lanzaron al agua confiando en sus conocimientos natatorios.

Tan pronto se tuvo conocimiento del doloroso accidente se despacharon del arsenal [illegible]

Asunto que se agrava

Habrá revolución en Irlanda?

[illegible]

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

Del pedagogo Alex Perry

Como lo anunciamos oportunamente, el profesor y pedagogo peruano señor Perry, que desde hace días se encuentra entre nosotros, después de una fructífera gira por la Argentina, dará el martes de la semana entrante una conferencia con el tema «El parlamentarismo escolar. La prensa como factor de educación en las escuelas de estudios secundarios», la que se realizará en el salón de actos públicos del Ateneo á las 9 p. m.

El tema elegido por el conferenciante responde á una idea propia que el doctor Perry, sigue como un ideal suyo, y que le valido grandes elogios de la prensa del vecino país y de los pedagogos de los Estados Unidos de Norte América.

Arte y Artistas

MUSICA DE CAMARA—

Se anuncia para la semana próxima el XXV concierto de esta prestigiosa institución musical. La serie de los que piensa realizar durante este invierno serán todos dignos de los ofrecidos en las estaciones anteriores, y todos ellos se basarán en programas selectos que es la manera de atraer al público inteligente, el cual encuentra en tales veladas, un deleite musical no dable gustar con frecuencia.

Oportunamente daremos el programa y la fecha en que se verificará el concierto que anunciamos.

NACIONAL—

Se estrena esta noche el melodrama policial de Ortiz de Pinedo titulado "El robo del monetario ó Camino de presidio".

Para los aficionados á Conan Doyle y Lerroux, sirve la compañía de Berrio un excelente plato, á base de incidentes curiosos y milagrosos.

Los títulos de los cuadros son los siguientes:

Cuadro 1.o, El pacto del Diablo; cuadro 2.o, El organillo; cuadro 3.o, La plancha de cera; cuadro 4.o, Entre bastidores; cuadro 5.o, La maldición; cuadro 6.o, El monetario. Epílogo: La expiación.

El Nacional se llenará esta noche.

TEATRO URQUIZA—

En este teatro que reabre sus puertas el 22 del corriente para la breve temporada de la opereta alemana Josefina Tuscher, á la cual sucederán pocas funciones del mago Nicola, una verdadera notabilidad en su género, iniciará en Abril su temporada una compañía de ópera italiana, compuesta de elementos completamente nuevos para el público y que las crónicas europeas nos anticipan las mejores referencias.

La compañía se embarcó en Génova á bordo del vapor "Savoia" el 14 pasado y llegará á ésta á principios del próximo Abril, para debutar el sábado de gloria.

Publicamos los nombres de los componentes de esta compañía, que vendrá á satisfacer los deseos de muchos, que podrán oír lírica á precios que pueden desafiar la crisis.

La dirección estará á cargo del maestro Gino Puccetti.

Sopranos: María Baldini, Prinetta Cione, De Marten Gina, Forni Claudia, Brunetti Rodolfina.

Tenores: Nunzio Bari, Lamberto Bergamini, Luis Fauda.

Barítonos: Isidoro Barretin, Parigi Galileo.

Bajos: Creti Ugo, Cannetti Aldo, Carnevali Davide.

Comprimarios: Rita Carmignani, Barocchi Luigi, Nardi Luigi.

30 coristas, 8 bailarinas y 28 profesores de orquesta.

Sastrería, decorado y atrezo propiedad de la Empresa.

El repertorio será elegido entre las siguientes óperas: Aida, Trovador, Otello, Ballo in maschera, Ernani, Guarany, Andrea Chenier, Don Pasquale, Traviata, Manon (Massenet y Puccini), Faust, Mefistófele, Lohengrin, Gioconda y Rigoletto.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

[illegible]

departamento de Maldonado, y nombrar, para ocupar la vacante, á la señorita Claudia M. Stuart.

—Designar á la señorita María B. Fúnes para desempeñar, interinamente, mientras dure la licencia de la titular, el cargo de maestra de la Escuela Rural N.o 10 del departamento de Maldonado.

ADUANA

DESPACHOS DIARIOS

El despacho general se efectuó ayer con los que siguen:

Importaciones 304, desembarcos 11, para depósito 9, de tránsito 3, ídem de frutos 1, trasbordos 16, removidos 12, reembarcos 75, de frutos 2, exportaciones 13. Total: 446.

BUQUES EN DESCARGA

Descargaron ayer los vapores siguientes:

"Barcelona, español, de Barcelona, en Hangar 3.

"Cap Blanco", alemán, de Hamburgo, en Hangar 4.

"Highlan Warrior", inglés, de Londres, en Maciel.

"Elisabeth Von Belgien", belga, de Amsterdam, en Serna y Artigas 1.

"Roma", de Buenos Aires, en Depósito de Frutos.

"Edimburgo", de Asunción, en Aduana 1, Washington y Depósito de Frutos.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 29 permisos para comestibles y 25 para líquidos, que corresponden á 1.049 bultos.

La sección Vinos conformó 8 muestras que corresponden á 300 cajones, 86 barriles, 190 cascos y 2 bocoyes.

Se dió trámite á cinco asuntos diversos y se autorizó el despacho de dos partidas de tejidos averiados.

Diplomacia norteamericana

El nuevo ministro en Montevideo

Ha sido designado Ministro de los Estados Unidos de Norte América en nuestro país el señor John L. de Saules. El nuevo representante de la gran nación americana ha viajado largo tiempo por América y tiene vastísimos conocimientos de la historia y del desarrollo de los pueblos colombianos.

Audiencias diplomáticas

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se realizó ayer la audiencia semanal del Cuerpo Diplomático, que tiene lugar, como es costumbre, todos los jueves desde las 16 hasta las 18.

Con tal motivo, conferenciaron con el doctor Brum, sobre diversas cuestiones, los señores Encargado de Negocios de Bélgica, Mr. Henry Ketels; Ministro de Alemania, barón de Nordenflycht, y Encargado de Negócios de la República Argentina, señor Solano Torres Cabrera.

POLICIA

JUGADORES SORPRENDIDOS

La policía de la 2.a sección, que tenía conocimiento que en un café y despacho de bebidas establecido en la calle Maciel N.o 12, varios individuos se entretenían en desplumarse, logró antenoche sorprenderlos, en momentos que se encontraban jugando al monte por dinero.

Siete de ellos fueron los sorprendidos, los que fueron conducidos á la comisaría.

Lo mismo le ocurrió al dueño de ese comercio de nombre Severino Benitez.

UNA PUÑALADA POR UN PISOTON

Se encontraban anoche en el almacén que Enrique Gules tiene establecido en el Camino de Corrales N.o 549, los parroquianos de ese comercio Juan Queirolo y Martín Inchauspe.

El primero de éstos, casual ó intencionalmente, esto no ha podido establecerse con exactitud, aplicó un pisotón á el segundo, por lo que éste sacó un cuchillo dipuesto á hacer pagar cara su acción, que él creyó intencional, á Queirolo y yéndose sobre él con la peor de las intenciones, solo alcanzó, en uno de los «viajes» que le tirara, á darle un puntazo en el antebrazo derecho.

Intervinieron entonces algunos de los concurrentes al almacén de Gules, los que sugetaron á Inchauspe hasta que llegó un agente de la 15.a sección, que lo redujo á prisión.

El herido fué curado por la Asistencia Pública, que lo transportó al Hospital Maciel, donde pasó á reconocerlo el médico de policía, doctor Payssé.

Inchauspe será remitido hoy á la Cárcel Central.

REMITIDOS

Los comisarios de la 5.a y 15.a secciones, respectivamente, remitieron ayer á la Cárcel Central á José Gómez y Natalio Jamen, ambos aprehendidos á solicitud del Juzgado de Paz de la 15.a sección.

POR EL PUERTO

El cañonero "18 de Julio"

Desde Paysandú se ha comunicado á la Comandancia de Marina que el cañonero 18 de Julio salió de aquel puerto ayer á las 8 a. m.

Es probable que se dirija á Montevideo, pero posiblemente hará escala en algunos puertos del tránsito.

El accidente al "Larriñaga"

La Capitanía del Puerto elevó ayer al Juzgado de Comercio de 1.er turno el sumario y demás antecedentes relativos á la embestida del vapor inglés Anselmo de Larriñaga á la escollera Oeste.

Este buque ha sido examinado detenidamente por los buzos, resultando que las averías que tiene son de escasa consideración. Además, estuvieron ayer á bordo del mencionado transatlántico el agente de la Compañía de Seguros y el representante del Lloyd Inglés, interesados en conocer la situación en que se encontraba el buque.

Puerto de Paysandú

Varias empresas constructoras han solicitado informes y condiciones para la construcción del puerto de Paysandú.

Entre los proponentes figuran una empresa alemana otra belga y la casa Walker, constructora de las ampliaciones del puerto de Buenos Aires.

Atraque de vapores

De acuerdo con los permisos solicitados de las Oficinas dependientes del Consejo de Administración, atracarán á los muros del Puerto, salvo inconvenientes de última hora, los siguientes buques:

Día 20: Vapor francés Plata, agentes Supervielle y Cía., operación, descarga de mercaderías en general y desembarco de pasajeros. Hora de atraque 7 a. m.

Día 21: Vapor holandés Hollandia, agentes A. Piaggio, operación embarco de pasajeros. Hora de atraque 6 a. m.

Día 27: Vapor alemán Luxemburg, agentes Christophersen Hnos., operación, desembarque de mercaderías en general.

Movimiento en el Puerto

Vapores entrados ayer:

Edimburgo, de Asunción; Roma, Río Uruguay, Cabo Corrientes, Londres, León XIII y Bahía Castillos, de Buenos Aires; Tanis, de Canal; Mont Cenis, de Marsella; Highland Warreir, de Londres; Elsabeth, Bon Belgie y Globe, de Amberes; Atlantic City, de Lebu; Cap Blanco, de Hamburgo; A. Colombien, de Antonina.

Salieron:

León XIII, para Bilbao; Highland Warrior, para Buenos Aires; S. N. Zealand, para Liverpool; Tanis, para Hamburgo; Polinesia, para Valparaíso.

Veleros entrados:

Barca Don, de C. del Uruguay; cúter Sirena, del crucero.

Salieron:

Fragata Gerina, para Sydney; Don, para Nueva York; cúter Sirena, al crucero; paylebot Charrúa, P. Independencia, Kermese, para Santa Lucía.

Varias

Entraron en reparaciones:

Lanchas á nafta N.o 11, de M. Mosebe, Aspirante, de la Compañía Telefónica, Uruguay, de C. Marini.

—El vapor Atlántico salió para Santa Lucía, remolcando las lanchas P. Independencia y Kermese.

—El Paso de Almirón tenía ayer 15 1/2 piés y 11 1/2 el Chapicuy.

Vapores en viaje

Salieron anoche los vapores Gallia, francés, para Burdeos con 41 pasajeros.

—Blucher, alemán, para Hamburgo con 59 pasajeros.

—Para Buenos Aires salieron: Río Uruguay con 130 pasajeros, Cabo Corrientes con 132, Londres con 193. Total 525.

Vienen hoy Río de la Plata, Cabo S. María y Madrid.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro del Estado Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Francisco Pequera, 23 años, empleado, oriental, con Josefa Lastra, 22 años, española.

Juan Panchetti, 24 años, empleado, argentino, con Margarita Colombini, 21 años, oriental.

Manuel Risotto, 24 años, comercio, oriental, con Rosario Anchoni, 15 años, oriental.

Angel Conrado Thode, 56 años, empleado, oriental, con Filomena Folchi, 47 años, oriental.

Antonio Catenaccio, 25 años, herrero, oriental, con Dionisia Josefina Linzuain, 25 años, oriental.

Emilio Concustell, 46 años, comercio, español, con Asunción Rouro y Camps, 27 años, española.

Pablo Bartaburu, 28 años, comercio, oriental, con Margarita Palmas, 27 años, oriental.

Ernesto Palermo, 27 años, empleado, oriental, con Antonia Venturiello, 23 años, oriental.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

En ese mercado monetario fué activa la demanda. El volumen total de las apreciaciones de descuento realizado fué muy considerable. La tasa del descuento particular estuvo floja.

En el Stock Exchange las cotizaciones abrieron en baja. En la sección de consolidados británicos hubo apremio por vender; pero la mejoría de las perspectivas políticas contribuyó á que estuviesen más firmes algo más tarde.

En la sección de ferrocarriles británicos la oferta fué abundante. La mayor parte de los ferrocarriles argentinos estuvieron más flojos. Las acciones del Oeste mejoraron; pero las del Pacífico, del Sur, y del Central Córdoba, cerraron a las más bajas cotizaciones.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de 1900 volvieron a estar firmes; la mayor parte de los títulos brasileños se cotizaron en baja, por efecto de la baja del cambio. Los peruanos estuvieron flojos.

Los bonos de tesorería argentinos de la nueva emisión fueron colocados ayer con un descuento de 4 7/8 por ciento neto; es decir, 5/8 por ciento por encima de las condiciones ofrecidas al principio. Se anuncia otra emisión de cinco millones de libras en dos cuotas en Setiembre y en Diciembre.

Ha causado satisfacción en el mercado el hecho de que las casas emisoras fuesen las de Baring y de Grenfeld. Se espera que el gobierno argentino vuelva definitivamente a confiar esta clase de negocios a dos firmas que durante tantos años han estado relacionadas con la República Argentina. Se observa que otros países se ven a veces tentados a hacer uso de competidores de sus agentes habituales, a condiciones aparentemente más favorables; pero que generalmente los resultados no son satisfactorios.

BALANCES BANCARIOS

BANCO DE ALEMANIA

Se ha publicado el balance del Banco Imperial de Alemania de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 1639 millones de marcos, contra 1.616.000.000 en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos alcanzan a 949.000.000 de marcos, comparado con 970 millones en la semana anterior.

Los billetes en circulación llegan a 1795 millones de marcos, contra 1.856.000.000 en la semana precedente.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 1.058.000.000 de marcos, comparado con 997.000.000 en la semana anterior.

IMPORTACIONES DE ORO

El 28 del corriente, por el nuevo vapor alemán "Cap Trafalgar" llegarán a Buenos Aires 400.000 £, que según ya dijimos, fueron embarcadas en Southampton.

De esta importante remesa de metálico, 50.000 £ vienen para el Banco Anglo Sud-Americano; 250.000 para el Banco de la provincia y 100.000 para la casa Leng Roberts y Cía.

Se sabe también que el paquete holandés "Gelria", que actualmente efectúa la travesía del Atlántico con rumbo al Río de la Plata, trae otra importante remesa de oro embarcada en Boulogne sur-mer y con destino a Buenos Aires.

En el "Cap Blanco" llegaron ayer de Southampton, consignados al Banco Anglo Sud-Americano, opcional Buenos Aires, diez cajones conteniendo 50.000 libras esterlinas.

Ayer se embarcaron en Londres 50.000 libras con destino á Sud América.

Banco Hipotecario

Sobre emisión de la serie P

El Poder Ejecutivo remitió ayer a última hora, a la Asamblea General, un mensaje pidiendo autorización para emitir los títulos hipotecarios serie P por 5.000.000 de pesos.

El proyecto se remite a pedido del propio Banco, el cual expone que aún cuando la serie O se ha puesto en circulación solamente la mitad hasta la fecha, es preciso tener la autorización legal para la nueva serie por el tiempo que demora la impresión de los títulos y los propios trámites legislativos.

Comercio argentino de lanas

Embarques de este año

De los puertos argentinos salieron en los dos primeros meses del año, 125.098 fardos de lana, con los destinos que se citan en seguida:

Reino Unido, 18.154; Estados Unidos, 14.513; Francia, 37.595; Alemania, 30.066; Bélgica, 15.346; Italia, 2.382; varios países, 7.042.

Las exportaciones en iguales dos meses del último quinquenio, arrojaron las siguientes cifras:

1914	125.098
1913	110.957
1912	84.060
1911	103.215
1910	142.755

Si se exceptúa el de 1910, en el año actual las exportaciones superan en cantidades apreciables a las del último quinquenio.

Capitales pasivos argentinos

Las quiebras y convocatorias que se iniciaron este año con caracteres alarmantes, han experimentado en la primer quincena del mes en curso, una sensible disminución, que evidencia el mejoramietno general de la plaza.

La estadística de los tribunales de comercio consigna las siguientes cifras, correspondientes á la expresada quincena: 31 convocatorias de acreedores y 16 quiebras.

Capitales activos	$	3.601.948.57
" pasivos	"	3.421.686.66
Superávit	$	180.361.91

En detalle:

Convocatorias:	Activos	$	3.395.543.42
	Pasivos	"	3.077.841.36
Quiebras:	Activos	"	206.465.15
	Pasivos	"	343.845.30

La competencia entre los frigoríficos

Telegrafían de Londres que en los centros comerciales se comenta la acentuación observada en las dos semanas últimas de la competencia entre las empresas de frigorífico.

El resultado de esa rivalidad ha sido que aumenten considerablemente los precios del ganado en el Plata y que bajen en Londres.

Las sociedades anglo-argentinas atribuyen la culpa de lo que sucede a las empresas norteamericanas y a las condiciones del tráfico, que son peores que el año anterior.

Afirman además que es imposible que las sociedades de frigoríficos de Norte América mantengan el presente ruinoso pleito.

En la última semana fueron reexportados a los Estados Unidos 1200 cuartos de vaca platense, sin que ello sirviera para aliviar la situación del mercado londinense.

Faena del Liebig's

Hasta el 15 del corriente la fábrica Liebig's, de Fray Bentos llevaba faenados 32.461 novillos.

En igual fecha del año anterior, la matanza efectuada por ese establecimiento llegó á 46.187 novillos y 251 vacas, lo que arroja una diferencia contra la actual zafra de 13.977 cabezas.

Otro frigorífico en la Patagonia

En el vapor Presidente Mitre salieron para Puerto Deseado los ingenieros y técnicos enviados por la sociedad constituida sobre la base de una concesión otorgada para construir y explotar un frigorífico en aquel destino, que, como se sabe, es cabecera de una de las líneas férreas patagónicas más importantes por su extensión y por los campos que atraviesa.

La sociedad á que nos referimos se constituye con 5.000.000 de francos de capital integrado, siendo la mayor parte belga, algo inglés y una buena parte argentino, correspondiendo este último á estancieros de la región beneficiada.

CARNES CONGELADAS

La "The Smithfield Argentine Meat C.o Ld., despachó á bordo del "Avon", con destino á Nueva York, 872 cuartos delanteros de vacuno chilled y 1.018 cuartos traseros idem.

EL EMPRÉSTITO ARGENTINO

FORMA DE EMISION

La casa bancaria Maring Brothers explica que el contrato de préstamo de 10 millones de libras esterlinas al gobierno argentino comprende la emisión del lunes que será de 5 millones. El resto se emitirá últimamente.

Trigo argentino en Londres

En el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 14 de Marzo, se ha observado una disminución de 486.000 quarters en la importación de trigo argentino en Inglaterra, que ha sido compensada con un aumento de 1.060.000 quarters en la importación de trigo australiano.

El Banco Hispano Americano de Madrid

Asegúrase en Madrid que el Banco Hispano Americano, hállase en condiciones de levantar la suspensión de pagos.

Ha acordado, además, adelantar el plazo señalado para el pago total á sus cuentas correntistas, con lo que habrá reanudado la completa normalidad de sus operaciones.

Cueros salados

El Frigorífico Montevideo, vendió 6.000 cueros de novillo, de 26 kilos bajo sal. Precio y comprador reservados.

El establecimiento "Bella Vista" vendió 3.000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal, fin de Marzo. Precio y comprador, reservados.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

—Disolución de la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón social de Galletti y Piatti, para explotar el ramo de herrería, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Juan B. Galletti.

—Almacén establecido en la calle Canelones esquina Patria, número 1130.

Comprador: señor Isabelino Mesones.

Vendedor: señor Miguel Zuzuriaga.

—Casa de cambio situada en la calle Soriano 752 esquina Ciudadela 1250.

Comprador: señor Santiago Oliveri.

Vendedor: señor Santiago Dambrosio.

—Billar y despacho de bebidas sito en la calle General Flores esquina Nuevo Circo (Maroñas).

Compradores: señores Tomás Saetone y Miguel Conti.

Vendedor: señor Juan Luis Peyroulou.

—Almacén sito en la calle San Eugenio 101, esquina Marcelino Sosa.

Comprador: señor Pablo Sarguinet (hijo).

Vendedor: señor Ceferino Odiando.

Vencimiento de licitaciones

—Intendencia Municipal de Montevideo. —Marzo 23.—Licitación para la impresión de los valores que han de servir para la recaudación de las rentas municipales durante el ejercicio próximo de 1914-1915.

—Intendencia Municipal de Montevideo. —Marzo 26.—Segunda y última licitación para la provisión de carbón Cardiff y de fragua para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 31.—Tercer llamado a licitación para la construcción de un edificio para escuela pública en la calle Canelones y Treinta y Tres de la ciudad de Fray Bentos (departamento de Río Negro).

—Dirección de Vialidad. — Abril 18.— Licitación para la construcción de dos puentes sobre los cauces principal y secundario del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos a Rocha (departamento de Maldonado).

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8— Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Marzo 19 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.
Empréstito de Conversión en París, 92.50

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$	2.797 para mañana	93.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Série O

$	5.000 para el 23	91.60 o/o
	5.000 idem idem	91.60 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	1.880 para mañana	69.70 o/o

Empréstito de Conversión

$	3.730 para mañana	93.00 o/o
	1.865 idem idem	93.00 "
	932.50 idem idem	93.00 "

Banco Popular

200 para fin de Abril	99.40 o/o
200 idem idem	99.40 "
400 idem idem	98.80 "
200 idem idem	98.80 "
200 idem idem	98.80 "
400 fin de mes	98.20 "
400 idem idem	98.20 "
100 para mañana	97.50 "
100 idem idem	97.50 "

Títulos Hipotecarios—Série H

$	5.000 para mañana	92.70 o/o
	5.500 idem idem	92.70 "

Títulos Hipotecarios—Série M

$	3.700 para mañana	92.00 o/o
	4.000 idem idem	92.00 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$	5.000 para fin de mes	92.30 o/o
	5.000 idem idem	92.30 "
	5.000 fin de Abril	91.30 "
	5.000 idem idem	91.30 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$	10.000 para mañana	91.60 o/o
	1.000 idem idem	91.60 "
	1.200 idem idem	91.60 "
	5.000 idem idem	91.70 "
	1.000 idem idem	91.60 "
	1.000 idem idem	91.60 "
	10.600 para el 23	91.60 "
	1.000 para mañana	91.60 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18		DIA 19	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	70.10	mañana.	69.70
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
E. de Conversión	contado.	93.10	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	93.—
»	fin Abril	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» C y D	mañana.	—	mañana.	—
» E	contado	—	mañana.	—
» F	mañana.	—	mañana.	—
» F	fin Abril	—	mañana.	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
» H	contado.	—	contado.	—
» I	fin mes.	—	mañana.	92.70
» I	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	mañana.	92.—	mañana.	—
»	fin Abril	—	fin mes.	—
» L	mañana.	—	mañana.	92.—
» M	contado.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» N	mañana.	92.20	mañana.	—
»	fin mes.	92.40	fin mes.	92.30
»	fin Abril	91.40	fin Abril	91.30
» O	contado.	91.60	contado.	—
»	mañana.	91.60	mañana.	91.60
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	97.50
»	fin mes.	98.10	fin mes.	98.20
»	fin Abril	100.20	fin Abril	98.80
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amort'ble	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	mañana.	147.—	mañana.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
» Comercl.	contado.	—	contado.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLETIN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 11 DE MARZO DE 1914.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio o/o
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	[illegible]	69 10
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	95 50
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	[illegible]
Deuda Amortizable	—	4	[illegible]
Emp. de Conversión	5	1	93 00
D'da Rescate de tít. á ubi. tie. fisc. 1912	5	1	85 00
Deuda Certificados Amortizables		6	[illegible]
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hip. serie A	5 1/2	1	90 00
Id id serie B	5 1/2	1	90 00
Títulos Hipotecarios series C y D			
Id id serie E	5 1/2	[illegible]	[illegible]
Id id serie F	6	[illegible]	[illegible]
Id id serie G	6	[illegible]	[illegible]
Id id serie H	6	[illegible]	[illegible]
Id id serie I	6	[illegible]	92 50
Id id serie J	6	[illegible]	92 00
Id id serie K	6	[illegible]	92 00
Id id serie L	6	[illegible]	[illegible]
Id id serie M	6	[illegible]	[illegible]
Id id serie N	6	[illegible]	[illegible]
Id id serie O	6	[illegible]	91 50
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	—	1	94 00
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	97 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay	—	—	109 50
Banco Italiano del Uruguay	—	—	147 00
Banco Comercial	—	—	133 00
Banco Popular del Uruguay	—	—	99 80
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito	—	—	104 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, pref'das	—	—	85 00
Id. id. id. ordinarias	—	—	220 00
Soc. Cerv. Uruguaya	—	—	130 00
Id Id Montevideana	—	—	101 50
Id Vitícola Uruguaya	—	—	50 00
Id Mercado del Puerto	—	—	60 00
Compañía Salus	—	—	113 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay	—	—	59 00

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 19 de 1914.

Cédula Argentina, 89.40.
Idem idem, ley 9155, 89.40.
Cédula Argentina 1905, 87.50.
Pavimentación Semestral, 77.50.
Obligaciones Provincia, 78.70.
Banco Español, 172.50.
Banco Francés, 105.
Banco Italiano, 156.
Banco Hogar Argentino, 231.50.
Banco Galicia, 68.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES		ASI OP OTIVIZIIN
Sobre Inglaterra		48 1/4
» Francia		5.07 1/2
» Alemania		4.12 1/2
» Bélgica		5.11 1/2
» Italia		5.04
» España		5.33 1/2
» Río Janeiro		14.925
» Estados Unidos		101.30

CAMBIOS

BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 5/8 á 11/16
Francia		5.42 á 42 1/2
Bélgica		5.47
Alemania		4.41 1/2 á 42
Italia	á la v/	5.39
España	»	5.69 1/2
Sobre Brasil vista 15/175		
Sobre Buenos Aires, v/ 1/2 o/oo desc.		

PARTICULAR

Londres	90 d v	51 3/4 á 13/16
Francia	»	5.44
Bélgica	»	5.48 á 48 1/2
Alemania	»	4.42 1/2
Italia	á la v/	nominal
España		nominal
Brasil 15/373 s/Río á 90 días v/		

DESCUENTOS

Sobre vales	8 á 9	o/o
» conformes	7 1/2 á 8	»

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 19—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1/8.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.21 1/2.

Id. á 90 días, id, 25.57 1/2.

Cambio sobre Amberes, a la vista, id, 25.33.

Cambio a 90 días, sobre Amberes, id id, 25.57 1/2.

Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44.

Id a 90 días, 20.63.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 7/8.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.29 1/2.

PARIS, 19—Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1/2 o/o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 9/16 a 2 11/16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.21.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3/4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3/8.

BERLIN, 19—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4 o/o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1/4.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra), 20.43 1/2.

Id a 90 días, id id, 20.30.

BRUSELAS, 19—Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.32 1/2.

AMBERES, 19—Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 19—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.28 1/2.

LISBOA, 19—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 7/16.

MADRID, 19—Agio del oro, 6.10.

NUEVA YORK, 19—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.25.

Id a 60 días, 4.84.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 84 tri mesatrasado: mino 1.o de Mayo de 1914	$	414.181 48
Entreg. en el mes de Febrero	»	[illegible]
Entreg. hasta el 17 de Marzo	$	433.611 32
Idem el día 19 correspondiente al 18	»	19.655 93
Total	$	453.267 25

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	[illegible]
Entreg. en el mes de Febrero	»	[illegible]
Entreg. hasta el 17 de Marzo	$	231.264 71
Idem el día 19 correspondiente al 18	»	10.483 17
Total	$	241.747 88

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	[illegible]
Entreg. en el mes de Febrero	»	[illegible]
Entreg. hasta el 17 de Marzo	$	52.898 07
Idem el día 19 correspondiente al 18	»	2.402 40
Total	$	55.300 47

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 6.a sección del departamento de Florida, 78 hectáreas, 7881 metros, 5 años, 2 $ 84 cts por hectárea, anuales.

Fracción de campo en Puntas de Barriga Negra, departamento de Minas, de 1111 hectáreas, 5 años, 120 $ anuales.

Fracción de campo para pastoreo en la 5.a sección departamento de San José, 66 hectáreas, 6 años, 9 meses, 295 $ anuales.

Campo en el Rincón de Aivano, 2.a sección del departamento de San José, de 182 hectáreas, 8.185 metros, 1 año, 3 meses, 720 $ anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 8.200, al 6 o/o anual; 3.000, al 6 o/o anual; 500, al 12 o/o anual; 3.500, al 9 o/o anual; 1.500, al 12 o/o anual; 150, al 8 o/o anual; 1.660, al 10 o/o anual; 600, al 10 o/o anual; 11.500, al 9 o/o anual; 4.799.52, prórroga; 1.000, al 7 o/o anual; 3.500, á 0.70 cts. o/o mensual.

2.a SECCION

$ 1.000, al 10 o/o anual; 500, al 10 o/o anual; 20.000, al 12 o/o anual; 1.592, al 6 o/o anual; 4.000, al 10 o/o anual; 1.100, al 15 o/o anual; 5.000, al 9 o/o anual; 2.000, al 15 o/o anual; 5.000, al 6 o/o anual; 4.400, garantía; 1.000, al 12 o/o anual.

Valor de la propiedad

$ 4.690 costó un terreno situado en la 1.a sección de Paysandú. Su área mide 23 hectáreas cuadradas.

—$ 5.000 se abonó por un campo situado en la zona 7.a de Canelones. Su área mide 2 hectáreas.

—$ 11.830 se pagó por otro campo situado en la 8.a zona de Río Negro. Mide 203 hectáreas cuadradas.

—$ 8.500, costó un terreno cuyo frente da á la calle Garibaldi, a la altura de Aguada. Su superficie mide 1.278 metros cuadrados.

—491 metros cuadrados mide el área de un terreno cuyo frente da a la calle Campos Elíseos. Fué adquirido por $ 2.500.

—$ 1.140 se abonó por tres solares situados en las inmediaciones del Cerrito de la Victoria. Miden 1.140 metros cuadrados.

—$ 3.280 costó otro terreno situado en la calle Reducto. Mide 406 metros cuadrados.

1.400 $. Tereno en la Avenida Garibaldi 163 metros.

—$ 1.820 se pagó por otro terreno ubicado en la calle Garibaldi. Su área mide 85 metros cuadrados.

553 $. Terreno en la Figurita, calle Garibaldi, 291 metros.

400 $. Terreno y edificio en la ciudad de Soriano, 42 por 48 metros.

16.057 $. Campo con mejoras en San José, 150 hectáreas, 9322 metros.

1.101 $. Terreno y edificio el el Boulevard Artigas, 110 metros.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 19	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a		7.860
P. Ferrés y C.a		13.621
Tabárez y Ca.		8 922
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.608
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
La Frigorífica Uruguaya	270	39.742
Id Montevideo	1.227	62.518
Cabezas	1.497	133.771
En igual fecha 1913		110.600

MERCADO DE LANAS

Se pusieron en venta algunos lotecitos de lanas segundas, que encontraron muy fácil colocación.

Los precios que rigen se encuadran en el siguiente orden:

LANAS MERINAS

		Los 10 kilos
Supras	$	4.75 á 4.80
Primeras: Superiores limpias y livianas	"	4.60 " 4.70
Id buenas, idem idem	"	4.50 " 4.55
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas	"	4.40 " 4.45
Buenas	"	4.20 " 4.35
Regulares	"	4.20 " 4.25
Inferiores	"	4.00 " 4.10
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	"	4.40 " 4.45
Buenas	"	4.30 " 4.38
Regulares	"	4.10 " 4.15
Inferiores	"	3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	"	3.25 " 3.30
Barrigas: Según clase y condición	"	2.45 " 2.59

CRUZAS

Finas especiales	$	4.75 á 4.80
Id superiores	"	4.60 " 4.70
Id medianas	"	4.50 " 4.55
Id gruesas	"	4.10 " 4.20
Id inferiores	"	3.70 " 3.80
Medianas especiales	"	4.40 " 4.45
Id superiores	"	4.30 " 4.35
Id buenas	"	4.20 " 4.25
Id regulares	"	4.10 " 4.15
Id inferiores	"	4.00 " 4.05
Gruesas superiores	"	4.20 " 4.25
Id buenas	"	4.10 " 4.15
Id regulares	"	4.00 " 4.05
Id inferiores	"	3.90 " 3.95
Lincoln superior	"	3.60 " 3.80
Con semilla sifnura y		
Con semilla ó flechilla	"	—
Rapón	"	—
condición	"	2.60 " 4.10
Cordero	"	4.00 " 4.10
Barrigas	"	2.50 " 2.58

ENTRADAS

Por Estación Central:

De Minas: a Luis S. Martín 18 bolsas.

De Melo: a Julián Jonte 16 bolsas, a Viuda de Aguerre 49, a A. Bonilla 29, a Taranco y C.a 13.

De Queguay: a Mateu Prados y C.a 6 bolsas, a Barreira Villamil Hno. 8, a N. Inciarte 6, a F. B. Helguera 5.

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 19 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B para entregar en Mayo, precio kilo en francos	[illegible]	[illegible]
Id. id. Agosto id. id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. Noviembre id. id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. Febrero id. id.	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado sostenido.		
Se vendieron aproximadamente 70.000 kilos.		
Ayer se vendieron 100.000 kilos.		
ROUBAIX 19 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio por kilo en francos	[illegible]	[illegible]
Id. id. Agosto id. id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. Noviembre id. id.	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado tranquilo.		
HAVRE 19 — Lana sucia de B. Aires, 30% para entregar en Mayo, precio por 100 kilos en francos	[illegible]	[illegible]
Id. id. Setiembre id. id.	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado sostenido.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Continúa muy reducido el movimiento de operaciones, debido a que la mayoría de los compradores se manifiestan poco interesados. Con flojedad quedan rigiendo estos precios:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$	5.95 á 6.00
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	"	5.90 " 5.95
Id id id regulares, id id	"	5.80 " 5.85
Id conjuntos con garrapata	"	5.30 " 5.40
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	"	4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	"	4.70 " 4.80
Id id con garrapata	"	[illegible]
Id nonatos al barrer	"	4.70 " 4.80
Id id de vientre ó inservible	"	1.50 " 1.60
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	"	5.65 " 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	"	5.35 " 5.45
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	"	5.75 " 5.80
Id inferiores o regulares	"	5.60 " 5.70
Entre Ríos buenos con pocos becerros	"	5.80 " 5.90
Id id regulares id id 12	"	5.55 " 5.60
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	"	5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares id	"	5.50 " 5.60
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	"	5.60 " 5.65
Id id id anchos, id	"	5.50 " 5.55
Cuyabanos, buenos rotos, id	"	5.55 " 5.60
Id lotes inferiores á regulares, id	"	5.45 " 5.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda para este fruto se mantiene activa, y la colocación continúa realizándose con toda facilidad.

Cuanto a precios, rigen corrientemente los señalados a continuación:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una	$	8.50 á 8.70
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s/peso, id	"	7.30 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	"	6.30 " 6.40
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	"	2.50 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	"	1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	"	0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

Las entradas son reducidas, colocándose con facilidad el poco artículo que se ofrece. Como más corrientes, rigen los precios siguientes:

según conjunto, kilo	$	0.390 á 0.395
Id 1/2 lana arriba id	"	0.380 " 0.385
Id mal desechos y chicos, id	"	0.050
Id pelados y estación	"	0.270 " 0.280
Id id mal desechos y chicos, id.	"	0.050
Id borreguitos, id	"	0.290
Cruzas, estación según clase y adelanto id	"	0.355 " 0.365
Id pelados id	"	0.270 " 0.275
Id id mal desechos y chicos, id.	"	0.050
Id cueros mal desechos y chicos	"	0.054
Corderitos, 10 piezas	"	0.70
Brasileros fronterizos, estación s/conjuntos, kilo	"	0.385 " 0.390
Id id pelados, id	"	0.270 " 0.275
Id id mal desechos y chicos, id.	"	0.050
Uruguayana, lana entera	"	0.380 " 0.385
Id pelados, id	"	0.270 " 0.275
Id mal desechos y chicos, id	"	0.050

CUEROS DE POTRO

Se cotizan:

Sanos, los 10 kilos	$	2.75 a 3.80
Mal desechos id id	"	1.80 " 1.88
Inservibles, id id	"	0.95 " 1.05
Salados, uno	"	1.60 " 1.70
Potrancas, id	"	0.75 " 0.80
Potrillos id	"	0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos, kilo	$	0.38 á 0.40
Id angostos id	"	0.30 " 0.28
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	"	2.50 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	"	1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	"	0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	"	2.50 " 2.65
Id medianos, id	"	1.20 " 1.30
Venado, id	"	0.05 " 0.10
Cabra, id	"	0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	"	0.38

CERDA

Venta corriente a estos precios:

Mezcla buena del interior peso neto	$	4.78
De vaca		4.70

PLUMA

Cotizamos:

Pluma bueña fresca	$	4.55 á 4.65
Id regular	"	4.40 " 4.50

OTROS PRODUCTOS

Día 19

Por Estación Central:

185 bolsas lana, 581 atados y 148 fardos lanares, 1655 cueros vacunos secos, 14 id salados, 1655 id potro, 10 atados y 298 cueros becerros, 49 atados corderos, 3 atados y 13 cueros varios, 14 bolsas cerda, 2 id pluma, 3246 id trigo, 859 id avena, 6 id cebada, 440 id afrecho, 250 zapallos.

Por Estación Bella Vista:

779 bolsas trigo, 566 id maíz, 1937 id papas, 10 id moniatos.

Por Vía Fluvial:

371 bolsas trigo, 315 id lino.

Por Estación Central:

A A. Bonilla 19 cueros vacunos salados, 178 id becerros, 1 atado varios, 1 bolsa cerda, a Viuda de Aguerre 3 fardos lanares, 166 cueros vacunos secos, 2 id potro, 2 atados becerros, 2 id varios, a Taranco y C.a 365 atados lanares, 81 cueros vacunos secos, 2 id potro, 16 id becerros, 41 atados corderos, a Greia y Goñi 58 cueros vacunos secos, 3 id potro, 13 id becerros, 11 id id, 2 bolsas cerda, a Tellechea Lessa 11 fardos lanares, 47 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a Juan Granara y C.a 235 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, a Helguera y Goicoechea 22 atados becerros, 98 cueros vacunos secos, 22 id becerros, a Mateu Prados 4 fardos lanares, 36 cueros vacunos secos, a A. Bonilla 3 atados lanares, 39 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, a Taranco y C.a 24 atados lanares, a Barreira Villamil Hno. 15 fardos lanares, 2 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 atado y 4 cueros vacunos, 2 bolsas cerda, a Juan D. Barragué 138 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 bolsa cerda, a Pesquera y C.a 22 atados lanares, 24 cueros vacunos secos, 1 id potro, 12 atados becerros, a Balparda y C.a 8 fardos lanares, 20 cueros vacunos secos, 5 id becerros, 12 cueros varios, a N. Inciarte 6 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, á Mateo Brunet 15 atados y 1 fardo lanares, 37 cueros vacunos secos, 1 id potro, a F. B. Helguera 8 fardos lanares, 85 cueros vacunos secos, 3 id becerros, a Nicolás Inciarte 108 atados lanares, 57 cueros vacunos secos, 10 atados becerros, 8 id corderos, a A. y Saint Gés 5 atados lanares, 82 cueros vacunos secos, a Juan Bonilla 60 atados y 19 fardos lanares, 140 cueros vacunos secos, 10 id potro, 6 atados y 10 cueros becerros.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Este mercado continuó en el mismo tono de flojedad. Los compradores operaron en pequeña escala, a los precios señalados a continuación:

		Los 100 kilos
Superior del litoral		$ 4.80
Buenos		" 4.75
Regulares del litoral	$ 4.65	" 4.70
Superiores Americanos del interior		" 4.80
Buenos id id id		" 4.75
Regulares id id id	" 4.65	" 4.70
Superiores pelones id id		" 4.80
Buenos id id id		" 4.75
Regulares id id id	" 4.65	" 4.70
De fideos bueno a superior clase	" 5.60	" 5.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A E. Storace 154 bolsas, a S. Urán 145, a R. E. Butler 655, a Luis S. Martín 105, a José G. Maliarini 33, a Pesquera y C.a 182, a José María Suárez 310, a R. y Amespil 148, a Viuda de Aguerre 2419, a Taranco y C.a 142, a N. Inciarte 196, a L. Cadenas 71, a F. B. Helguera 200.

Por Estación Bella Vista:

A R. y Amespil 313 bolsas, a Gandolfo y Morere 28.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 19. — El trigo colorado americano para Mayo, se cotiza a 7 chelines 2 7/8 peniques.

El mismo para Julio, se cotiza a 7 chelines 2 3/4 peniques.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 7 chelines 3 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

CURA DE LA HIDROCELE POR UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL

Mais ex-doentes de hydroceles, todos medicos

(Curados radicalmente pelo processo, sem operação cortante, do especialista dr. Leonidio Ribeiro, residente no Rio de Janeiro)

Attestados e agradecimentos medicos

HYDROCELE GRAVE

Illmo. sr. dr. Leonidio Ribeiro — Rio. Eu, abaixo assignado, doutor em medicina pela Faculdade do Rio de Janeiro, attesto que soffrendo de hydrocele submetti-me, ha já 5 annos, ao processo especial do meu illustre collega, dr. Leonidio Ribeiro, tendo ficado radicalmente curado. A bem da verdade cumpre-me declarar que pelo seu tratamento não soffri dor alguma, não tive febre, nem necessidade...

VOLUMOSA HYDROCELE ANTIGA

Manáos, 13 de maio de 1912. — Illustre dr. Leonidio Ribeiro — Rio de Janeiro — Saudações — Soffria ha muito mais de 10 annos de uma hydrocele e em 6 de setembro de 1910 me entreguei aos vossos cuidados e fui operado pelos processos que usaes, em um commodo do Hospital Globo, na capital Federal, onde fiquei deitado por espaço de uma hora...

...etc. — Attesto que na edade de 76 annos, soffrendo de hydrocele dupla, fui submettido, ha já 8 annos e 10 mezes, ao processo especial do meu illustre collega dr. Leonidio Ribeiro, e acho-me hoje perfeitamente curado, sem ter tido febre, nem soffrido as cruciantes dores dos antigos processos. Agradeço e dou os parabens ao meu illustre collega por mais este successo, aconselhando a todos os que soffrerem de hydrocele recorrerem a este tão suave e seguro processo. Dr. Joaquim Coelho Gomes, medico, residente em Rezende, (Estado do Rio de Janeiro) — Junho de 1913.

...processo, que indubitavelmente, é ideal, pela sua efficacia perfeita, rapidez notavel, e enocuidade completa, além da abstracção do elemento dôr, que tão lamentavelmente caracterisa todas as intervenções cortantes. Tenho pois, o maximo prazer de salientar o valor incontestavel do processo especial, descoberto e empregado, por aquelle digno collega, que faz ju's ás congratulações mais fervorosas da classe medica, pela sua operosidade e competencia provada. — Mocóca, S. Paulo, junho de 1913. — Dr. Alvim Martins Horcades, medico, residente em Mocóca, (Estado de S. Paulo).

Documentos valiosísimos, verdaderas pruebas clínicas, de la bondad y superioridad quirúrgica de la cura sin operación cortante y sin cloroformo, sin dolor ni fiebre; descubierto, por el antiguo especialista doctor Leonidio Ribeiro, residente en Rio de Janeiro, y usado por el mismo desde hace más de 20 años, sin un solo fracaso, ni reproducción, de la molestia en más de tres mil (3000) hidrocélicos, sometidos á su método; y sin sufrimiento alguno para el enfermo, no precisando guardar cama ni estar bajo asistencia médica.

Cura radical de la Hidrocele

POR UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL



Dr. Leonidio Ribeiro

(MEDICO ESPECIALISTA NA CURA DA HYDROCELE)

O medico e o educador — a saude do corpo e a saude da alma — eis as figuras mais relevantes; eis os problemas mais extraordinarios da humanidade coeva. Não raro se juntam e coadunam na mesma personalidade, as duas virtudes excelsas, a de curar e a de ensinar; e, quando dizemos ensinar, não nos restringimos ao magisterio profissional. Um grande medico é sempre um mestre, um professor, um educador. Dessa estofa é o illustre clinico dr. Leonidio Ribeiro, cuja photographia epigrapha estas linhas e honra estas columnas. O eminente brasileiro graduou-se pela Faculdade de Medicina do Rio de Janeiro, ha mais de 25 annos e mal regressou da luta academica entrou a clinicar e continuou a aperfeiçoar os seus conhecimentos, já na clinica geral, já no seu gabinete — nos livros que compulsa, nos casos que examina. Noutras palavras, o conspicuo patricio tem vinte e cinco annos de competencia, de pratica e de clinica activa. De cedo, dedicou-se a duas especialidades, qual mais importante: a obstectricia e a hydrocele. Na cura dessa ultima enfermidade s. s. é o que se diz "a ultima palavra". E de victoria em victoria, a sua clinica vem progredindo em varios centros em São Paulo, a prospera capital, no Rio e nos nossos melhores centros. Como especialista da hydrocele s. s. é verdadeiramente notavel, usando para isso de um processo seu, o qual não produz dôres, nem febre e é isento em absoluto de reproducção da molestia. Innumeras vezes tem sido realizadas pelo illustre facultativo e divulgadas e agradecimentos e declarações positivas, quer pela imprensa do Rio de Janeiro, quer pela dos outros Estados como S. Paulo, Bahia, Pernambuco, etc. Distinctos collegas seus, alguns cirurgiões, attestam a efficacia e benignidade do processo do dr. Leonidio Ribeiro. Não produzindo a applicação desse processo lesões materiaes nos orgãos genitaes internos, os hydrocelicos submettidos ao dito processo ficarão tambem restabelecidos do enfraquecimento viril ou perda da funcção respectiva, complicações tão frequentes e graves da hydrocele. Sendo a hydrocele molestia muito frequente (mais de 90 por cento dos casos de volume anormal dos orgãos genitaes) bem como geralmente confundida pelos doentes com outras molestias locaes, taes como: orchite, hernia (quebradura), hematocele (sangue) etc., é de conveniencia propria que cada doente seja examinado e curado em tempo de evitar complicações mais sérias. O dr. Leonidio Ribeiro resolveu o problema da cirurgia da hydrocele, produzindo um processo unico e desconhecido até então, sem operação cortante e sem injecção dolorosa, o qual não causa dôres, sem febre, e é isento de reproducção da molestia, podendo o doente entregar-se immediatamente ás suas occupações. O dr. Leonidio Ribeiro reside actualmente nesta capital (Rio de Janeiro), á rua S. Francisco Xavier n. 367. Consultorio: rua da Constituição n. 13 (pharmacia), do meio-dia ás 2 horas da tarde. Julgamos prestar uma justa homenagem ao distincto clinico, publicando nesta revista umas ligeiras linhas.

(Transcripto do Brazil Moderno (do Rio), de junho de 1911).

ESCROTOS VOLUMOSOS

(SÃO QUASI SEMPRE DEVIDOS A' HYDROCELE)

Na qualidade de medico especialista, com longa pratica de clinica hydrocelica, empregando sempre um processo benigno, innocente e efficaz para cura de qualquer hydrocele, fazendo uso para isso de formulas especiaes, que consegui descobrir para curar-me, ha mais de quinze annos, chamo a attenção dos individuos que têm escrotos volumosos para o seguinte: que todo augmento de volume dos escrotos é na sua grande maioria (90 por cento dos casos), devido á hydrocele, isto é, á presença de liquido de côr amarella como urina no sacco escrotal ou tunica vaginal; que poucos, rarissimos são os casos de hematocele (sangue), sarcocele (carne), varicocele (veias dilatadas), ou orchites... [illegible] ...vaginal, e é por isso que não produz febre, nem dores, e que o augmento de volume immediato á intervenção nunca attinge ao primitivo; que o meu processo é isento de qualquer perigo ou consequencias fataes, como sóe acontecer com os processos de operações cortantes que exigem a chloroformisação (outro perigo), sendo estes os unicos actualmente empregados pelos cirurgiões conscienciosos, estando os processos de injecções abandonados, por serem muito dolorosos, febris e falhos, prostrando inutilmente os operados no leito por muitos dias; que as pessoas que notarem qualquer augmento de volume nos escrotos, deverão procurar fazer o exame local, por medicos especialistas competentes e praticos, que disponham de apparelhos especiaes, apropriados, e não se contentem com a simples inspecção, palpação ou exame por meio da luz da vela, exames estes que podem falhar nos seus resultados; que, finalmente, o meu processo é completamente innocente e benigno, unico e sem igual no mundo inteiro e cura para sempre qualquer hydrocele, restaurando as forças geneticas perdidas, e manifestadas quer por enfraquecimento viril, quer por impotencia completa. São estas as considerações que julgo do meu dever fazer, como antigo especialista, ás pessoas que possuem escrotos volumosos, por menor que seja o augmento destes.— Dr. Leonidio Ribeiro.

(Residencia, rua de S. Francisco Xavier n. 367. Consultorio, rua da Constituição (pharmacia), do meio dia ás 2 horas da tarde. (Rio de Janeiro, dezembro de 1912).

AOS DOENTES DE HYDROCELE

O DR. LEONIDIO RIBEIRO, com longa pratica desta especialidade, [illegible] qualquer hydrocele, por mais antigo ou volumoso que seja, inclusive os que se tenhão reproduzido depois do emprego dos processos communs, sem operação cortante nem injecções dolorosas (iodo, saes de prata, cobre, etc.) perigosissimas, simplesmente com uma unica applicação do seu processo sem dor, sem febre e isento em absoluto de reproducção da molestia, como provão conhecidas curas radicaes, publicadas na imprensa e firmadas por innumeros clientes do Rio de Janeiro, S. Paulo, Santos, Campinas, etc., bem como confirmadas e attestadas por distinctos collegas.

Preços: Consulta verbal ou por carta—10$. Exame local—20$. Applicação do processo—(ajuste previo, [illegible]

AVISO: Chama-se a attenção dos doentes de hydrocele para as graves consequencias a que estão sujeitos não se curando em tempo, como sejão: 1.º inconvenientes resultantes das alterações physicas (volume, peso e conformação) dos orgãos genitaes; 2.º apparecimento da mesma molestia no lado opposto (hydrocele duplo); 3.º transformação, decorrido algum tempo ou em virtude de punções simples repetidas, do hydrocele simples (agua) em hematocele (sangue), e este só curavel por meio de operação cirurgica cortante; 4.º enfraquecimento viril, devido á distensão e compressão dos orgãos sexuaes internos, e mais tarde—perda da funcção genital—por atrophia testicular.

Criança de 4 annos

Operada de hydrocele dupla, congenita

Vai passando muito bem o pequenino Silvano, de 4 mezes de idade, filhinho do nosso collega Dr. Thiago da Fonseca, operado pelo Dr. Leonidio Ribeiro, de hydrocele congenita dupla.

O pequenito não teve febre, nem inflammação local, nem manifestou signal algum do soffrimento geral, ou mesmo de dôr, porque continúa a brincar e a dormir como fazia anteriormente.

Editorial transcripto do O DIA, de Florianopolis, do 12 de Fevereiro de 1914.

El especialista Dr. Leonidio Ribeiro, se encuentra en esta capital, donde permanecerá 8 ó 10 días solamente, proveyendo á un colega uruguayo sus remedios para aplicárselos á los hidrocélicos que lo deseen. El Dr. Leonidio Ribeiro se hospeda en el Hotel Marconi, donde se le encontrará á cualquier hora del día.

Entradas de ultramar

Día 18

Vapor «BARCELONA»

Barcelona, el 23 del pasado y escalas, de bandera española y 3663 toneladas, capitán Subiño y 84 tripulantes a Carrau y Cía., con la carga siguiente:

De Barcelona:

MERCADERIAS, ETC.

Castellanos y Regules, 1 cj. lunas de espejos.
H. Calabaza, 1 cj. libros impresos.
Augusto Rey, 3 cjs. imágenes.
J. Turneo y C.a, 10 balas tapones de corcho, 4 id cuadros, id.
José Pazos, 1 cj. accesorios auto.
Rius Hnos., 2 cjs. libros impresos.
Administración de «La Nación» 17 cj. obras impresas.
Beltrán y Castro, 1 cj. libros impresos.
Razetti Hnos., 1 cj. peletería confeccionada, 1 id id id.
Domingo Silva, 1 cj. bufandas de lana y seda.
Dellazoppa y Morixe, 1 cj confecciones de lienzo, 1 id tubos de goma, 1 id géneros punto alg. 1 id calcetines id. 1 id confecciones lienzo, 2 id id y una escalera desmontada, 2 id confecciones y toallas algodón.
Expreso Villalonga, 15 balas cuadros corcho, 2 id tapones id.
A la orden: 6 balas tapones de corcho, 6 id id id, 2 id cuadros id, 1 cj. [illegible]

Mateo Brunet y Cía., 120 cjs. aceite oliva.
Augusto Nery, 30 cuarterolas vino blanco.
Carrau y Cía., 25 cuarterolas vino blanco, 25 id id tinto.
L. Cadenas y C.a, 25 cuarterolas vino blanco, 15 id id tinto.
Storace y Cía., 25 cuarterolas vino blanco, 10 id id tinto.
Carga de tránsito:
Para Paraguay:
Vidal y Ballestin, 1 cj. organillo.
Justo A. Iglesias, 1 cj. calzado, 41 barriles vino común, 3 cjs. cartón, 4 id tejidos punto algodón.
De Sevilla (embarcado en Cadiz).
Carrau y Cía., 25 cjs. jabón común.
Oneto, Vignale y Canale, 1 cj. 2 jaulas, 70 seras y 30 barriles aceitunas.
Leonardo Cadenas y Cía., 25 seras, 10 barriles, 2 jaulas y 1 cj. aceitunas.
Minelli, González y Cía., 100 cjs. aceite de oliva.
Manuel Martínez y Cía., 100 cjs. aceite de oliva.
Pesquera y Cía., 200 cjs. aceite.
A la orden: 5 sacos cuadros corcho.
De Valencia:
José Lorente López, 20 cjs. vino de naranja.
Manuel Martínez y Cía., 20 cjs. pimentón.
Petillón, Galimberti y Cía., 11 cjs. pimentón.
Juan Marchese, 10 sacos legumbres.
Manuel Puig, 5 cjs. aceite.

MERCADERIAS, ETC.

Compañía del Gas, 94 cjs cocinas para gas.
Díaz, Aznarez y Cía., 4 cjs. maquinaria.
La Cooperativa Industrial, 4 cjs. ferretería.
Vdo. de F. Bech, 12 fardos papel de imprimir.
Rabe, Walder y Cía., 1650 atados alambre.
Sobrino y Varela, 4 cjs. cubiertos, 1 cj. juguetes, 1 cj. cuchillería, 2 cjs. fuelles, 2 cjs. ferretería, 2 cjs. mechas, 30 bultos tejido de alambre.
A la orden: 8 cjs. espejos, 889 vigas hierro, 67 cjs. azulejos de barro, 32 fardos papel para imprimir, 2 cjs. tejidos, etc.

Vapor «ATLANTIC CITY»

Lebú, el 7 del corriente, de bandera inglesa, y 2934 toneladas, capitán Stiry y 33 tripulantes, á la orden con carga de tránsito.

Vapor «TANIS»

Corral, el 9 del corriente, de bandera alemana y 3813 toneladas, capitán Petersen y 59 tripulantes a Dorner y Bernitt, con carga de tránsito.

Vapor CAP BLANCO

Hamburgo, el 24 del pasado Febrero y escalas, de bandera alemana y 4533 toneladas, capitan Sachse y 136 tripulantes á Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

De Hamburgo: [illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Mateo Brunet y Cía., 200 cajones vermouth.
Francisco Vilaró 200 cajones vermouth.
Aguiar y Scotto, 336 bolsas maní.
Eugenio Daurée, 100 cajones vermouth. [illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

Buques salidos para ultramar

[illegible]

Salidas para los ríos y cabotaje

[illegible]

Embarque de exportación

[illegible]

Castillos a Dorner y Bernitt, con frutos del país, de tránsito.
Buenos Aires, vapor español «León III», a Pedro Ferrés y C.a, con frutos del país de tránsito.
Concepción del Uruguay, barca noruega [illegible]

Por Resguardo Mercado de Frutos

Hamburgo, vapor inglés "Troya", por Masurell Fils, 40 fardos lana con 19339 kilos; por Lahusen y C.a, 27 fardos lana con 12717 kilos; 42 id id con 20357 kilos; 117 id id con 55136 kilos; 180 id id con 87183 kilos. [illegible]

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MARZO

[illegible]

VAPORES A SALIR EN MARZO

[illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS BAJAS—Buenos Aires N.o 363, 10 piezas, $ 90; Isla de Flores 885, 2 piezas, $ 17; Mercedes 823, 12 piezas, $ 150; Asilo 37, 4 piezas, $ 15; Yí (salón) 1650, 6 piezas, convencional; Industria (Unión) 55, 8 piezas, $ 55; Orillas del Plata 2183, 4 piezas, $ 30; Zapicán 24, 7 piezas, $ 45; Bequeló 2025, 4 piezas, $ 40; Tacuarembó 1611, 4 piezas, $ 32; Maldonado 1505, 3 piezas, $ 32; Constitución 2080, 4 piezas, $ 25; Avenida Gonzalo Ramírez 2066, 7 piezas, $ 70; Isidoro De María 70, 6 piezas, $ 65; Caiguá 1533, 7 piezas, $ 45; José L. Terra 206, 3 piezas, $ 23; Democracia 1789, 4 piezas, $ 28; Pública y Rivera, 3 piezas, $ 18; Nuevo Circo 105, 5 piezas, $ 50; Victoria 1169, 5 piezas, $ 28; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; Arenal Grande 2179, 3 piezas, $ 16; Palleja (departamento 4-6) 2252, 4 piezas, $ 26.50; Arenal Grande 2171, 2 piezas, $ 25; Particular 12, 4 piezas, $ 20; República 2141, 4 piezas, $ 36; Lima 1544, 3 piezas, $ 32; General Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 20; Mendoza 2, 5 piezas, $ 25; Rocha 2c, 2 piezas, $ 16; Marcos Bruto 22, 4 piezas, $ 22; Colonia 1852|6, 3 piezas, $ 50; Bolívar 63, 4 piezas, $ 35; Arenal Grande 1894, 3 piezas, $ 25; Migueleto 1725, 6 piezas, $ 90; Guadalupe 23, 3 piezas, $ 23; Juanicó 148, 5 piezas, $ 18; Camino Castro 164, 4 piezas, $ 40; Sarandí 135, 3 piezas, $ 17; Democracia 1798, 4 piezas, $ 30; Salvador Tajes 66, 5 piezas, $ 25; San Eugenio 77, 4 piezas, $ 25; Municipio 1632, 5 piezas, $ 35; San Salvador Chico 1801, 2 piezas, $ 18; Grecia 195, 5 piezas, $ 25; 18 de Julio (Unión) 200, 3 piezas, $ 30; Méndez Núñez 252, 4 piezas, $ 20; Cufré 1794, 3 piezas, $ 22; Municipio 1755, 3 piezas, $ 22; Cuareim 1433, 6 piezas, $ 55.

BAJOS DE ALTOS—Piedad N.o 1318, 2 piezas, $ 25; Maldonado 2153, 3 piezas, $ 35; Ituzaingó 1478, 5 piezas, $ 70; Constituyente 1426, 10 piezas, $ 100; Colonia 2063, 4 piezas, $ 28; Daymán 1122, 7 piezas, $ 80; Municipio 26, 7 piezas, $ 60; La Paz 2109, 6 piezas, $ 40; Defensa 1162, 4 piezas, $ 25; Colón 1368, 6 piezas, $ 65.

CHALETS EN POCITOS—Avenida Brasil N.o 9, 10 piezas, $ 120; Rodríguez Larreta 9, 4 piezas, $ 35; Ellauri 56, 7 piezas, $ 100; Santiago Vazquez 50, 9 piezas, $ 80; Juan B. Blanco 8a, 7 piezas, $ 80; Rambla y Avenida España, 4 piezas, $ 500, hasta el 15 Noviembre; Garibaldi 46, 5 piezas, $ 55; Cololó 7, 6 piezas, $ 84; Avenida Brasil 105, 8 piezas, $ 90.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constitución, 4 piezas; Charrúa, 4 piezas; Agraciada, 3 piezas; Aldea, 3 piezas (quinta); Sitio Grande, 3 piezas; J. L. Terra, casa y departamentos, Canelones, 5 piezas; Aldea, 4 piezas; Rocha, 3 piezas; Gaboto, 5 piezas.

A PLAZOS—Oficial y Goes, 2 piezas, $ 20 por mes; Villa Muñoz, 4 piezas c|u., pesos 20 por mes. [illegible]

...por mes. Solar número 14, $ 300 al contado, el resto á $ 35 por mes. Número 13, $ 200 al contado el resto á $ 25 por mes. Número 27, $ 150 al contado el resto $ 20 por mes, y el número 36, $ 100 al contado y el resto á $ 15 por mes. Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, á las 3 p. m.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2-pm.

Eau de Cologne Atkinson

"El perfume de moda en las cortes de Europa"

719.v.Jn.6|914.

Despachos Judiciales

Día 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Diez providencias en causas criminales consultadas; M. Narancio, denuncia.

Interlocutorias — S. Ameghino con G. Pereda.

Definitivas—F. E. Acosta y Lara con C. Gravis y Dámaso Vigil.

Administrativo—Antecedentes relativos á la fuga de un procesado de la Cárcel Departamental de Treinta y Tres; el Sr. Juez Ldo. de Minas remite el sumario contra R. B. Carabajal para ser pasado al Perito de los Tribunales; El Sr. Juez L. de Comercio de 1.er turno comunica que está próxima á agotarse la nómina de Síndico; El Poder Ejecutivo solicita á petición de las Autoridades Argentinas copia de una partida de nacimiento; Exhorto de las autoridades Argentinas en un sumario sobre denuncia de falso testimonio; Antecedentes relativos al examen practicado en el protocolo del escribano I. Lema; El Sr. Juez de 1.er turno del Salto eleva el expediente de denuncia de D. F. Rizzo; El de Soriano la relación de los expedientes á estudio y la de depósitos judiciales verificados en el mes ppdo.

Expedientes entrados — administrativos 14, relaciones quincenales 65, oficios librados 26, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 20.

J. Cubiló, secretario.

[illegible]

...sucs. de A. Etchebarne y de L. Bernadon; R. M. Gerona; sucs. de M. Perra y de J. Lefebre; suc de P. Callorda; E. L. Simón; sucs. de J. Tomé ó J. F. Silvio Tomé; Oficio del Jdo. Ldo. Deptal. de Cerro Largo; test. de M. N. M. de Pérez; T. García, suc. de M. Quartino de Ferri; J. G. de Pérez con A. Pisciottano ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Colonia; R. Acosta, sucs. de N. A. de Celave ó Nieves A. de Celabe y de M. L. de Arena ó M. Lagos de Arenas; suc. de D. C. M. Gianelli de Preti; Palermo y Viuda de Buleim con Hold Dickinson ven. en apel. del Jdo. Ldo. Dtal. de Cerro Largo; suc. de A. Tardaguila; C. R. de Morelli; P. Pons y J. Juncosa con A. Lannasa incid. por costas; suc. de J. P. Zeballos; E. Segueira terc. deduc. en autos F. Buxareo y Oribe con R. Acosta; P. Manetti con A. Fernández y otro; C. Mistler con E. Koninchx ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Paysandú; E. P. de Rosa con M. Parés; sucs. de Cornelio y A. Guerra con el fisco.

Interlocutorias—P. Ansaldi con suc. de C. Staricco; suc. de M. Etchemendy de Arteaga; A. E. Gotti con La Comercial.

Definitivas—A. Ballesteros con J. Racagni; suc. de J. F. de Albónico; sucs. de P. Irigoyen ó Irigoyen Resnes y otros.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—M. Varela y Fariña con F. E. Anaya; suc. J. Ibarburú de Rodríguez; suc. C. E. de Longo; M. Bejarano Artigas menor; suc. J. Peruzzo; A. J. de Rodríguez; sucs. B. Chapital y C. Pérez; B. Riet Correa medidas; test. R. Derisi; J. Prando [illegible]

F. Roade; Dellochá y González concordato; T. A. Sbarbaro en autos T. J. Perdomo con J. Ceres; Sanguinetti y Cía. solicitando la entrega de removimiento de los autos Gaborit concordato; S. Campomar y Cía. con M. Novo Hnos. y A. Pérez; E. Rubio y la consesión Sra. con El Dr. J. Romeu; E. Memisi concordato; Ciria Souza con J. Di Luca; L. Barboso con A. C. Da Silveira; L. Debaiciex con E. Risso hijos; A. Manisse concordato; E. Callegari é hijo con R. Messere; Isolabella y Bado con J. Ceres; J. S. Cardoso concordato; J. Pérez é hijo concordato.

Interlocutorio—E. Castelmoro con E. Vaeza; A. Caramés con G. M. Garmendia; C. G. Martinelli con Willi Rode.

Definitiva—E. Robert y Cía. y J. M. de la Vega con J. García; G. García con hijos con Escurra Hnos.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—Brito, Foresti, Rolando y Cía. matrícula; V. Leone con T. Crabot; L. Restano con P. Orechia; Rocha y Cía. con S. J. Utirbey; V. Frandrini concordato judicial; Capurro y Cía. con Uriarte y Merelle; J. M. Ravera Guiria con D. R. Bello; L. García y Cía. con A. M. Rossi; P. Girona concordato; Arué y Méndez Alecin con Silva Goodall y Arrellaga; J. Ball concordato; J. Bernater solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con S. Caleagno; J. Bruguini concordato; Levi y G. Requena y Bruntzoin [illegible] matrícula; C. García y Cía. matrícula; [illegible]

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. E. Ubiedo y otros antecedentes; J. M. con M. Comesaña; B. Gar[illegible]

...Moreno suc.; I. Bourdette con C. P. Lozano y otros; M. Carrere con M. Menendez; J. Reihiero con E. B. Landy; J. Anarato ciudadanía: Intendencia Municipal con R. Silva; F. Botta contra C. Despeñón (2); I. Casterán con V. Cases; M. Alrosa con J. Seculich; R. Millonens con Capellá; Arturo, Novas y M. M. Quinteros; J. Blanco ciudadanía; D. Zenatti con P. Cabral.

Interlocutorias—F. Rodríguez M. con H. C. Capellá, situación de los hijos; Luis Doglio y Cía. con P. Díaz; suc. L. Morchio; A. Caggiono denunciando el fallecimiento de M. A. Danigia; Piffaretti con González.

Definitivas—L. Pons Olivera do Canosa inscripción; V. Napomuceno Baeza inscripción de su defunción: F. Monteverde con A. L. Martínez; M. Mañana art. 115 del C. Civil; E. Arneigenda con C. Genova representado por L. Cocoli; apelación del Jdo. de Paz de la 12.a sección.

J. P. Barbot, actuario.

Avisos nuevos

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.— Montevideo, 20 de Marzo de 1914.—LICITACION.—Llámase á licitación para trabajos de carpintería á efectuarse en los salones de la planta baja del ministerio de Relaciones Exteriores.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día veinticinco del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio.

El pliego de condiciones puede consultarse todos los días de 2 á 5 p. m. en el mismo Ministerio.—La Secretaría.

1366-Mz.25

AL COMERCIO

VAPOR ITALIANO «SPERANZA»

Ha terminado la descarga en el Depósito N.o 5.

La revisación de las mercaderías se efectuará el día 23 del corriente de 2 á 4 p. m.

Las notas de reclamaciones por faltas ó averías que resultasen deberán ser presentadas dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Los Agentes,
Dodero Hermanos.
Montevideo, Marzo 19 1914.

1352Mz22.

Consejo de Administración del Puerto

Oficina de Tráfico y Conservación— Llamado á licitación

Llámase á licitación pública para la provisión y confección del rancho destinado á la alimentación del personal de Bomberos del Puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina de Tráfico y Conservación, calle Piedras número 385, todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se recibirán en dicha oficina el 30 de Marzo de 1914 á las 3 p. m., hora en que se les dará apertura en presencia de las personas interesadas concurrentes al acto.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó el rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 20 de 1914.—La Oficina. 1361-Mz.30.

Juan L. Vignolo

Judicial

De una buena propiedad situada en esta ciudad, Aguada, calle Arenal Grande números 105 y 107.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Pedro Catalina" se hace saber al público que el día cinco del entrante Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Vignolo asistido del Alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del... [illegible] ...del N.o 16 de la... plano respectivo... de 395 metros... y 85 mil... metros 973 mi... frente al Este... donde por donde... señaladas con... hoy 32 metros... Sud confinante... treinta y cuatro... el Norte lin... 9 metros 655... Oeste lindero... ha sido aforado... Inmobiliario en la suma de... Que no se admi... á cubrir el... preferencia tiene...

2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía;

3.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 19 de 1914. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

1360 Ab. 5.

CAMPOS EN TREINTA Y TRES

REMATE JUDICIAL

Por M. Torres España

AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

Francisco N. Oliveres con Honorato Telis

El día 24 del corriente

A LAS 4 P. M.

en las puertas de aquel Juzgado Letrado. Tres fracciones linderas formando entre sí una extensión algo mayor de 648 hectáreas cuadradas. En la 2.a sección, sobre el Arroyo del Oro, á 35 kilómetros de la Villa. Campo flor, sin piedra, sin bañados; ideal para una colonia agrícola, por su ubicación y calidad; campos que duplicarán su valor en cuanto mejore un poco la situación monetaria del país. Una de las fracciones tiene una gran casa-altillo de material que reune todas las comodidades.

Por detalles ocurráse al Rematador en Treinta y Tres.

M. Torres España.

1270-Mz.22

Bebed agua Salus

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por teléfono al Escritorio de la Compañía

466 Calle Sarandí 466

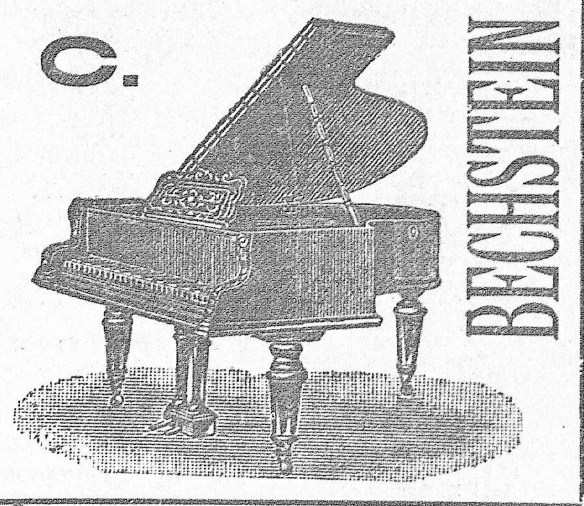
COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 23 [illegible] Abierto de [illegible] p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

33-pte.

PIANOS



Son los preferidos por los más GRANDES PIANISTAS del mundo, por la Pulsación perfecta, por duración y hermosa sonoridad

Unico Agente: JULIO MOUSQUÉS, 1377 Ituzaingó, 1391

A Raiz de este ultimo temporal

y como consecuencia de la enorme cantidad de agua caída, infinidad de

AZOTEAS Y PAREDES

han filtrado suficiente cantidad de agua, para producir

GOTERAS Y HUMEDADES

sumamente peligrosas, para la buena conservación de los edificios, así como también para la salud de sus moradores.

— *RAZONES por las cuales, estos males merecen atención inmediata.*

Los que Deseen eliminarlos permanentemente pueden dirigirse á CARLISLE CROCKER & Co.—RINCON, número 426, quienes le indicarán los medios necesarios.

301-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles estilo inglés

un piano Kaps, máquina de hierro, cuadros al oleo, vitrina con incrustaciones, baños, y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras N.o 318.

EL VIERNES 20 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de amueblados estilo Inglés, sala, comedor, dormitorio, escritorio, artefactos eléctricos, buenos cuadros al oleo, alfombras, espejos, loza, cristalería, cortinados, sillas, guarda ropas, mueblecitos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

La entrega de todo al día siguiente. Exijo seña en dinero á todo comprador.

1304-Mz.20.

Deolindo F. Tirelli

Por separación de condominio — En la Aguada — Dos bien situados solares.

EL DOMINGO 22 DE MARZO

A las cuatro

Procederé á la venta, al que más pague, de estos dos lindos solares, sitos con frente a las calles Municipio y Vecinal, a 80 metros de Nueva Palmira. El número 2 con frente a Vecinal y Municipio, esquina, con 9 metros a ésta por 18 metros, 52. Area total, 165 metros más o menos, 68 cents. El solar núm. 3 con 8 metros, 59 cents. a Vecinal por 17 de fondo. Rodeados de mucha edificación, a 400 metros de la calle Justicia. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 50, por cada solar.

1348-Mz.22.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor y a plazo — Una tercera parte al contado, una tercera a los seis meses y el resto al año.—De un hermoso solarcito.

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

A las 4 1|2

Remataré este rico solarcito esquina, sita con frente a la calle José L. Terra y Santa María. Area total, 117 metros, 59 decs., 60 cts. ó sean 9 mts., 74 cts. de frente a Terra, por 12 metros, 32 cents., a Santa María. Dista a 80 metros de la Avenida General Flores, con empedrado, vereda, por sus dos frentes pagos, y cercados con tejidos. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña: pesos 100, por datos: Justicia 2068, de 8 a 2 p. m., Teléfono La Uruguaya, 29 Aguada.

1350-Mz.22.

Justo R. Pelayo

HOY

Para PELUQUEROS TENDEROS, FARMACEUTICOS LIBREROS y otros varios

El Viernes 20 del corriente

A la 1 y 1|2 p. m.

por orden de la Dirección General de Aduanas, venderé las siguientes mercaderías por concepto de abandonos: Lociones, jabones y polvos, cintas, corpiños, medias caladas, peinetas, franelas, sombreros, Emulsión, Ioduro de hierro de Blanchard, idem de potasio, Bromurine y Iodurine, Chapotot, cuadernos para dibujo, papel, etc., etc.

Venta en el Depósito Capurro número 1, Treinta y Tres y Dársena, despachado, á oro y al contado, exigiéndose seña.

Detalles en programas.

1327-Mzo.20.

José Pazos

AL MEJOR POSTOR

Por completa liquidación de negocio—Todas las existencias de la fábrica de baldosas y mosaicos denominada "La Franco Uruguaya", establecida en la calle Rivera núms. 2117 al 2121.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en gran cantidad de baldosas de todas clases y gustos, prensa, moldes, armazones, estanterías, útiles de fabricación, herramientas, un carro, una mula, arreos, escritorio, biblioteca, é infinidad de artículos que estarán á la vista. Todo comprador entregará seña en dinero. Los artículos vendidos se entregarán el martes de 8 á 11 de la mañana.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282 ó al domicilio Rocha 4.a

1297-Mz.22.

José L. Laugarou

El Domingo 22 de Marzo

A las 4 1|2 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

De una hermosa propiedad

Avenida Canelones 2066 entre Defensa y Municipio

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de vender

10 metros de frente por 26 metros 36 decímetros cuadrados. Area total: 260 metros 36 decímetros. La casa consta de una hermosa sala, escritorio, 3 dormitorios corridos, comedor con frente al hall. Hall con claraboya corrediza, cocina material y de hierro, w. c., 3 piezas de madera al fondo, en el segundo patio claraboya firme, lindo jardín, los patios y zaguanes con baldosas y friso de color, la tirantería de hierro, instalaciones de luz eléctrica, etc., etc.

La casa está construída con materiales de primer orden.

Empedrado, vereda, arrimos y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía: $ 500. Por más datos, escribanía de José Romay, Uruguay 937. Si comprador tiene opción á pagar la mitad al contado y la otra mitad á 2 años de plazo con hipoteca y 8 por ciento de interés.

La casa puede ser visitada todos los días de 3 á 5 p. m. 1239-Mz.22.

José L. Laugarou

El Lunes 23 de Marzo

A las 2 de la tarde

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De dos buenos automóviles de las renombradas marcas

Itala y Panhart Levassor

BASE DE VENTA

Itala $ 2200 - Panard Levassor $ 1500

El día indicado á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio venderé por cuenta de quien corresponda y al mejor postor, sin retirar lote, estos dos buenos automóviles de las siguientes condiciones:

Un automóvil "Itala", 30 caballos de fuerza, de 4 velocidades, Magneto Bosh de alta tensión, 4 cilindros, encendido por inflamador, puesto en marcha automática á base de aire, las 4 ruedas son gemelas, llevando neumáticos Michelin, medida 880 x 120. Carroserie: doble Phaeton para 7 pasajeros y atrás comodidad para llevar equipajes, 2 linternas á base de carburo grandes dos faroles chicos á bencina y un chico atrás para el número. Tiene de accesorios toda clase de herramientas y rueda de auxilio autovoz, escape libre, bocina, etc.

1 automóvil Panhart & Levassor" 16 caballos efectivos de fuerza, de 4 velocidades, magneto Bosh, 4 cilindros á base de bujías, las 4 ruedas son gemelas llevando Neumáticos Continental, tres rayas, de la medida 875 x 105. Carroserie: Labourdette para 5 pasajeros en el interior y dos afuera, tipo Limousine. Tiene dos faros grandes á carburo y dos chicos á base de bencina, toda clase de herramientas y rueda de auxilio autovoz, corneta y escape libre.

Nota—Están dichos automóviles en exhibición en el garaje calle Ibicuy 1080 y se pueden ver todos los días de 8 á 11 y 12 a. m.

Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. 1262-Mz.22.

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN AVENIDA 8 DE OCTUBRE

CON FACILIDADES DE PAGO

ESPLENDIDO TERRENO

Lindero al Parque Central

¡Gran altura! ¡Soberbia ubicación!

entre las

Avenidas Gral. Garibaldi y Larrañaga

En un centro de valiosas quintas y chalets, tales como las del doctor Feliciano Viera, José B. Gomensoro, señora de Escarza, suc. Rolando, Julio M. Sosa, Dr. Antonio M. Rodríguez y otras.

Un lote excepcional para edificarlo con jardines al frente y residir todo el año.

14 metros, 46 centímetros de frente por 87 metros de fondo.

SUPERFICIE 1.243 METROS 56 DECIMETROS

Con esta ventaja, de que muy pronto, la línea del fondo, paralela á 8 de Octubre, se convertirá en frente á una nueva calle indicada en el amanzanamiento oficial y cuya apertura es gestionada por los vecinos.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 29 de Marzo á las 5 de la tarde. Venderé este soberbio terreno, en la forma siguiente de pago:

1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á los 6 y 12 meses sin interés.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Informes: Misiones N.o 1364. 1305-Mz.29.

Antonio S. Zorrilla

EN PUNTA GORDA

Próximos al futuro gran balneario y á la histórica playa de los ingleses

24 solares hermosos

A $ 4 POR MES

SOBRE LA AVENIDA NUM. 1

A 200 metros de la playa y del macadam á Punta Gorda y á Carrasco.

Lotes de gran porvenir, dada su proximidad a la gran obra del eminente arquitecto señor Guidini, llamada a transformar en uno de nuestros primeros balnearios, la panorámica zona de Punta Gorda, la que ha sido adquirida por un sindicato argentino.

En la Bolsa de Comercio

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL LUNES 30 DE MARZO

A LAS 2 1|2 P. M.

Liquidaré estos 24 lotes por cualquier precio.

Garantía: una mensualidad.

Planos ó informes: Misiones número 1364. 1330-Mzo.29.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una linda casita

ROCHA, 144

Entre San Fructuoso y San Eugenio

Base de venta $ 3.000

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 4 p. m.

Tres piezas, cuarto servicio, cocina, w. c., despensas, claraboya, sótanos, caño maestro y aguas corrientes.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1196-My.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 3 1|2 p. m.

Una casa y 5 solares

Algunos con espaciosos galpones

¡Por lo que paguen!

Calle José L. Terra y San Eugenio

Ubicación especial

A 100 metros de la Avenida General Flores y Mercado Agrícola

Buena oportunidad

Planos é informes. Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1197-Mz.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

¡EN SAYAGO!

El remate de 36 Solares y 4 Casas que debía haberse efectuado el Domingo 15 y que no se realizó á causa de la lluvia se realizará el

El Domingo 22 de Marzo

A las 4 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1303-Mz.22.

Manuel B. Comesaña

Una casa y un solar

PLAYA CAPURRO

AL MEJOR POSTOR

A LARGOS PLAZOS

2 solares en Capurro

Calle Mac-Eachen al lado de la calle Capurro

EL DOMINGO 22 a las 4 p. m. daré principio a la venta en remate al mejor postor y a largos plazos de los expresados lotes.

El salón con mejoras consta de 5 piezas de madera y zinc y producen $ 12 mensuales. Este lote se vende a pagar en cuotas de $ 25 y el solar en cuotas de $ 15.

El comprador o compradores abonará al contado la cuota pagada al Banco Popular del Uruguay.

Consignación: $ 100 cada lote.

Mi oficina: Treinta y Tres núm. 1418. 1329-Mzo.22.

Lindolfo H. Giménez

Judicial

El 2 de Abril de 1914

A las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Por ejecución de hipoteca

De dos fracciones de campo en el departamento de Minas, de lo mejor que se conoce por esos parajes.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en el paraje denominado Cebollatí, novena sección judicial del departamento de Minas, compuesta una de ellas de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiarias, lindando por el Norte con Gregoria López de Toledo, por el Sur y Oeste con Juana Manuela Toledo, y por el Este con Aramendia Hnos. y Guillermo Toledo; y la otra fracción unida á la anteriormente deslindada se compone de 15 hectáreas 4945 metros, lindando por el Este y Norte con Aramendia Hnos., por el Oeste con Gregoria López de Toledo y por el Sur con Juana Manuela Toledo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble serán de cuenta del comprador, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 11 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3 p. m. 1213-Ab.2.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural N.o 33 H. De una magnífica granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los hoteles del Prado, Central y Suizo, Dpto. de la Colonia, 10.a sección judicial:

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé, al mejor postor, la propiedad que á continuación se detalla: Al Sud de la Colonia Suiza, á 8 kilómetros de la Estación del Ferrocarril y á 2 y 1|2 kilómetros de los hoteles del Prado, Central y Suizo, compuesta de **14 hectáreas 7576 centiáreas y 20 decímetros**, teniendo un sólido edificio compuesto de cinco habitaciones, vestíbulo y sótano, un galpón, otra pieza independiente, molino á viento con un tanque de 2000 litros, pozo, pileta, bebedero y cañería de distribución y demás servicio. Un plantío de eucaliptus de 2.000 piezas de segundo corte de ocho á diez años de crecimiento y además un monte nuevo de árboles frutales, cuyo inmueble linda por el Norte con el señor Rohrer; por el Sud, calle por medio con el señor Suhr; por el Este, calle por medio con el señor Kleist, y por el Oeste con don Osvaldo Rohrer.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de 7.500 $ en títulos hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo. estaba reducido á $ 7.202.49 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 912.08 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la ley orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

El servicio semestral por amortización intereses y comisión es de $ 308.49.

Títulos de propiedad garantidos y que se hallan á disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad con la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Mayo de 1892 (Art. 18 bases 21 y 22).

Más informes en mi oficina: Misiones núm. 1480. 897-Mz.27.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural 12 H. De una fracción de campo, departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del arroyo Rosario (puntas), á 16 kilómetros de la estación Colonia Suiza y 6 de la estación Cufré, compuesta de 71 hectáreas, 85 áreas, 66 centiáreas, 2 decímetros:

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé al mejor postor la propiedad que á continuación se detalla: Que linda con el Oeste con el Arroyo del Rosario; por el Este con don Esteban Mendaña; por el Sud con don Simón Maciel, don Liborio Aguirre y don Francisco Aguirre y por el Norte con don Pedro Perdomo.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 12.000 en Títulos Hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre pasado estaba reducido á $ 11.523.96 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á pesos 2.026.57 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos". El servicio semestral por amortización, interés y comisión es de $ 493.59.

Títulos de propiedad garantidos y que se hayan á disposición de los interesados en el local del Banco Hipotecario del Uruguay calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Marzo de 1892. (Art. 18, bases 21 y 22).

Más informes en mi escritorio: Misiones núm. 1480. 898-Mz.27.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL.—El lunes 23 del corriente a las 5 p. m.—Base de venta: $ 3500.—De la casita calle Carapé 2284, entre Victoria y Bulevar Artigas. Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo vidrios, arrimos a cobrar, etc. Asegura el 10 por ciento anual. La venta tendrá lugar con arreglo al siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado "María Soledad Monteiro sobre venta de una propiedad en condominio", se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo a las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la jurisdicción de "Tres Cruces" en la manzana número 1309 de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número 203, hoy 2284, y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte a dicha calle Carapé, por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud donde linda con Ignacio Podestá y Cía., por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el Oeste con doña Isabel R. Montaner, encerrando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos, según planilla agregada en autos, cuya suma servirá de base para la venta dispuesta, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados é impuesto universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y en el acto de ser aceptada. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 número 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim. 1155-Mzo.22.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

El domingo 22 de Marzo á las 4 p. m.

La preciosa casa-quinta y jardín

Villa María Eugenia

En frente á la calle Bernardo Berro entre las de Tomás Villalba y General Flores, dando fondos á la calle Atanasio Aguirre contiguo á

LA FUENTE MATUTINA

Y á 40 metros de la

Avenida 19 de Abril

Es una magnífica propiedad

Con siete hermosas habitaciones y todos los servicios.

Los minuciosos detalles irán por carteles. Area 1918mc.50, 2600.

Puede visitarse á cualquier hora del día. Por la llave ocúrrase á la Gerencia de la "Fuente Matutina". Léase el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Ramón Rama contra Manuel Pérez", ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicada en esta ciudad, que la forman los solares números 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22 y 23, de la manzana 4.ª de la Avenida al Prado, que encierra un área total de 1918 metros con 50 decímetros, deslindados así: 34 metros 36 centímetros de frente al Norte á la calle Bernardo Berro igual extensión en su frente al Sur, á la calle Atanasio Aguirre; 55 metros 835 milímetros al Este lindando con los solares 13 y 24 é igual extensión al Oeste, lindando con los solares 3, 4 y 8. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Para ver el plano y demás datos, á mi Oficina calle Treinta y Tres 1335. 1170-Mz.22.

Juan A. Villalengua

JUDICIAL

En el paraje más pintoresco del pueblo Ituzaingó, (Maroñas). Posesión espléndida y de gran porvenir.

De dos propiedades esquinas y un terreno contiguo, próximo á la iglesia y frente á la plaza, formando esquina á las calles Uruguay y Brandzen, por donde pasa el eléctrico que va á las carreras. Están alquiladas para familia y para negocio. Gran galpón para cereales, sótano, etc.

Base de venta, dos terceras partes de su tasación. El terreno solo vale más. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

EL DIA 31 del corriente á las tres y media en punto de la tarde empezaré á la venta de dichos inmuebles, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana G. Corbo de Herrera, sucesión", se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente mes de Marzo á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Angel Villalengua, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:

1.o A las tres y media de la tarde del día indicado: Un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo de Ituzaingó, en el paraje denominado "Maroñas", undécima sección judicial de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número uno de la manzana treinta y seis, compuesto de un área superficial de 154 metros 51 centímetros, con 10 metros 74 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Brandzen; por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número ocho; por el Este con la calle Uruguay y por el Oeste con el solar número dos. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 2132 pesos con cincuenta centésimos. 2.o A las 4 de la tarde del día indicado: un solar de terreno situado en el mismo Pueblo Ituzaingó, paraje denominado Maroñas, 11.a sección judicial de este departamento, señalado con el número 8 de la manzana 36, compuesto de una extensión superficial de 276 metros 8 decímetros; con 8 metros 59 centímetros de frente al Este a la calle Uruguay, por 32 metros 21 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con terreno destinado á templo; por el Norte con los solares uno, dos y tres, y por el Sud con el número diez. Este terreno ha sido tasado con todas sus pequeñas mejoras en la suma de 469 pesos 336 milésimos. 3.o A las 4 1|2 de la tarde del día indicado: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 29, del Pueblo Ituzaingó, undécima sección judicial de este departamento y compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola en 19 de Octubre de 1874, de un área superficial de 274 metros 88 decímetros, con 8 metros de frente al Norte sobre la calle Brandzen, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Sud por donde linda, así como por el Este con Olivera y por el Oeste con la calle Uruguay á la que forma esquina. Esta propiedad con todas sus mejoras ha sido tasada en la suma de 2909 pesos con 48 centésimos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 432, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Por más informes ver al rematador Sierra 1621. 1247-Mz.31.

Andrés Mayo Zarza

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una magnífica casa con garage, calle Agraciada 3089 y 3091, entre Segunda Rivera y Olivos

Con tren á la puerta para todas direcciones: á 10 minutos de la Dársena, Parque Urbano y Pocitos; á 5 minutos del Prado y de Capurro.

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación remataré á la más alta postura esta estupenda propiedad, recientemente construída que consta de sala, escritorio, cinco dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, dos patios con claraboyas una corrediza y otra firme, garage con todos sus accesorios, habitación para el chauffeur y cuartos para sirvientes, jardín al costado, portón de hierro para entrada de vehículos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, gas para la cocina y cuarto de baño. Techos de tirantes de hierro con bovedillas de cemento armado. Vereda, empedrado y arrimos pagos. Pavimento y zócalo de mosaicos de primera calidad.

De 616 metros 81 decímetros cuadrados con 15 metros de frente á la calle Agraciada.

Rentistas: Aprovechad puede producir 150 pesos mensuales.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules por licencia del de primer turno, dictado en los autos caratulados Cipriano Sánchez Giménez contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes y año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Andrés Mayo Zarza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con edificios situada en "Bella Vista" entre el Arroyo Seco y el Paso del Molino, en este departamento, señalada con el núm. 2 en el plano que el treinta y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y siete levantó el Agrimensor don Javier Alvarez, y de una área de seiscientos diez y seis metros y ochenta y un decímetros cuadrados; con quince metros de frente al Nordeste, sobre la calle Agraciada donde la puerta de entrada lleva el número setecientos veinte y cuatro, hoy 3089 y 3091, treinta y nueve metros treinta y tres centímetros en la línea del costado Sud, por donde linda con don Enrique F. Gil; quince metros cuarenta centímetros en el contrafrente al Sud Oeste, confinante con don Bartolomé Jacobo Cantes la sucesión Santiñaque; y cuarenta y dos metros setenta y ocho centímetros en el lado Norte, lindando con el solar núm. tres. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 12 de 1914.—Patricio A. Pereira, Actuario. 1238-Mz.29.

JULIO DE CASTRO

Remate Judicial

Al mejor postor

EL 24 DE MARZO á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de un espléndido terreno con sus mejoras, que consisten en un edificio de material en su frente, y en su demás extensión un colosal galpón con paredes de material, construído á todo costo. Dichas construcciones son recientes y es donde estaba instalado el aserradero del señor Pedro E. Loaces.

Ubicación excepcional.

Calle Uruguay núm. 1994 y 98, a poca distancia de las calles 18 de Julio y Sierra. Espléndido para un garage o alguna fábrica industrial, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Juan Pedro Aguerre contra Pedro E. Loaces, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Dos solares de terreno y construcciones, y demás mejoras que contienen, situados en esta ciudad, señalados con los números 3 y 4 en el plano levantado en Diciembre de 1872 por el agrimensor don José María Bonino, manzana número 479, compuesto en conjunto, por estar unidos (según título), de un área de 1493 metros 26 decímetros, deslindados así: 21 metros 60 centímetros de frente al Nordoeste á la calle Uruguay, donde la puerta del edificio lleva el núm. 743 n|a; 21 metros 35 centímetros en el Sureste, ó sea el fondo lindando con la fracción número 1 y la propiedad de la sucesión de Luis Fossa; 74 metros 62 centímetros en la línea del Nordeste, confinando á los herederos de doña Paulina Olaza, y 72 metros 50 centímetros en la línea del Suroeste, lindando á terreno de don Santiago Buenseñor, y se compone el relacionado terreno, según plano levantado en Marzo de 1911 por el agrimensor don Mario Percovich, de un área de 1651 metros 1450 centímetros. Se previene: que el mejor postor en el acto de ser aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6|914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1119-Mzo.24.

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

El domingo 22 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde. — Casa y terreno. — ¡En la Unión!—Casa esquina, con frente á las calles del Plata y General Artigas.—¡Soberbio lote para dividir en solares!

La casa tiene cuatro piezas de material, grandes, cocina de material, cerco, parte de ladrillo y parte de cinacina. Tiene muy buen aljibe. Se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Pedro Manuel Bengochea, Alejandro y Josefa Micaela Bengochea, se hace saber al público que el día veintidos del corriente mes de Marzo á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, los rematadores señores Ponce de León y Dutra, asistidos del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederán á la venta, en remate almoneda, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de 2819 metros 22 centímetros cuadrados, teniendo 51 metros de frente al Oeste sobre la calle Plata; 51 metros 80 centímetros al Norte, lindando con don Domingo Montero; 61 metros 60 centímetros al Sur con otra calle pública, por formar esquina, y 49 metros al Este, lindando con don Pedro y don Nicolás Almeida.

Se previene: 1.o Que se ha establecido como base de venta la suma de tres mil pesos. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 3 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1908. 1121-Mz.22.

Por Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

De una moderna, cómoda y bien situada casa calle Aldea 217 entre las Avenidas Garibaldi y Larrañaga, compuesta de 5 piezas y las de servicios, todas con tiranterías de fierro, zaguán piso mosaico, puerta cancel, aljibe, etc., un gran fondo con gallineros, parrales de riquísima uva y gran variedad de frutales y de plantas. Con tren a la puerta de la empresa Alemana número 24.

EL DIA SABADO 21 a las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé con arreglo al siguiente

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Benito Delfino contra Hortensia, Sofía y Emma Echagüe. Ejecución de hipoteca". Se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Marzo a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Italiano, décima octava sección judicial de este departamento, cuyo terreno es el solar señalado con el número cinco, de la fracción letra C, según plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, en Junio de 1891 y se compone de 442 metros 72 decímetros cuadrados, con 5 metros 59 centímetros de frente al nor-este al camino de la Aldea, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo, lindando por el sud-oeste, con el solar número 12, por el nor-oeste, con el cuatro, y por el sud-este con el seis.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble, serán de cuenta del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por programas y demás datos al rematador, Misiones 1385, de 1 a 3 p. m. 1105-Mzo.21.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS PARA INVIERNO

Por cuenta y orden de la casa importadora

DEL SEÑOR LUIS FIDANZA

En mi casa calle Treinta y Tres 1385/7

EL MARTES 17, JUEVES 19 y SABADO 21 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de esta conocida casa, pondré en venta todo el surtido de mercaderías de invierno recientemente recibido.

Flanelas, bombasíes, molletones, tartanes, casimires gruesos para vestido, moles brines, colchas, frasadas, etc., etc.

Recomiendo puntual asistencia. 1240-Mzo.21.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

Grandes remates de mercaderías

Por exclusiva orden de una casa Importadora

EN MI CASA CALLE RINCON, 449

EL LUNES 16, MIERCOLES 18 y VIERNES 20 de Marzo á la 1 1|2 en punto, procederé á vender un selecto surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de invierno. 1250-Mzo.20.